



Memoria y Estados Financieros

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

Correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, presentados en forma comparativa y en moneda homogénea.

INDICE

Memoria

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado de Otros Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Nota 01 - Normas contables y bases de preparación
Nota 02 - Políticas y estimaciones contables críticas
Nota 03 - Categorías de Instrumentos financieros
Nota 04 - Valores razonables
Nota 05 - Efectivo y depósitos en Bancos
Nota 06 - Instrumentos Derivados
Nota 07 - Operaciones de pase
Nota 08 - Otros activos financieros
Nota 09 - Préstamos y otras financiaciones
Nota 10 - Activos financieros entregados en garantía
Nota 11 - Inversiones en instrumentos de patrimonio
Nota 12 - Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos
Nota 13 - Propiedad, planta y equipo
Nota 14 - Activos intangibles
Nota 15 - Arrendamientos Financieros
Nota 16 - Otros activos no financieros
Nota 17 - Depósitos
Nota 18 - Otros pasivos financieros
Nota 19 - Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones
Nota 20 - Obligaciones negociables
Nota 21 - Contingencias
Nota 22 - Activo/Pasivo diferido por Impuesto a las ganancias
Nota 23 - Impuesto a las Ganancias
Nota 24 - Otros pasivos no financieros
Nota 25 - Patrimonio Neto
Nota 26 - Apertura de resultados
Nota 27 - Gastos por función y Naturaleza
Nota 28 - Beneficios al personal
Nota 29 - Información por segmentos
Nota 30 - Sobre gestión de capital y política de riesgos
Nota 31 - Partidas fuera de balance
Nota 32 - Participaciones y partes relacionadas
Nota 33 - Activos y pasivos financieros clasificados por su vencimiento
Nota 34 - Información adicional requerida por el BCRA
Nota 35 - Restricciones para la distribución de utilidades
Nota 36 - Contexto económico en que opera la entidad
Nota 37 - Hechos posteriores
Anexos
Reseña informativa
Proyecto de Distribución de Utilidades
Informe de auditoría emitido por los auditores independientes
Informe de comisión fiscalizadora

Denominación: **HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

Domicilio legal: **Bouchard 557 piso 20 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

Actividad principal: **Entidad Financiera**

Clave única de identificación tributaria **33-53718600-9**

Fecha de inscripción en el registro público de comercio del Estatuto y modificaciones: **IGJ – 10 de febrero 1961**

Número de registro en la Inspección General de Justicia: **No. 115, F° 17, Libro 54 -Tomo A de Estatutos Nacionales**

Fecha de vencimiento del Estatuto: **31 de diciembre del 2050**

Denominación de la sociedad controlante: **HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.**

Domicilio de la sociedad controlante: **Bouchard 557 piso 20 – CABA**

Actividad principal de la sociedad controlante: **Inversiones**
Operaciones de inversión

Participación de la sociedad controlante sobre el Patrimonio: **99,98549%**

Porcentaje de votos de la sociedad controlante **99,98549%**

COMPOSICION DEL CAPITAL					
CLASE	CANTIDAD	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	VOTOS POR ACCIÓN	SUSCRITO	INTEGRADO
Ordinarias, nominativas de V\$N:1					
Clase "A"	852.117.003	1	1	852.117	852.117
Clase "B"	392.008.586	1	5	392.009	392.009

HSBC Bank Argentina S.A.

Memoria a los estados financieros

Ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023

Contenido

Carta del Presidente	2
Resumen financiero	4
Foco estratégico	7
Descripción del Negocio	10
Reinauguración de nuestra Torre Florida	11
Banca Minorista	12
Banca Mayorista	15
Banca Mercados y Tesorería	18
Sustentabilidad	19
Finanzas Sostenibles	21
Nuestra huella de carbono	22
Apoyo a comunidades y programas climáticos	23
Nuestras personas	24
Premios y reconocimientos	28
Estructura y organización de la sociedad	30
El Directorio	32
La Comisión Fiscalizadora	35
Estructura Organizativa	36
Código de Gobierno Societario	37

Carta del Presidente



Juan Parma
Presidente

Estimados accionistas,

Durante 2023, nuestra operación en Argentina se consolidó con un claro propósito, definir y ejecutar una nueva estrategia enfocada en nuestras fortalezas a través de seis pilares y tres facilitadores clave, que detallamos en nuestra memoria, y que nos permitirán ser la marca financiera Premium del país.

Somos una organización verdaderamente internacional, que conecta a nuestros clientes con el mundo, que apoya a las personas y empresas en sus proyectos y que combina lo mejor de la conveniencia digital con la mejor experiencia al cliente y genuino trato personal. Este es el camino para fortalecer nuestro posicionamiento en el mercado argentino.

En la banca de individuos, los esfuerzos se enfocaron en duplicar la cartera de clientes Wealth, en fortalecer nuestra propuesta de valor y nuestro servicio de atención. En este sentido, lanzamos una nueva tarjeta de crédito, American Express Icon, con beneficios orientados a este público. Además, en el negocio de

pequeñas empresas y emprendedores continuamos profundizando la inclusión financiera, con campañas focalizadas en otorgarles beneficios que potencien sus inversiones.

En la banca de empresas, redoblamos esfuerzos para apoyar a las Pymes de los diferentes sectores productivos del país, las grandes protagonistas del desarrollo económico y la generación de empleo. También acompañamos a las empresas exportadoras y a las corporaciones argentinas y multinacionales tanto en sus operaciones del día a día como en la financiación de proyectos de expansión y en su conectividad global. Este año comenzamos a operar con nuevos clientes internacionales con subsidiarias en Argentina, y así continuamos siendo uno de los principales bancos globales para los clientes multinacionales, que día a día nos eligen y continúan ampliando sus operaciones con nosotros.

Desarrollamos una nueva identidad organizacional, In HSBC, porque pertenecer a nuestra organización significa integrar una comunidad donde miles de personas en todo el mundo comparten valores y una cultura que contribuye al desarrollo de un negocio y a su realización personal. Para hacer de HSBC mucho más que un trabajo definimos tres pilares: Inspiramos conexión y valores, Integramos bienestar, e Incentivamos las habilidades y el desarrollo.

Realizamos grandes avances e inversiones en la transformación digital de nuestros procesos, canales y productos de toda la operación de HSBC Bank Argentina S.A. Queremos responder a las nuevas necesidades de nuestros clientes con un servicio de excelencia, y por eso lanzamos iniciativas que buscan hacer más simple y ágil la forma de operar con nosotros. Presentamos el nuevo online banking para Individuos, que permite una experiencia de usuario unificada a la tecnología que brinda la aplicación Mobile. También realizamos mejoras en Online Banking para Empresas y en la aplicación Mobile de la plataforma. Además, incorporamos

inteligencia artificial en nuestros canales de atención, ofrecemos cada vez más productos a través de la venta digital y nuestro proceso de onboarding es un 95% de manera digital para clientes Individuos.

En HSBC Bank Argentina S.A. estamos a la vanguardia de la industria con nuestra política de diversidad, equidad e inclusión, como parte de nuestro compromiso de potenciar las individualidades de cada persona que forma parte de nuestra organización.

Desde su creación en 2018, nuestro programa Mujeres al Mundo (MaM) acompaña a emprendedoras, ejecutivas y mujeres líderes de empresas con una propuesta de valor con perspectiva de género, en la que ofrecemos servicios financieros, conectividad internacional, una oferta dinámica de capacitación, networking y mentoring.

Buscamos ser un actor clave para lograr un ecosistema de negocios que alcance cero emisiones netas de carbono, uno de los pilares de nuestra estrategia. Para eso, brindamos financiamiento y compartimos conocimiento que permitirá a nuestros clientes reducir sus emisiones y acelerar así su transición hacia modelos de negocio sustentables.

Contamos con una robusta estrategia de inversión comunitaria a través de alianzas con fundaciones expertas, principalmente en medio ambiente y en educación, como Fundación Vida Silvestre, Club de Roma, Forge Foundation, Junior Achievement, Unicef, Mediapila y Techo Argentina. Así, contribuimos al

crecimiento sostenible de las comunidades en las que operamos.

Recibimos premios que demuestran el gran trabajo del equipo argentino. The Banker, la publicación económico-financiera del diario británico Financial Times, nos distinguió como el mejor banco del país; el medio de comunicación económico-financiero Euromoney nos reconoció como Líderes de mercado y Mejor Servicio en Comercio Exterior, y también como mejor banco del país para las Pymes; y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires nos otorgó un sello verde por el compromiso con la sustentabilidad en nuestra oficina corporativa Torre Bouchard.

Durante el año pasado finalizamos la remodelación y reinauguramos nuestro histórico edificio Torre Florida, donde funciona nuestra Casa Central, que significó una inversión de USD 25 millones. Allí se encuentran alrededor de dos mil colegas en un espacio adaptado a las nuevas formas del futuro del trabajo.

Los invito a leer la memoria de HSBC Bank Argentina S.A. en la que destacamos los principales hitos de nuestra operación durante 2023.

Un cordial saludo,

Juan Parma
Presidente

6 de marzo de 2024

Resumen financiero

Para evaluar el desempeño financiero, HSBC Bank Argentina S.A. utiliza una variedad de indicadores clave para mantener nuestra solidez financiera.

Comentarios al estado de resultados y estado de situación financiera

El resultado anual al 31 de diciembre 2023 ascendió a pesos (ARS) 121.074 millones (ganancia), después de impuestos, siendo un 74% mayor que el ejercicio anterior (expresado en moneda constante).

Respecto de los negocios habituales, el margen financiero experimentó un incremento significativo derivado de mayores tasas. Respecto de otros ingresos operativos se observa un importante incremento en el 2023 impulsado por el resultado positivo de la operatoria de títulos públicos y moneda extranjera, especialmente, luego de las elecciones presidenciales, a fin de año.

Adicionalmente y a pesar de haber mantenido una fuerte política de control de costos, se registraron mayores gastos operativos, en moneda constante, principalmente impulsados por el impuesto sobre los ingresos brutos, como consecuencia de los mayores ingresos y en menor medida, por los mayores gastos de personal, afectado por el proceso inflacionario.

Asimismo, se registró un mayor resultado negativo por exposición a la inflación relacionado con el mayor índice de inflación respecto al año 2022 (IPC – 211,4% vs 94,8%).

El nivel de provisiones por incobrabilidad fue levemente mayor que en 2022, principalmente derivado del contexto inflacionario.

Desde el punto de vista patrimonial, los activos disminuyeron un 7% respecto del ejercicio anterior (en moneda constante), impulsado principalmente por una baja en los saldos de adelantos en cuenta, documentos,

préstamos personales y en las operaciones de títulos públicos, todo esto en línea con la baja de los depósitos.

El patrimonio neto muestra un crecimiento del 28% derivado del resultado del ejercicio y el incremento de la reserva de títulos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154, último párrafo, de la Resolución 7/2015 de la Inspección General de Justicia (“IGJ”) se informa que la capitalización real HSBC Bank Argentina S.A. (la “Entidad”, la “Sociedad” o el “Banco”) al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 resulta suficiente para el desarrollo de su objeto social durante el curso del siguiente ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2024, no resultando necesario procurar la obtención de nuevos aportes de los socios o de terceros. Ello, sin perjuicio de la eventual decisión de los accionistas de la Sociedad de aumentar el capital social en una asamblea convocada al efecto. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 307, inciso 5 de la Resolución IGJ 7/15 se informa que la Sociedad no tiene ninguna restricción económica o legal que pueda afectar significativamente su capacidad para cumplir con sus obligaciones. Asimismo, se informa que no existen contratos que no se hayan originado en el curso ordinario de los negocios, o en hechos u operaciones no comprendidos en la actividad principal de la Entidad.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha adquirido activos fijos tangibles significativos ni ha desarrollado proyectos especiales que afecten en forma material sus operaciones. Se informa que no resulta aplicable el inciso 7) del Artículo 66 de la Ley General de

Sociedades (N° 19.550) atento que la Sociedad no posee bienes de cambio.

Por otra parte, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General IGJ 7/2015, artículo 307, inciso 9, las

principales variaciones en operaciones entre partes relacionadas se encuentran incluidas en la Nota 32 de los estados financieros individuales de la Sociedad.

ESTADO SITUACION FINANCIERA	31/12/2023	31/12/2022
	(miles de pesos)	
Activo	3.069.135.743	3.285.900.349
Pasivo	2.365.336.561	2.737.376.758
Patrimonio Neto	703.799.182	548.523.591

INDICES	31/12/2023	31/12/2022
Endeudamiento	3,36	4,99
Inmovilización del Patrimonio Neto	22,95%	31,93%
Activos Inmovilizados	5,26%	5,33%
Rentabilidad antes de Impuestos	35,24%	17,24%

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2023	31/12/2022
	(miles de pesos)	
Resultado neto por intereses	790.095.750	432.063.793
Resultado neto por comisiones	47.112.938	46.158.542
Ingresos operativos	215.532.167	160.129.098
Cargo por incobrabilidad	(22.991.641)	(20.875.458)
Ingreso operativo neto	1.029.749.214	617.475.975
Gastos operativos	(366.552.699)	(334.993.572)
Resultado operativo neto	663.196.515	282.482.403
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	1.870.554	960.983
Resultado por la posición monetaria neta	(459.708.258)	(200.895.529)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	205.358.811	82.547.857
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(84.285.109)	(12.820.890)
Resultado neto del ejercicio	121.073.702	69.726.967

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	31/12/2023	31/12/2022
	(miles de pesos)	
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	76.781.076	69.019.866
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4.055.194)	(12.559.601)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(20.371.911)	(3.154.220)
Resultados Financieros y por Tenencia del efectivo y sus equivalentes	23.159.684	(237.300.417)
Aumento neto / (Disminución neta) del Efectivo	75.513.655	(183.994.372)

En relación con el resultado del ejercicio, se propone la siguiente asignación que se presenta en el "Proyecto de distribución de utilidades":

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES	31/12/2023 (miles de pesos)
Realizadas las previsiones estimadas como necesarias, el resultado final del ejercicio al 31/12/2023 muestra una ganancia de:	121.073.702
-Del que se deduce el 20% para el Fondo de Reserva Legal o sea:	(24.214.740)
Quedando un saldo remanente, que el Directorio propone destinar a reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades	96.858.962

Foco estratégico

Liderar los segmentos de renta alta, emprendedores y empresas con conectividad internacional, aprovechando las fortalezas globales, con participación selectiva en el segmento masivo.

A mediados del 2023 lanzamos la nueva estrategia para HSBC Bank Argentina S.A. con una visión claramente definida. La estrategia considera el actual contexto macroeconómico y del sector financiero focalizándose en las áreas en donde la Entidad tiene ventajas competitivas. Implementamos nuestra visión estratégica a través de seis pilares estratégicos y tres facilitadores, alineados con nuestro propósito y valores.

Liderar en conectividad internacional

Liderar en segmento de alta renta

Apalancar nuestro balance

Liderar en sustentabilidad

Liderar en experiencia al cliente

Digitalizar a escala

Gestión inteligente de riesgos

Máxima colaboración

Personas y cultura únicas

Los seis pilares estratégicos

Liderar en conectividad internacional

Nuestra fortaleza en conectividad internacional continúa siendo uno de nuestros diferenciadores clave. Bajo este pilar buscamos aprovechar la red internacional de HSBC. Buscando fortalecer nuestra oferta con nuevos productos y servicios para clientes con necesidades internacionales y transfronterizas.

Durante 2023, avanzamos con éxito en la ejecución de oportunidades relacionadas con este pilar aumentando, principalmente, nuestros ingresos comerciales tanto de empresas argentinas en el exterior como empresas extranjeras en el país.

Liderar en segmento de alta renta

La base de clientes WPB en Argentina llega a 758.000 clientes en todos los segmentos, no obstante la estrategia se enfoca en los segmentos de alta renta (denominados Wealth, Premier Black y Premier).

El objetivo a mediano plazo es convertirse en líder en los segmentos de alta renta atrayendo más clientes y aumentando su principalidad, con más productos y mejores servicios mediante el desarrollo de un modelo de servicio sólido.

Apalancar nuestro balance

En un entorno macroeconómico como el que enfrenta Argentina, la gestión continua de la cartera, el equilibrio de los activos ponderados por riesgo y las campañas específicas en productos de alto margen para impulsar el resultado neto por intereses y comisiones son clave.

En un contexto de elevada inflación, es necesario prestar especial atención al mantenimiento de la participación de mercado en productos rentables como depósitos en saldos a la vista, préstamos a empresas y tarjetas de crédito.

Centrarse en ciertos negocios que apalancan nuestro balance tales como los préstamos prendarios para automóviles, deben reforzarse para continuar brindando retornos sólidos.

Manteniendo el objetivo de continuar con nuestra disciplina de costos impulsando la eficiencia de nuestras operaciones.

Liderar en sustentabilidad

La Entidad aspira a ser un socio líder en el financiamiento, gestión y transición hacia un mundo bajo en carbono para nuestros clientes, empleados y comunidades. Apoyar a nuestros clientes en sus planes de transición hacia energías limpias, financiar sus iniciativas de sustentabilidad y continuar con nuestras iniciativas de cero emisiones netas.

Específicamente, algunas de las iniciativas incluyen el desarrollo de una propuesta de valor para la agroindustria, trabajar con el equipo global en la 'Propuesta de impacto social y cliente femenino', el lanzamiento de nuevos productos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) para nuestros clientes de WPB y el lanzamiento de un fondo común de inversión ASG local.

Adicionalmente, se están poniendo esfuerzos en nuestro propio progreso, con el objetivo de obtener certificaciones para uno de nuestros principales edificios (Torre Florida) y el mayor uso de energías renovables y reducción de nuestro consumo energético.

Liderar en experiencia al cliente

El objetivo es introducir los cambios necesarios e implementar un nuevo modelo de atención, con enfoque en el segmento de renta alta para lograr una mejor experiencia y satisfacción de los clientes. Impulsando cambios en nuestras políticas de atención telefónica y una mayor funcionalidad en nuestros canales digitales.

Se están enfocando y monitoreando una mayor resolución del primer contacto, la reducción de las

quejas y deserción de clientes, para así convertirnos en el banco líder en experiencia del cliente.

Digitalizar a escala

Este pilar respalda el enorme enfoque que se está realizando en desarrollar localmente todas las plataformas necesarias para respaldar las ventas, los servicios y las transacciones digitales.

Estos esfuerzos afectan a todos los segmentos de clientes, productos y canales, pero son especialmente necesarios para atender a un bajo costo a varios cientos de miles de clientes que pertenecen a segmentos de menores ingresos. La Entidad ya ha alcanzado altos niveles de penetración tanto de banca en línea como móvil. Todas las actividades, desde ventas hasta transacciones y servicios, se realizan de forma digital.

Durante 2024 continuaremos trabajando en mejorar la experiencia digital completa tanto para los productos como en los canales.

Los tres facilitadores se definen como:

Gestión inteligente de riesgos: Crecer con calidad

El Banco tiene una fuerte cultura de riesgo y un adecuado ambiente de control. El fuerte enfoque en la gestión de riesgos proporcionado a través de las tres líneas de defensa, las cuales tienen como objetivo crecer con los controles y mitigantes adecuados para limitar los impactos de los delitos comerciales y financieros.

El seguimiento continuo de los índices de morosidad, las pérdidas operativas e indicadores de crimen financiero garantizan un fuerte apoyo de este facilitador.

Máxima colaboración: One Bank

La integración de las diferentes áreas de HSBC Bank Argentina S.A. es clave para el éxito de nuestra estrategia en el país.

Se están implementando varias iniciativas para la colaboración de los negocios de la Banca Minorista, Mayorista, Tesorería y Mercados, incluidas las actividades de coordinación de nómina, mercado de divisas, inversiones, entre otros.

Personas y cultura únicas: In HSBC

A través de nuestra declaración de 'Abrir un mundo de posibilidades', pretendemos transformar nuestra cultura de realizar transacciones a experimentar y ofrecer a

nuestros empleados una nueva propuesta de valor relacionada con:

- Inspiramos conexión y valores
- Integramos bienestar y flexibilidad
- Incentivamos aprendizaje y desarrollo

Descripción del Negocio

HSBC Bank Argentina S.A. es una de las organizaciones financieras más importantes del país, con 104 sucursales distribuidas a lo largo de todo su territorio y 2.988 empleados que proveen servicios a más de 758 mil clientes.

El Banco es miembro del Grupo HSBC, una de las mayores instituciones financieras globales con operaciones en 62 países y territorios, con presencia en todos los continentes empleando a más de 221.000 personas. Cuenta un excelente posicionamiento en el mercado local formando uno de los grupos más completos de servicios financieros integrados en el país.

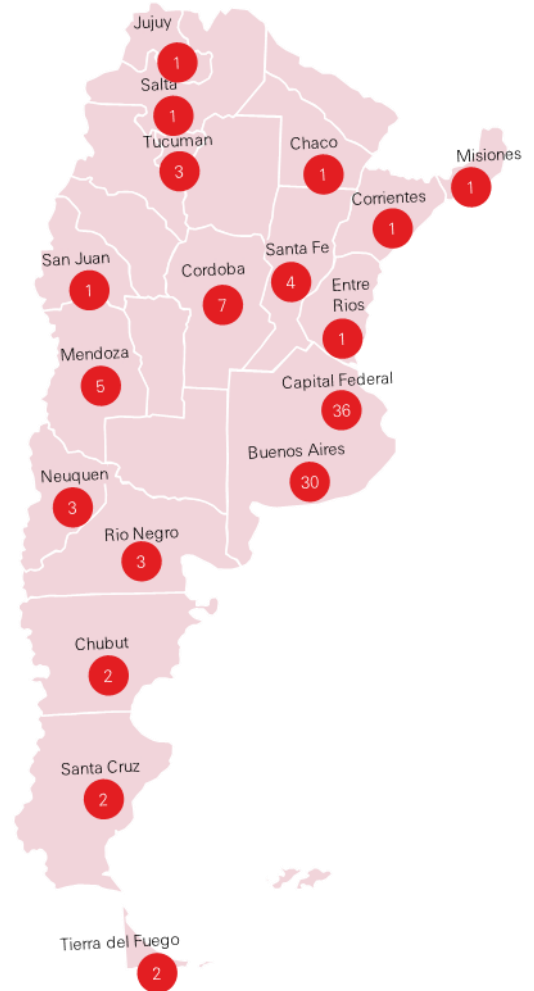
El Grupo HSBC en Argentina está dentro de los grupos financieros privados líderes del mercado, con participaciones de relevantes que lo sitúan como el 6° banco privado del sistema en relación con sus préstamos¹.

Dentro de la órbita de la Comisión Nacional de Valores, el Banco actúa como sociedad emisora de obligaciones negociables y reviste el carácter de depositaria de fondos comunes de inversión.

Asimismo, opera como agente de liquidación y compensación y agente de negociación propio (ALyC y AN Propio).

De modo de atender mejor a cada uno de sus segmentos y operaciones, focalizando en sus particularidades y sus necesidades, el Banco se organiza en las siguientes unidades de negocio:

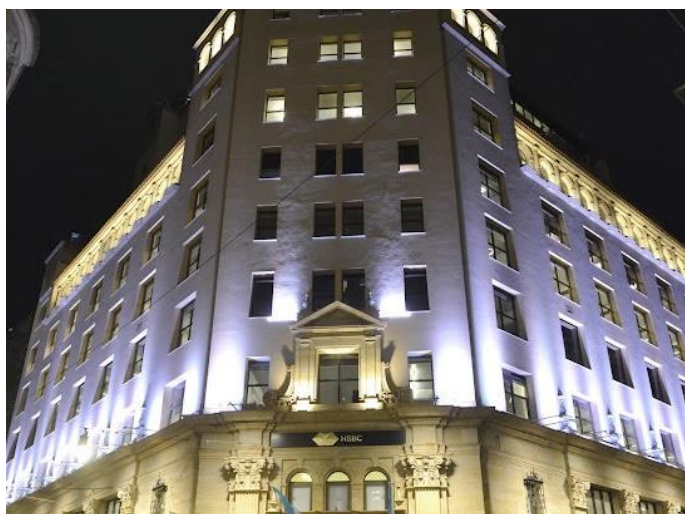
- Banca Minorista
- Banca Mayorista
- Banca Mercados
- Tesorería



¹ Fuente: BCRA – Información sobre entidades financieras Noviembre 2023.

Reinauguración de nuestra Torre Florida

En el mes de junio reinauguramos la Torre Florida con una inversión de USD 25 millones.



La remodelación realizada favorecerá la adaptación a las nuevas formas del futuro del trabajo y potenciará nuestro espíritu colaborativo en un ambiente muy cómodo, flexible y moderno con lo último en tecnología.

Inaugurada en 1931, la Torre Florida inició sus operaciones como sede del Banco Popular Argentino en el corazón financiero de Buenos Aires.

Para este edificio de 10 plantas, los autores del proyecto consiguieron trascender la tipología clásica de los bancos, aplicando elementos de estilo español y una distribución gótica, especialmente en la planta baja, y creando el campanario con un diseño inspirado en La Giralda, El campanario de la catedral de Santa María de la Sede en la ciudad de Sevilla en Andalucía, España.

En 1996 el edificio fue adquirido por Banco Roberts y un año después por HSBC. A lo largo de los años, sufrió diversas remodelaciones interiores: en 2010, se convirtió en una de las sucursales de HSBC más grandes del mundo, con 2.400 m² repartidos en 3 plantas. Y en 2019 se inició la última remodelación, en el marco de un nuevo proyecto de funcionalización y puesta en valor.

Para esta última etapa, el Banco buscó lograr una transformación importante del edificio, basada en el uso eficiente de nuevas tecnologías, el diseño innovador y la implementación de nuevos espacios acordes a las nuevas modalidades de trabajo.

En la planta baja del edificio se encuentra nuestra Sede Central, también remodelada, con nuevas formas de atención al cliente basadas en espacios flexibles.

Banca Minorista

La visión estratégica del negocio de la Banca Minorista (**Wealth and Personal Banking -WPB-** por su nombre y sigla en inglés) se mantuvo consistente con el plan trazado y durante el ejercicio económico 2023 continuó basándose en los siguientes pilares:

- ◆ Crecimiento de nuestra base de clientes afluentes, especialmente de los segmentos Premier, Fusión, Wealth y Retail Business Banking
- ◆ Mejora continua en los niveles de calidad en la atención de nuestros clientes en todos los puntos de contacto
- ◆ Adaptación de la oferta de productos y servicios financieros a los diferentes escenarios actuales y segmentos que queremos impulsar
- ◆ Incentivar la colocación de activos en nuestro portafolio de clientes, buscando llegar a ellos con los productos que mejor satisfagan sus necesidades
- ◆ Profundizar la digitalización en nuestra transaccionalidad habitual, así como para la contratación de nuevos productos, dándole a nuestros clientes nuevos canales a través de los cuales poder acceder a nuestros productos
- ◆ Promoción de productos de inversión específicos para cada segmento como fondos comunes de inversión, seguros generales y de vida

Las principales acciones que llevamos a cabo para el cumplimiento de los objetivos del negocio fueron:

- Profundización de la estrategia comercial asociada a los segmentos Premier, Fusión y Business Banking.
- Definición de un nuevo modelo de atención y la correspondiente alineación de los esquemas de incentivos al mismo.
- Mejora de los procesos y sistemas que permiten una mejor atención y calidad de servicios.
- Ampliación de la propuesta de beneficios, descuentos y programa Rewards.
- Promoción y desarrollo del uso de canales remotos. Implementación de un nuevo Online Banking 100% alineado con la plataforma de Mobile.
- Capacitación de la plataforma comercial y operativa para asegurar la calidad en el servicio de atención y asesoramiento de clientes en temas relacionados a la prevención de lavado de dinero, entre otros.

Para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, ofrecemos un conjunto completo de productos y servicios.

Red de sucursales

Durante este ejercicio y en lo que respecta a la red de Sucursales, continuamos trabajando para ofrecer a los clientes el mejor servicio a través del **nuevo modelo de atención**, incorporando nuevo equipamiento y tecnología, acompañado con mejoras edilicias, y capacitando a nuestros empleados.

Esto es parte de un plan integral para la red de sucursales que busca tener un modelo de atención más dinámico y eficiente, siempre poniendo al cliente en el centro de todo lo que hacemos.

Depósitos y préstamos

En productos de **pago y transaccionales**, continuamos invirtiendo en mejorar nuevas funcionalidades en MODO y también hemos implementado en tiempo y forma las funcionalidades de Transferencias Pull.

En el segmento de **Tarjetas de Crédito** hemos reforzado el desarrollo de productos que acerquen beneficios tangibles hacia nuestros clientes. En este sentido, hemos lanzado una nueva tarjeta bajo la marca American Express, ofreciéndoles a nuestros clientes más opciones y servicios. Adicionalmente, continuamos implementando acciones de activación, incremento de consumo y fidelización de la cartera tendientes a que nuestros clientes utilicen más sus tarjetas y posean, principalmente, mejores límites de compra.

En **Préstamos Personales** logramos introducir mejoras en el canal digital, facilitando el entendimiento de las ofertas por parte de los clientes y simplificando los procesos de originación.

La oferta de **Préstamos Prendarios** acompañó la evolución del mercado automotor, tanto en la financiación de vehículos usados como cero kilómetro, con un crecimiento del portafolio de prendas. El motivo principalmente fue disponer de una oferta de tasas muy competitivas en comparación con los competidores directos. Adicionalmente a la oferta de producto competitiva, nos caracterizamos por un modelo de servicio y relacionamiento orientado hacia las concesionarias y a los clientes finales.

En relación con **beneficios, promociones y descuentos**, hemos celebrado nuevos acuerdos con grandes marcas y en rubros principales como combustible y turismo. El objetivo es reforzar aún más esta estrategia durante 2024.

Experiencia de nuestros clientes

Durante el año también se ha seguido avanzando con el **Programa de Mejora de Experiencia de Clientes**, coordinando iniciativas con foco en la digitalización de transacciones, implementación de nuevos canales de atención automáticos (por ejemplo 'ChatBot') y la mejora en la experiencia general de los clientes.

La Encuesta Relacional se continúa ejecutando periódicamente con el fin de detectar los principales puntos de dolor de nuestra cartera, determinando de ese modo la priorización de iniciativas a desarrollar.

Con foco en liderar en Experiencia, trabajamos conformando equipos multidisciplinarios para optimizar las interacciones cotidianas sobre los canales de atención, ya sean humanos, automáticos o digitales.

Desde el rol de 'Responsables de Atención al usuario del Sistema Financiero' continuamos profundizando en el análisis de causa-raíz de los principales reclamos, trabajando en forma conjunta con los responsables de las áreas de Productos, Beneficios, Canales y Operaciones con la mira en la identificación de los problemas y su resolución.

Del mismo modo continuamos trabajando juntamente con el área de Legales en la gestión y monitoreo de los reclamos originados en los organismos de Defensa al Consumidor, y con el área de Compliance en el análisis de los temas regulatorios que impactan directamente sobre Protección de los Usuarios de Servicios Financieros (PUSF).

Pequeñas Empresas y Emprendedores

Durante el año 2023, la estrategia del negocio de pequeñas empresas y emprendedores (RBB por sus siglas en inglés – Retail Business Banking) ha sido continuar profundizando la inclusión financiera de este segmento. Para ello se destacaron las siguientes acciones:

- Lanzamiento de la campaña de marketing '**Por qué tenés una PYME?**', cuyo objetivo fue el de posicionar a HSBC Bank Argentina S.A. como un banco que busca atender las necesidades específicas de este segmento empatizando con la complejidad de desarrollar un negocio independiente. A tal fin se llevaron al frente dos aspectos clave de nuestra propuesta de valor, a saber: la financiación, a través de líneas de inversión productiva a tasas muy competitivas, y beneficios especiales (en términos de descuento y cuotas) para comercios. Esta campaña ha tenido una muy buena recepción en el público en general y ha generado más de 150 nuevos clientes que se acercaron a la entidad a partir de esta acción.
- **Mejoras en los sistemas para el otorgamiento de líneas crediticias para empresas**, permitiendo la calificación crediticia de clientes nuevos y existentes en menos de 5 minutos, agilizando respuesta y desembolsos en este segmento y brindando una herramienta fundamental para que nuestra plataforma comercial brinde una atención de calidad.
- Foco en experiencia de clientes, a partir de la instrumentación de un NPS relacional que permita entender los puntos de dolor y oportunidades de mejora de este perfil de clientes en particular.

Como resultado de estas acciones y durante 2023, se ha crecido la base de clientes en un 25% (superando los 70.000 clientes RBB para Diciembre de 2023) mientras que nuestra cartera activa continúa expandiéndose por encima del crecimiento de la inflación.

Asimismo, **fuimos premiados por primera vez por Euromoney en la categoría 'Mejor Banco para PYMEs'** de Argentina y Latinoamérica.

Para 2024, nuestros principales ejes de trabajo serán los siguientes:

- **Continuar creciendo nuestra cartera de clientes y la principalidad de nuestra cartera existente**, a partir del desarrollo de soluciones oportunas y acordes a las necesidades de este segmento. Se espera crecer así nuestra participación de mercado dentro de este segmento.
- **Mejoras en nuestro modelo de atención**, que permitan atender y reducir los puntos de dolor de nuestros clientes y brindar asistencia especializada en herramientas de cash management.
- **Continuar con la digitalización de nuestros procesos**, principalmente a partir de mejoras continuas de nuestras plataformas de banca electrónica y asignación de líneas de crédito.

Marketing

Consolidando nuestro posicionamiento global como el banco internacional líder, continuamos invirtiendo en el fortalecimiento de HSBC como marca y construyendo relevancia en el mercado local mediante campañas de comunicación, eventos y acciones de relacionamiento con clientes tanto en el segmento Empresas como en el segmento Individuos.

Con el objetivo de construir cercanía y relevancia, trabajamos en diversas acciones y proyectos.

- **Mujeres al Mundo**: continuamos reforzando esta propuesta que no para de crecer, y ya tiene alcance regional.

- La Inversión total en marketing, en Banca Minorista, fue de ARS 1.300 millones.
- Lanzamiento Campaña RBB **¿Por qué tenés una Pyme?** Consideró una importante inversión en medios siendo la única campaña con publicidad en TV, Gráfica (Vidrieras Sucursales) y Medios Digitales. Generando 125 ventas digitales y un aumento significativo del walk-in en sucursales.
- Se trabajó en el desarrollo y análisis de la estrategia de la **nueva campaña de Narrativa de Marca**, testeo de la audiencia y comienzo del desarrollo creativo.
- Desarrollo del relanzamiento de la **campaña Phishing - Cyber Seguridad** con un nuevo abordaje creativo
- Profundización en eventos y acciones para potenciar el relacionamiento con nuestros clientes, con especial foco en los segmentos Premier, RBB, Wealth y Payroll.
- Desarrollo y ejecución de las campañas de Verano e Invierno para los clientes Premier y Premier Black, generando awareness y engagement en nuestro target afluente
- Participamos un año más como **Title Sponsor del 130° Abierto de Polo HSBC**, considerado el Mejor Polo del Mundo, afianzando nuestra posición y relacionamiento con los clientes afluentes.
- **Mundo Epicúreo**: apostamos un año más a nuestro programa de alta gastronomía para que los clientes Premier continuaran disfrutando de esta propuesta que tanto valoran, y que incluye beneficios en reconocidos restaurantes, experiencias únicas de la mano de distinguidos chefs y propuestas en las principales plazas y centros turísticos, con fuerte apuesta en las temporadas de verano e invierno, a través de la presencia y beneficios en paradores y centros de esquí respectivamente.

Digitalización

En 2023 llevamos adelante acciones para alentar a nuestros clientes a la registración en los canales digitales, comunicando las ventajas que éstos brindan ya que permiten operar en un entorno seguro y de forma ágil.

Banca Mayorista

La Banca Mayorista (**Wholesale**, por su nombre en inglés) se encuentra conformado por las siguientes gerencias:

- Pequeñas y Medianas Empresas (Business Banking & MME),
- Banca Corporativa (Corporate Banking),
- Instituciones Financieras y Sector Público (FIG & Public Sector)
- Multinacionales y Subsidiarias Locales (ISB & Multinationals)

A su vez se divide en las siguientes gerencias de producto:

- Préstamos (LTM)
- Banca Transaccional (GPS)
- Comercio Exterior (GTRF)
- Deuda Corporativa (DCM)
- Areas de Soporte: Business Management, Riesgos y Marketing.

La participación en el resultado antes de impuesto 2023 de Wholesale representó el 61% del total del banco, dado su excelente performance y foco en la estrategia, en un año muy desafiante debido al año electoral y a las cambiantes políticas monetarias.

Con relación a las carteras comerciales, el ejercicio finalizado en diciembre 2023, y comparativamente al cierre del año anterior, Wholesale incrementó sus activos en un 80% (incluyendo moneda local y extranjera), destacándose los productos de Adelantos en pesos y dólares y Descubiertos en moneda local. Los préstamos y adelantos de Wholesale representan el 59% del total Banco y representa un market share de 3,8%. A su vez, los pasivos crecieron en un 141%, principalmente por las cuentas corrientes en pesos y dólares, en línea con la estrategia comercial, representando el 54% de HSBC Bank Argentina S.A. y 3,2% de market share.

Comenzamos a operar con nuevos clientes internacionales con subsidiarias en Argentina, incrementando por tercer año consecutivo los ingresos de este segmento, estando en el top 10 global de crecimiento. Y continuamos siendo uno de los principales bancos globales para los clientes

multinacionales, que día a día nos eligen y continúan ampliando sus operaciones con nosotros.

En cuanto a la actividad de Comercio Exterior, fue un año difícil debido a las restricciones para operar, evidenciando una caída en el mercado, comparado con el año 2022, de -19%. Nuestro market share total fue de 8,8% quedando número 5 en el ranking, en la misma posición que el año anterior.

Premios y reconocimientos

Desde el punto de vista regulatorio continuamos cumplimentando los objetivos de Línea de Inversión Productiva, con foco en el segmento MiPymes apoyando a la pequeña y mediana empresa.

Cabe destacar que, durante el año 2023, obtuvimos el premio **Euromoney a la Excelencia 2023 como 'Mejor Banco para las pymes del país'** (Argentina's Best Bank for SME) **y también como 'Mejor Banco de Latinoamérica para las pymes'** (Latin America's best bank for SMEs). Esta distinción reconoce el gran foco y compromiso de la organización con las necesidades de las pequeñas y medianas empresas de este país. Resalta también su propuesta de valor integral y su acompañamiento para impulsar las actividades productivas de este sector tan relevante para la economía argentina.

Además, también fuimos premiados por la misma revista británica como **'Banco líder de Mercado y mejor servicio' de Comercio Exterior**, gracias al elevado nivel de desempeño de los equipos de Global Trade Receivable Finance (GTRF).

Durante el 2023 implementamos la encuesta NPS (Net Promoter Score, por su sigla en inglés) y obtuvimos excelentes resultados: NPS 51 quedando terceros a nivel global. Esta encuesta mide la satisfacción del cliente y calidad del servicio brindado.

Digitalización

El Banco continúa enfocado en soluciones digitales para los clientes corporativos, a través de la plataforma de Online Banking para Empresas (OBE) y de la aplicación Mobile de la plataforma.

Se continúan incorporando funcionalidades para digitalizar tanto transacciones como procesos y trámites, mejorando la experiencia digital y fomentando la autogestión operativa de los clientes. También continuamos con el dispositivo digital de seguridad (Soft Token), mejorando la usabilidad y conservando los más altos estándares de seguridad para el uso de nuestras plataformas.

Además, durante el 2023 se implementó SIFNET, un nuevo sistema de Compra y Custodia de cheques. La implementación de dicho sistema nos permitió mejorar la experiencia de nuestros clientes (internos y externos), al mismo tiempo, dar solución a diferentes operaciones que hasta ahora estaban impedidas, como el descuento Echeq para particulares y sin recursos, entre otras nuevas funcionalidades.

Asimismo, continuamos trabajando en la implementación de nuevas herramientas que ayuden a digitalizar y simplificar nuestros procesos.

Eventos

A lo largo del año se realizaron varios eventos de relacionamiento y networking con nuestros clientes, entre los principales, podemos destacar:

- Por sexto año consecutivo realizamos una nueva edición del **Premio Pyme HSBC La Nación** bajo el lema 'Reconocemos el presente, creamos el futuro'. Esta consolidada iniciativa es una muestra más de

nuestro apoyo a las pequeñas y medianas empresas del país, motores clave de la economía.

- Se llevaron a cabo diferentes eventos bajo la consigna **'Sabores y Negocios'** en diferentes ciudades del país. Esto fue una excelente oportunidad para conectarnos con nuestros clientes, compartiendo la mejor gastronomía y creando un espacio de networking que propició conversaciones valiosas.
- Se realizó un exclusivo evento **HSBC DisCONNECT** en la ciudad de Mendoza con algunos de nuestros clientes. Contamos con la participación de economistas destacados, quienes compartieron sus diferentes miradas de la Argentina en un año electoral.

Perspectivas

Dentro del negocio Wholesale se mantendrá el foco en el desarrollo de la cartera de clientes, incrementando la oferta de préstamos y depósitos con equipos y estrategias orientadas a atender las complejidades y necesidades de cada segmento comercial, desde el desarrollo de una activa gestión comercial y de atención tanto a los clientes multinacionales como el soporte a los clientes Pymes locales. Además, seguiremos apoyando a nuestros clientes en su transición a operaciones sustentables colaborando con los objetivos globales de reducción de huella de carbono e incrementar la penetración en productos transaccionales, profundizando las relaciones con clientes.

Continuaremos enfocándonos en trabajar transversalmente con el resto de los segmentos ofreciendo un servicio integral y colaborando con el segmento de WPB, Seguros y MSS.

Desde el área de Comercio Exterior, acompañaremos a las empresas que desarrollen sus negocios internacionales ofreciendo una amplia gama de líneas de pre y post financiación de exportaciones y apertura de cartas de crédito de importación, a través de los especialistas del banco y la red de sucursales. También continuaremos desarrollando seminarios de actualización en normativa de Comercio Exterior para ayudar a nuestros clientes a operar eficientemente dentro del marco normativo existente. Cabe destacar que se continuaran las negociaciones y capacitaciones para seguir fortaleciendo el desarrollo de soluciones y alternativas sustentables.

Banca Mercados y Tesorería

La Banca Mercados y Tesorería (**Markets and Securities Services -MSS-** por su nombre y sigla en inglés) se encuentra conformada por las siguientes áreas:

- Administración De Balance
- Trading de FX y Renta Fija,
- Ventas Corporativas e Institucionales
- Servicio de Custodia Institucional
- Operaciones de Tesorería y Mercados
- Business Management y Riesgos.

Desde MSS durante 2023 continuamos nuestra contribución a la estrategia de HSBC en Argentina siendo un participante activo del Mercado Abierto Electrónico (MAE) operando divisas, bonos y distintos productos derivados. También participó en el mercado Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) para productos de renta fija, y en el Mercado de Futuros de Rosario (Rofex) en operaciones de Futuros de Monedas

Gestionando Riesgos en forma inteligente y con visión One Bank

El equipo de Tesorería y Mercados trabajó en conjunto con otras áreas de negocios de la organización para ofrecerles soluciones financieras integrales a los clientes, siempre cumpliendo con los mayores estándares de calidad, gestionando de forma inteligente nuestros riesgos y en un marco de pleno cumplimiento del dinámico ambiente regulatorio y normativo en el que operamos.

Experiencia al Cliente y Digitalización

Por el lado de la experiencia al cliente, continuamos con nuestro foco durante el año de seguir **profundizando nuestra propuesta digital para nuestros clientes.**

En ese sentido, durante 2023 promovimos para nuestros clientes Corporativos la posibilidad de operar divisas en tiempo real desde nuestra plataforma Online Banking Empresas, expandiendo el portafolio de productos disponibles en el canal electrónico. Esta funcionalidad en Online Banking Empresas se suma a las ya integradas como el envío de documentación de manera digital por el canal para operaciones de Tesorería y que esperamos sigan creciendo durante 2024.

Dentro de la Tesorería y Mercados, el área de Ventas y Distribución segmenta su llegada a nuestra cartera de clientes, atendiendo a empresas corporativas, Pymes e instituciones con ejecutivos especializados para cada uno de estos segmentos. Destacamos nuestra operatoria de cambios con exportadores de granos y aceites, grandes importadores y clientes del segmento Pymes

Puntualmente el Banco ha sido especialmente activo en los distintos programas de incentivo exportador promovidos por las autoridades nacionales. Además, durante 2023 mantuvimos nuestra activa posición en el segmento de clientes institucionales, tales como compañías de seguros y fondos comunes de inversión, proveyendo productos de renta fija y de administración de liquidez.

Sustentabilidad

El propósito de Grupo HSBC es '**Abrir un mundo de oportunidades**', el cual está en consonancia con sus valores.

- ◆ **Valoramos las diferencias:** Abiertos a diferentes perspectivas
- ◆ **Asumimos responsabilidades:** Nos hacemos cargo y adoptamos una visión a largo plazo
- ◆ **Lo logramos:** Sin perder el ritmo y haciendo que las cosas sucedan
- ◆ **Triunfamos juntos:** Colaborando sin fronteras

Enfoque

Fundamentados en representar diferentes ideas y culturas, ser sinónimo de transparencia y confiabilidad y, sobre todo, conectar a clientes, comunidades y colegas, Grupo HSBC aporta toda su experiencia y capacidad para brindar más y mejores posibilidades. Reune a las personas y las ideas con el capital necesario para que progresen, crezcan y alcancen todo su potencial.

El enfoque se moldea en base a su propósito y valores, así como por el anhelo de generar valor sostenible a largo plazo para todas las partes interesadas. Trabajan en colaboración y se esfuerzan por construir relaciones sólidas con todos sus grupos de interés, que incluyen a sus colaboradores, clientes, inversores, reguladores y las comunidades en las que opera, así como con el planeta que comparten, para llevar a cabo su estrategia.

Transición hacia cero neto

Grupo HSBC estableció su ambición de convertirse en un banco cero emisiones netas en sus operaciones y cadena de suministro en 2030, y en su portafolio de inversión y financiamiento en 2050 o antes, en línea con los esfuerzos globales para limitar el calentamiento global a 1.5°C como establece el Acuerdo de París. La ambición de Grupo HSBC es proporcionar entre USD 750 mil millones y USD 1 billón de financiamiento e inversión al 2030 para apoyar la transición hacia una economía baja en carbono.

Grupo HSBC continuado tomando medidas para implementar su ambición climática. En enero de 2024 publicó el primer plan de transición global (NZTP). Es un hito importante en su camino hacia cero emisiones netas y proporciona una descripción general del enfoque y las

acciones que Grupo HSBC está tomando. Este plan ayudará a los colaboradores, clientes, inversionistas y otras partes interesadas de Grupo HSBC a comprender su visión a largo plazo, así como los desafíos, incertidumbres y dependencias que enfrenta, además de seguir de cerca su progreso en la transición y en las acciones futuras planificadas. Grupo HSBC continúa revisando la implementación de políticas a medida que las lleva a la práctica, y su capacidad para operativizar dichas políticas sigue mejorando. Al identificar transacciones y clientes sujetos a su política energética y de eliminación progresiva del carbón térmico, Grupo HSBC adopta un enfoque basado en riesgos al informar sobre exposiciones relevantes, asegurándose de tomar medidas proporcionales al riesgo y la materialidad. Grupo HSBC colabora con pares y organismos industriales para movilizar el cambio sistémico necesario

para abordar el cambio climático, la preservación de la naturaleza y una transición justa.

Construyendo Inclusión y Resiliencia

El enfoque social de Grupo HSBC se centra en fomentar la inclusión y cultivar la resiliencia entre sus colaboradores, clientes y las comunidades en las que opera.

Grupo HSBC está trabajando en la construcción de una fuerza laboral que refleje la diversidad de las comunidades en las que opera, estableciendo objetivos y programas para garantizar una contratación equitativa e inclusiva y para apoyar el avance justo de grupos subrepresentados. Asimismo, se esfuerzan por crear una experiencia bancaria accesible e inclusiva para todos sus clientes, eliminando barreras innecesarias para acceder al financiamiento que necesitan.

Grupo HSBC reconoce que la resiliencia de sus colaboradores es fundamental para su éxito, por lo tanto, proporciona una amplia gama de recursos para apoyar su bienestar mental, físico y financiero, así como capacitación y desarrollo profesional para que tengan las habilidades necesarias para crecer profesionalmente. Del mismo modo, respaldan la resiliencia de sus clientes a través de productos, servicios y educación que fortalecen sus habilidades financieras para que puedan gestionar sus recursos de manera efectiva.

Actuando de Manera Responsable

El enfoque de gobernanza de Grupo HSBC se centra en la responsabilidad y aborda temas como los derechos humanos, la conducta y la integridad de los datos. Las políticas y procedimientos son una guía para dar buenos resultados a los clientes. La experiencia del cliente es fundamental en la estrategia. Grupo HSBC continúa avanzando en la integración de principios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) en toda la organización, lo que incluye la consideración de riesgos climáticos en el marco de gestión de riesgos, la capacitación del personal, la inclusión de objetivos

climáticos en los scorecards ejecutivos y en la interacción con clientes y proveedores.

Grupo HSBC reconoce su responsabilidad crucial en respaldar la transición hacia una economía global de cero emisiones netas. Como una organización global con presencia en regiones y sectores que requieren cambios significativos, esta en una posición óptima para facilitar la transición de la industria y fomentar la nueva economía hacia el cero neto.

Las políticas de riesgo de sostenibilidad de Grupo HSBC son fundamentales para establecer su apetito con respecto a las actividades de financiamiento y asesoría en sectores específicos. Sirven como instrumentos clave para cumplir con la ambición de ser un banco cero emisiones netas y para gestionar los riesgos relacionados con la sostenibilidad. Las políticas de riesgo de sostenibilidad de HSBC comprenden las principales políticas alineadas con cero neto (política de energía y de eliminación gradual del carbón térmico) y políticas más amplias de riesgo de sostenibilidad que cubren: productos agrícolas, productos químicos, silvicultura, minería y metales, y sitios de Patrimonio Mundial y humedales designados por Ramsar. También aplicamos los Principios del Ecuador al financiar proyectos relevantes.

El objetivo principal de las políticas de riesgo de sostenibilidad es mitigar los impactos negativos de sectores específicos en las personas y el medio ambiente. Al mismo tiempo, respaldan la ambición de transición hacia la cero emisiones netas. El enfoque que utilizan implica interactuar con los clientes sobre sus planes de transición, lo cual es crucial para su enfoque de políticas de cero neto. Buscan proporcionar señales claras a sus clientes sobre cómo evoluciona su postura y las expectativas con respecto a diversas actividades, así como sus planes futuros.

Grupo HSBC continúa revisando y mejorando la implementación de políticas en la práctica y como mejorar su operacionalización.

Finanzas Sostenibles

HSBC Bank Argentina S.A. trabaja de la mano con sus clientes, acercándoles soluciones financieras de clase mundial, asesoría especializada y una amplia red internacional de colaboradores comprometidos en acompañarlos en cada etapa de su transición hacia un futuro sostenible bajo en emisiones.

Buscamos ser un actor clave para lograr un ecosistema de negocios que alcance cero emisiones netas, desarrollando una propuesta de valor que contribuya a un futuro sostenible, no sólo nos impulsa la rentabilidad en los negocios.

Productos y servicios

Durante el año 2023, la Entidad acompañó con productos financieros verdes a empresas bajo la forma de préstamos, leasing y productos de comercio exterior.

Desde un inicio, el desarrollo de productos de financiamiento y comercio exterior verdes fueron el pilar fundamental desde el que impulsamos el crecimiento de las Finanzas Sostenibles, bajo los estándares de la Loan Market Association (LMA), que garantizan procesos sólidos de selección y seguimiento de proyectos. Tal es así que los Préstamos Verdes, Leasing Verdes y los productos de Comercio Exterior Verdes.

Mujeres al Mundo (MAM)

Nuestra misión de liderazgo en sostenibilidad se refleja también en el desarrollo continuo de nuestro programa Mujeres al Mundo, una propuesta de valor con perspectiva de género, que tiene como objetivo acompañar e impulsar el rol de las mujeres en el mundo de los negocios y contribuir a acelerar su plena participación en la economía, combinando lo mejor de nuestros servicios financieros, conectividad internacional y trato personal, con una oferta dinámica de capacitación, networking y mentoring.

Actualmente apoyamos a emprendedoras, ejecutivas y líderes de empresas que forman parte de Mujeres al Mundo, y esta innovadora propuesta ha trascendido fronteras, expandiéndose a Uruguay y México, convirtiendo a nuestra región en un referente por su enfoque inclusivo y transformador, que promueve la equidad de género y contribuye al crecimiento económico y social de las comunidades en las que operamos.

Nuestra huella de carbono

Grupo HSBC tiene como objetivo general convertirse en cero neto en sus operaciones y cadena de suministro en 2030.

En HSBC Bank Argentina S.A. hemos avanzado con la instalación de paneles solares en el techo de las sucursales reduciendo nuestro consumo de energía convencional y continuamos con la instalación de luminarias led, control de iluminación, renovación de equipos de aire acondicionado, acciones que también contribuyen a la disminución de consumo de energía.

La Entidad promueve el consumo responsable de los recursos naturales, a través de la gestión de Agua, Residuos y Papel.

Gestión en edificios centrales

En los edificios Bouchard Plaza y Torre Florida se encuentra vigente un sistema de separación de residuos según su origen, en categorías residuos generales,

reciclables (papel, plásticos y otros) y compostables. Los edificios poseen composteras, disminuyendo así la cantidad de residuos húmedos.

Obtuvimos el Sello Verde en nuestro edificio Bouchard, Sello Verde es un certificado de reconocimiento, emitido por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para destacar a establecimientos de la ciudad que realizan buenas prácticas relativas a la gestión de residuos y consumo responsable.

Adicionalmente continuamos separando residuos según su origen en nuestras sucursales de AMBA y Rosario, y de ese modo disminuimos la generación de basura en nuestra red de sucursal y poder entregar los materiales reciclables.

Consumo responsable

Redujimos el uso del papel en todas nuestras operaciones, a través de iniciativas digitales que impactan el alta del cliente.

Apoyo a comunidades y programas climáticos

Tenemos la convicción de contribuir al crecimiento sostenible de las comunidades en las que operamos y transformar positivamente a la sociedad invirtiendo en programas sociales y ambientales innovadores.

Contamos con una robusta estrategia de inversión a la comunidad en la cual realizamos alianzas con fundaciones expertas, principalmente en medio ambiente y en educación. Trabajamos con una amplia gama de programas que impactan de manera positiva a nuestros grupos de interés y nos dan la oportunidad de conectarnos aún más con las comunidades donde tenemos presencia.

Medio ambiente

En 2023 continuamos fortaleciendo nuestro trabajo con aliados locales como la Fundación Vida Silvestre Argentina en acciones conjuntas de conservación, reforestación, reciclado y separación de residuos.

Por segundo año consecutivo hemos trabajado junto con Club de Roma en programas que buscan equidad ambiental reforestando diversas zonas del país con especies nativas.

Educación y empleabilidad

Continuamos apoyando a Junior Achievement en sus programas integrales orientados a fortalecer las habilidades de los jóvenes y su educación financiera con el propósito de fortalecer sus habilidades y potenciar su empleabilidad.

Junto a Unicef en el desarrollo de las Escuelas Secundarias mediadas por Tecnologías que están

conformadas por una sede central, localizada en la capital de Tucumán, en donde se se comparten clases del nivel secundario a distintas aulas ubicadas en áreas rurales aisladas, a través de una plataforma educativa.

Creamos una nueva alianza con Mediapila, a través de la capacitación en costura y programación a mujeres en situación de vulnerabilidad, promoviendo su inserción laboral e independencia económica.

Social

En el plano social trabajamos con Techo Argentina en programas que buscan acompañar comunidades vulnerables en la mejora de su calidad de vida construyendo cinco viviendas en conjunto con voluntarios del Banco.

Se reacondicionaron los sistemas de recolección de agua de lluvia en tres colegios de Chaco, llevando agua potable para los niños y sus familias. A su vez que se dictaron cursos de cuidado del agua para toda la comunidad.

Voluntariado y otras actividades

Cabe destacar que todos los programas mencionados cuentan con el apoyo de un gran número de voluntarios de todas las áreas, tanto en actividades de campo (forestaciones, limpieza de costas urbanas) como charlas inspiracionales a jóvenes (elección de carreras, finanzas personales).

Adicionalmente a la inversión comunitaria, realizamos donaciones de nuestro mobiliario de sucursales que son remodeladas o bien finalizan su operación.

Nuestras personas

El aporte de nuestro talento en HSBC Bank Argentina S.A. marca la diferencia, abriendo día a día un mundo de posibilidades que nos permite brindar un servicio de excelencia, potenciando el crecimiento tanto organizacional como personal.

Con esta convicción buscamos formar, desarrollar, y potenciar al máximo las capacidades de toda nuestra comunidad HSBC, para alcanzar el éxito del negocio dentro de un ambiente laboral de respeto, bienestar, diversidad e inclusión.

Hemos desarrollado nuestra nueva identidad organizacional que nos Inspira como marca global. Pertenecer a HSBC es mucho más que formar parte de una organización, significa integrar una comunidad donde miles de personas en todo el mundo comparten valores y propósitos que les da identidad profesional y humana a lo que hacen, contribuyendo al desarrollo de un negocio y también a su realización personal.

Para hacer de HSBC mucho más que un trabajo definimos tres pilares



in HSBC | **Inspiramos**
Conexión + Valores

in HSBC | **Integramos**
Bienestar + Flexibilidad

in HSBC | **Incentivamos**
Aprendizaje + Desarrollo

Inspiramos: Nuestra Cultura, Propósito y Valores compartidos

Una **cultura común y compartida** que muestra nuestros valores globales: 'Valoramos las diferencias', 'avanzamos juntos', 'tomamos la responsabilidad' y 'hacemos que las cosas sucedan'.

Canales de comunicación y expresión transparentes con plataformas específicas, que abarcan toda la temática de nuestra gente: Foros, (por ejemplo, Reunión de líderes trimestral, People Forum mensual, Townhalls al inicio y cierre de año, Roadshow de comité ejecutivo

por toda la red de sucursales). Encuentros bidireccionales con la agenda establecida por los colegas, (ej:Exchange). Plataforma para escalamiento de temas (ej:confidential). Sistema de HR connect donde los colegas se conectan con el sector para procesos o dudas en general y tiene un nivel de NPS de 80%.

Reconocimiento a la trayectoria: valoramos el compromiso de nuestros colegas reconociendo su trayectoria en la organización (mediante un evento para quienes cumplen 25 y 35 años de antigüedad).

Nuestra multiculturalidad como compañía global, con la posibilidad de postularse a roles internacionales

de todos los países del mundo a través de nuestra plataforma de empleos (Global Job Opportunities).

El **compromiso con la Diversidad, Equidad e Inclusión** ocupa una parte importante de nuestra agenda para atraer, desarrollar y retener a las mejores personas y creando un entorno inclusivo, libre de prejuicios y discriminación. Hemos tenido un incremento sostenido del porcentaje de mujeres en posiciones jerárquicas en el banco desde el año 2016 (20%) al 2023 (36.1%; estando a la vanguardia del mercado financiero y no financiero en Argentina). Además, continuamos con acciones de concientización a través de programas de difusión y entrenamiento como por ejemplo 'Sesgos inconscientes' por el cual pasó toda la población de HSBC Bank Argentina S.A. Otro ejemplo es el entrenamiento orientado a toda la población que tiene gente a cargo y contrata personal, quienes han pasado por el curso 'Haciendo lo correcto'. También contamos con protocolos para la detección y tratamiento de situaciones de violencia.

Los grupos de afinidad, llamados en Argentina **Grupos Multi**, fueron implementados en nuestro país en el año 2012 y luego en el resto de la región de Latinoamérica. Estos grupos tienen como objetivo acompañar la estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión de la compañía, asegurando que la misma llega a toda la población.

Integramos: Como parte de nuestra propuesta de valor, impulsamos la integración de nuestro bienestar personal y profesional a través de iniciativas que promueven la salud física, mental y el bienestar financiero.

La salud física

Planes de salud diferenciales para todos los colaboradores. Cubre un amplio espectro de costos médicos, como tratamientos ambulatorios y no ambulatorios, salud mental, cuidados intensivos, maternidad, etc. Con opciones de prestadores para todos los colegas de la organización.

A partir del 2023 los colegas de todo el país pueden elegir entre los 2 mejores prestadores de salud del país.

Campaña de Vacunación, Antigripal, hepatitis, neumonía, tétanos, sarampión para todos los colaboradores y su grupo familiar cercano, quienes pueden vacunarse en vacunatorios y en farmacias sugeridas o en nuestros edificios centrales de HSBC. Durante 2023 se vacunaron 1.068 colaboradores/as.

Chequeos anuales: chequeo médico preventivo, en el marco del mes dedicado a la salud.

La Salud Mental

Plataforma gratuita para todos los colegas HSBC con cientos de meditaciones para el estrés, ansiedad, concentración y mucho más (Headspace). Llevamos adelante charlas para toda la población para la concientización de la temática.

Pausa Activas: Encuentros online para desarrollar durante la jornada laboral enfocados en activar la respiración, la circulación sanguínea y la energía corporal.

Programa de Asistencia a Empleados, un servicio de orientación a través de la cual los colaboradores reciben asesoramiento psicológico, legal, soporte en la planificación financiera, discapacidad, cuidado de adultos mayores, de niños/as y adolescentes, consultoría de salud y bienestar 'Wellness Coaching', que integra apoyo y orientación sobre varios temas relacionados con el bienestar y el logro de hábitos saludables, como nutrición, vida sedentaria, cesación tabáquica y manejo del estrés. Además, también cuenta con asesoramiento turístico y apoyo y orientación sobre varios temas relacionados con apoyo a familiares y con atención veterinaria telefónica las 24 horas.

GYMPASS: programas en gimnasios y entrenamiento online con Megatlon.

El bienestar financiero

Contamos con valiosos beneficios como:

- ◆ Reintegros por guardería y jardín de infantes.
- ◆ Obsequios por matrimonio y nacimiento.
- ◆ Seguros de sepelio, vida, auto y hogar a precios preferenciales.
- ◆ Plan de pensiones.
- ◆ Ferias en los edificios para alimentos, cuidado personal, servicio de óptica, y tecnología.

- ◆ Descuentos especiales en una amplia categoría de productos y servicios del mercado.
- ◆ Gimnasios en ambos edificios centrales.
- ◆ Todas las personas que trabajan en la organización con hijas/os en edad escolar mediante una plataforma pueden canjear por puntos los útiles escolares para comenzar el año.

Balance de vida

Conciliación de la vida personal y laboral, mediante algunas herramientas de flexibilidad como los viernes flex, períodos sabáticos, y modelo híbrido para equipos centrales con la asistencia de herramientas para el trabajo remoto. Para este esquema híbrido, renovamos nuestros edificios corporativos con espacios de trabajo colaborativos en la presencialidad y brindamos un kit de equipamiento para el trabajo remoto.

HSBCitos: durante todo el mes de julio concretamos un programa de actividades infantiles con el propósito de ofrecer las familias, la posibilidad de disfrutar de las vacaciones de invierno con sus hijas/os. Por ejemplo, para AMBA se entregaron tickets para que colaboradores/as e hijos/as puedan disfrutar del espectáculo Disney On Ice. En el interior del país se realizaron eventos en cada una de las plazas, organizados por la misma sucursal.

Licencia por nacimiento o adopción extendida para padres o cuidadores secundarios por 30 días corridos.

Reducción del horario para madres hasta los 2 años de nacimiento.

Lactarios en oficinas.

Charlas de acompañamiento en estas etapas.

Licencia por nacimiento por vientre subrogado, que se sumó a las licencias por maternidad y adopción con el objetivo de seguir acompañando a quienes trabajan en nuestra organización y a sus familias, en los momentos más importantes de su vida.

Incentivamos una cultura de Aprendizaje constante, desarrollo y alta performance

Plataformas y Programas de Aprendizaje dirigidos a los distintos niveles de la organización, con contenidos de primer nivel y actualización permanente, (degreeed, HSBC University). Nuestra oferta se abre a todas las

especializaciones del banco, donde cada colega puede armar su camino de aprendizaje personalizado, de acuerdo con sus necesidades y a su propio estilo de aprendizaje.

Programas específicos de Upskilling y Reskilling adecuados a la necesidad y evolución de los distintos negocios y certificaciones en roles comerciales.

Se dieron más de 43.800 horas de entrenamiento durante 2023 para 3.255 colegas.

Más de 10.500 horas fueron destinadas a entrenamientos basados en el rol. Como por ejemplo, certificaciones de roles comerciales y certificaciones premier.

Más 9.600 horas corresponden a entrenamientos mandatorios globales y locales.

Nuestro liderazgo es clave para el éxito del negocio y hemos implementado un nuevo programa interno focalizado en liderar con propósito, descubrir el talento, impulsar el desempeño, del cual se dieron más de 7.100 horas de entrenamiento.

Identificación y mapeo de Talentos, con planes de sucesión actualizados y soporte de una plataforma para el armado y seguimiento de los planes de desarrollo individual.

Marketplace: una plataforma que conecta a las personas con proyectos en función de sus habilidades, experiencias y ambiciones, utilizando Inteligencia artificial (IA).

Programa de Talento de 9 meses de duración, llamado 'uGrow' en el que participaron más de 110 mandos medios el último año.

Ofrecemos programas para formación en idioma inglés de manera virtual a través de la plataforma Rosetta Stone. También con Workshops sobre temáticas específicas.

Siguiendo la evolución tecnológica, hemos desarrollado un programa de embajadores de IA, con el propósito de compartir conocimiento de especialistas a través de plataformas y entrenar a otros en la organización. De esta forma buscamos promover una cultura de innovación y aprendizaje alrededor de IA, impulsar la adopción e integración de IA en las diferentes áreas.

Sistema de coaching y mentoring globales donde cada colega puede elegir un mentor del propio país o de otro

país, de acuerdo con la necesidad de su plan de desarrollo.

Promoción de las búsquedas internas por nuestra plataforma de job posting (con más de 400 postings durante todo el año) que ha hecho que más del 50% de las búsquedas se completaran con candidatos internos.

Por ser una organización global también ofrecemos diferentes programas para el desarrollo de una carrera internacional a través del Global Job Opportunity, donde cada colega puede presentarse a búsquedas internacionales en cualquier país con presencia en HSBC, así como también vienen a nuestro país integrantes del

Grupo HSBC de otros países, favoreciendo nuevamente la multiculturalidad e integración global.

Programa global de Graduados, destinado a la atracción del talento de jóvenes profesionales con el objetivo de completar una experiencia de formación de 18 meses, con períodos de 3 a 6 meses de rotación local e internacional, para desarrollar una visión integral del negocio en áreas como riesgos, operaciones, producto y áreas comerciales.

Programa de reconocimiento interno entre colegas de cualquier parte del mundo articulado con los valores de HSBC para fomentar la cultura de reconocimiento.

Premios y reconocimientos

The Banker, la publicación económico-financiera del diario británico Financial Times nos distinguió por primera vez.



Nuestra organización fue elegida como el mejor banco del país por su sólida performance financiera, por mejorar la experiencia de los clientes a través de la digitalización de sus servicios, productos y procesos, y por nuestro compromiso de acompañar la actividad productiva y la conexión internacional de las pequeñas y medianas empresas del país. Además, nos destacaron por el compromiso con el medio ambiente, por las iniciativas para reducir la huella de carbono de nuestra operación local y por impulsar la transición de nuestros clientes hacia modelos de negocios sustentables.

Además, resaltaron la importancia de nuestro programa 'Mujeres al Mundo', que busca empoderar a las mujeres dentro de nuestros pilares estratégicos: servicios financieros, entrenamiento y mentoreo, networking, y conectividad internacional.

The Banker otorga estos premios desde 1926 ya que los bancos juegan un papel crucial en el desarrollo de nuevos mercados y negocio de los clientes. Por eso, ponderan cómo se enfrentan a esos desafíos y qué iniciativas toman para ayudar a la gente. Los bancos son juzgados según sus habilidades de brindar una sólida performance financiera y de convertir los desafíos en oportunidades dentro de un ambiente de negocios. Además, hacen foco en las iniciativas sobre el medio ambiente, el impacto social y la gobernanza para definir los ganadores. La sustentabilidad no es algo que consideren 'bueno de tener', sino vital para el éxito futuro de cada una de las entidades financieras.



La publicación financiera Euromoney nos distinguió como Líderes de mercado tanto como Mejor servicio en Comercio Exterior y mejor banco para las PyMEs

La publicación financiera Euromoney, que posee su sede en Londres y es un gran referente sobre información de banca y finanzas internacionales, nos reconoció como Líder del mercado y Mejor servicio en comercio exterior.

Nuestro desempeño como organización fue destacado en la Encuesta de Comercio Exterior Euromoney 2023, en la cual se evaluaron las respuestas de clientes sobre cuáles son los bancos que más utilizan y prefieren para operaciones de comercio exterior.

Adicionalmente HSBC Bank Argentina S.A. fue reconocido por primera vez como 'Mejor Banco para las PYMES de Argentina'.

Esta distinción la obtuvo nuestra organización como resultado de la estrategia de crecimiento liderada por el negocio en el segmento de las pequeñas y medianas empresas. Las PYMES cumplen un rol crucial en la economía argentina, produciendo alrededor del 45% del PBI y creando cerca del 70% de los empleos. Además, enfrentan importantes desafíos operacionales y financieros, en un contexto de alta volatilidad económica.

Euromoney reconoció que el crecimiento no es solo dirigido por las ganancias, sino que HSBC construyó servicios digitales, aumentó su capacidad consultora sobre temas financieros sustentables y la agilidad de las líneas de crédito, incluso enfatizando en apoyar la inclusión financiera. Todo esto, entre otras cosas, hace que nuestra organización sea merecedora de tal premio.

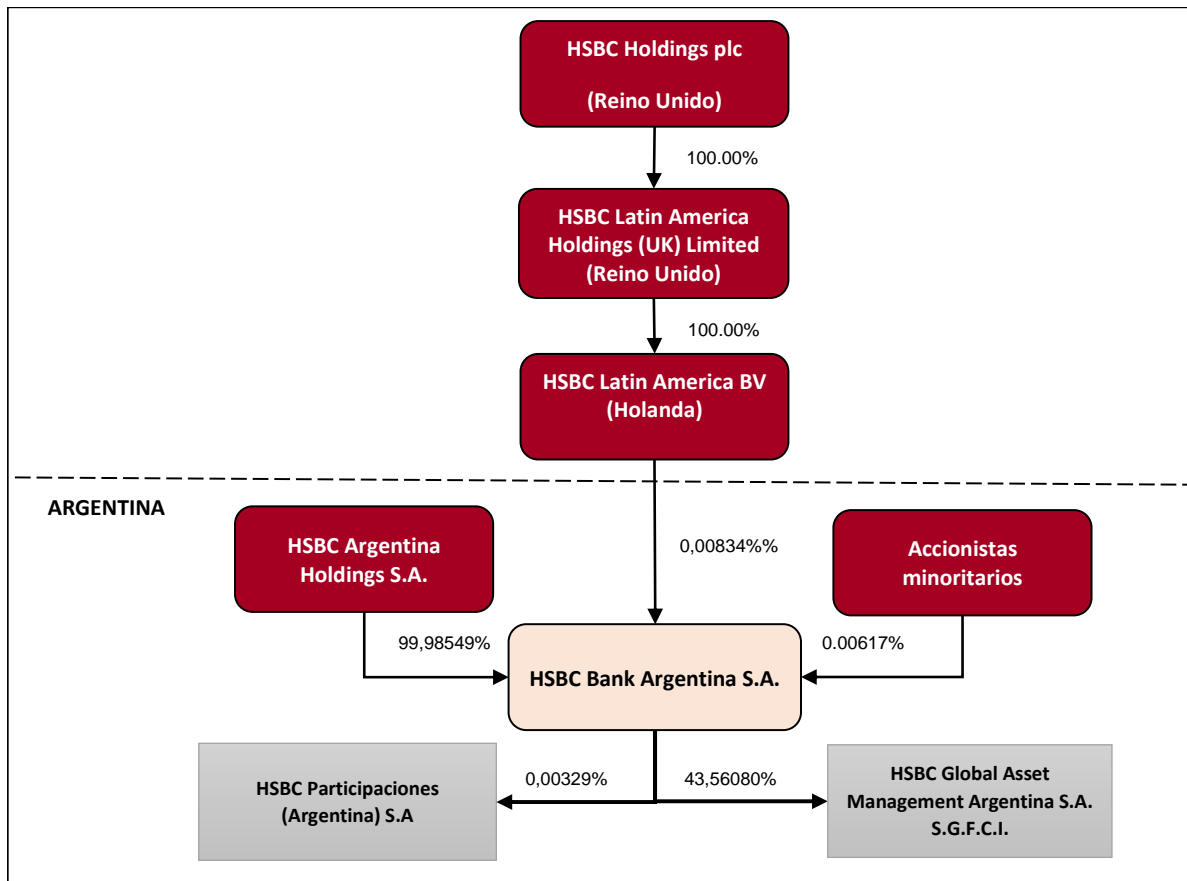
Obtuvimos un sello verde para Torre Bouchard por nuestro compromiso con la sustentabilidad



Otorgado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por tener, entre otras cosas, una gestión responsable de los residuos en el edificio de Bouchard Plaza. Esta certificación garantiza que tenemos una gestión ambientalmente responsable de residuos y buenas prácticas en la gestión de residuos secos, un aspecto que refleja nuestra eficacia en esta temática.

Estructura y organización de la sociedad

Porcentaje sobre capital social 2023



HSBC Bank Argentina S.A., Sociedades Controlantes, Controladas y Vinculadas

- ◆ Sociedad controlante:
 - Directamente por HSBC Argentina Holdings S.A.
 - Indirectamente por HSBC Latin América B.V.
- ◆ Sociedad controlada - controla de forma director en el capital accionario:
 - HSBC Global Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I.
 - HSBC Participaciones (Argentina) S.A.
- ◆ Sociedad Vinculada - En sentido Amplio:
 - HSBC Global Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I.
 - HSBC Participaciones (Argentina) S.A.

- HSBC Seguros de Vida (Argentina) S.A.
- HSBC Seguros de Retiro (Argentina) S.A.

Capital social

El capital social suscrito, integrado e inscripto de HSBC Bank Argentina S.A. asciende a ARS 1.244.125.589 y está dividido en dos (2) clases de acciones, Acciones Clase "A" y Acciones Clase "B", cada una de ellas con un valor nominal de ARS 1, de las cuales 852.117.003 acciones son Clase "A" y 392.008.586 acciones son Clase "B". Cada Acción Clase "A" da derecho a un voto, y cada Acción Clase "B" da derecho a cinco votos. Las Acciones Clase "B" pueden convertirse en Acciones Clase "A" de conformidad con el artículo 7 del Estatuto Social.

Accionista	Acciones Clase "A" ⁽¹⁾	Acciones Clase "B" ⁽¹⁾	Total	Porcentaje de Capital
HSBC Argentina Holdings S.A.	851.936.531	392.008.586	1.243.945.117	99,98549%
HSBC Latin America BV	103.739	-	103.739	0,00834%
Otros ⁽²⁾	76.733	-	76.733	0,00617%
TOTAL	852.117.003	392.008.586	1.244.125.589	100,00000%

(1) Cada una de las Acciones Clase "A" otorga derecho a un voto y las Acciones Clase "B" otorgan derecho a 5 votos cada una.

(2) Inversores minoristas resultantes de la adquisición de Banco Popular Argentino S.A. en 1996.

El Directorio

La Administración del Banco está a cargo del Directorio. Las decisiones importantes y la dirección general de la estrategia comercial del Banco requieren la aprobación del Directorio.

Cargo	Nombre y Apellido
Presidente	Juan Martín Parma
Vicepresidente	Gonzalo Javier Fernández Covaro
Directores Titulares	Fernando Andres Lapajne María Gabriela Macagni ² María Gabriela Saavedra ³
Directores Suplentes	Martín Eduardo Peusner Natacha Moro

Nombramiento

Los miembros del Directorio, Titulares y Suplentes son designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y duran en su cargo por un ejercicio y pueden ser reelectos.

Reuniones

Las reuniones de Directorio se celebran de manera mensual y cada vez que el Presidente del Directorio o cualquier Director así lo solicite.

Quórum

La mayoría absoluta de los miembros del Directorio constituyen quórum suficiente y las reuniones deben adoptarse por mayoría de los Directores presentes, En caso de empate, el Presidente del Directorio tiene derecho a emitir un voto decisivo.

Evaluación de la Gestión

La Asamblea de Accionistas evaluará de manera anual la gestión de los miembros del Directorio y aprobará sus honorarios.

Domicilio

La mayoría de los Directores deben ser residentes de Argentina.

Composición

El Directorio está compuesto por un número no menor a tres (3) ni mayor a siete (7) miembros titulares y el mismo o menor número de directores suplentes.

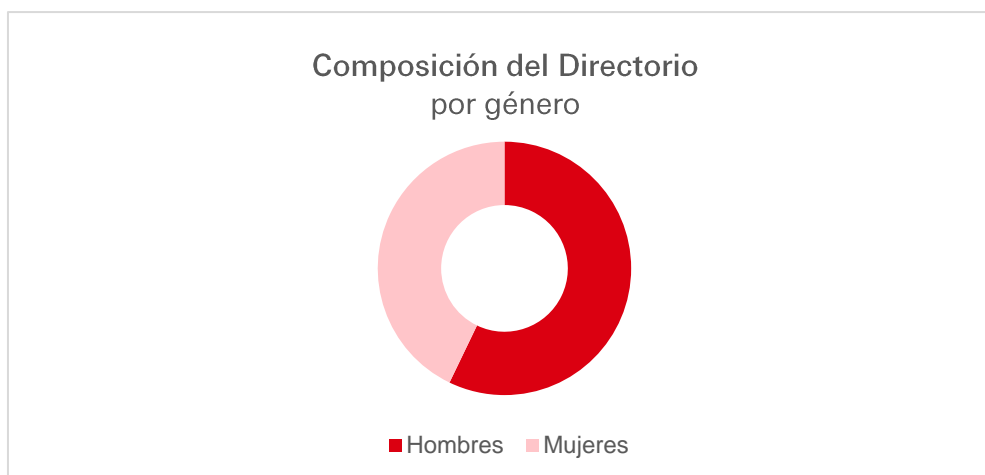
² Directora independiente.

³ Directora independiente.

Carácter de Independiente

Las Directoras Titulares, Sras. Maria Gabriela Macagni y María Gabriela Saavedra revisten la condición de independientes, conforme las pautas definidas en el artículo 11 del Capítulo III del Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y sus modificaciones) y la Comunicación "A"

5201 - Sección 2.2, sus modificaciones y complementarias del BCRA. Los demás Directores revisten la condición de no independiente conforme los criterios de independencia definitivos en el artículo 11 del Capítulo III del Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y sus modificaciones).



En línea con lo previsto en la Comunicación "A" 7100 del BCRA, al cierre del ejercicio económico el Directorio se encontraba integrado por 7 miembros, de los cuales 3 son mujeres, considerando titulares y suplentes.

Remuneración del Directorio

La remuneración de los Directores está regulada por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por la Comisión Nacional de Valores (CNV). De conformidad con las reglamentaciones de la CNV, que se aplican a todas las sociedades que hacen oferta pública, el total de honorarios y toda otra remuneración pagada al Directorio debe tomar en cuenta las responsabilidades asumidas por los miembros del Directorio, el tiempo dedicado por dichos miembros al Banco y su competencia profesional.

La Ley General de Sociedades y las reglamentaciones de la CNV exigen que en cualquier ejercicio si no se distribuyen dividendos a los accionistas, la Remuneración Total del Directorio no debe exceder el 5% del total de la utilidad computable, conforme dicho término se define en la normativa de la CNV. Según la fórmula reglamentada por la CNV, el máximo de la Remuneración Total del Directorio es del 25% de la utilidad computable, que exigiría una distribución del 75% de la misma a los accionistas en la forma de dividendos. No obstante, la Ley de General Sociedades establece que la Remuneración Total del Directorio podrá exceder el porcentaje máximo de las Ganancias Realizadas y Líquidas establecida por la fórmula cuando el retorno para el Banco del patrimonio

neto sea inexistente o menor que el retorno normal del patrimonio neto, siempre que los miembros del Directorio desempeñen tareas técnicas o administrativas para el Banco y dicha propuesta se describa en detalle en la convocatoria de la asamblea ordinaria y sea aprobada por la mayoría de los accionistas del Banco en dicha asamblea. El Estatuto Social del Banco no establece un nivel mínimo de remuneración total de los directores sobre la base de las Ganancias Realizadas y Líquidas. Para el ejercicio económico iniciado 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2023, se informa que los Directores No Ejecutivos no Independientes cobran remuneraciones pagadas por el Banco por todo concepto y que los Directores No Ejecutivos Independientes cobran honorarios por su labor en el Banco.

Atento que el monto total de la remuneración abonada en concepto de honorarios a los Directores no excede el 5% de la utilidad computable sin distribución de dividendos, dichos honorarios no requieren ser tratados de conformidad con lo establecido en el Artículo 5°, Capítulo III, Sección I del Título II de las Normas de CNV (N.T. 2013).

Planes de Compensación con acciones para empleados

Es un programa a nivel mundial del Grupo HSBC que consiste en la entrega de acciones de HSBC Holdings plc. En favor de los funcionarios de mayor jerarquía, el cual premia el cumplimiento de objetivos específicos con énfasis en la excelencia.

Los funcionarios reciben acciones conforme su desempeño, sujeto a la condición de permanencia en el Grupo por un período mínimo de acuerdo con lo estipulado en dicho programa, lo cual refuerza el sentido de compromiso y pertenencia, al mismo tiempo que la retención de nuestros más altos y valiosos funcionarios.

La Comisión Fiscalizadora

El Banco cuenta con una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, actuando estos últimos en caso de ausencia temporaria o permanente de un síndico titular. Los síndicos son elegidos por los accionistas en la Asamblea Anual Ordinaria por un mandato de un año. Los síndicos asisten a todas las asambleas de accionistas y reuniones de Directorio.

Los síndicos son responsables, entre otras cosas de la preparación de un informe para los accionistas en el que se analicen los estados contables de la sociedad para cada ejercicio, sin perjuicio de la función de los auditores externos del Banco. Los síndicos están obligados a suministrar información vinculada con el Banco a los accionistas que posean por lo menos el 2% del capital social.

De conformidad con la Ley General de Sociedades, los Síndicos no pueden ser empleados del Banco ni estar asociados con el Banco.

Cargo	Nombre y Apellido	Año primera designación
Síndicos Titulares	Carlos Marcelo Villegas	2005
	Mariana Guzián	2021
	Juan Antonio Nicholson (h)	2005
Síndicos Suplentes	Emiliano Roque Silva	2015
	Juan Carlos Etchebehere	2005
	María Fraguas	2005

Estructura Organizativa

El Banco cuenta con 9 comités en los que se apoya el Directorio, cuyas responsabilidades, mandatos, composición, reuniones y procedimientos de trabajo se encuentran enunciados en los Términos y Referencias de cada uno de ellos.

Los Comités son:

- ◆ Comité de Alta Gerencia
- ◆ Comité de Auditoría
- ◆ Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- ◆ Reunión de Administración de Riesgos
- ◆ Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información
- ◆ Comité de Prueba de Estrés
- ◆ Comité de Valuación de Productos de la Tesorería
- ◆ Comité de Experiencia del Cliente
- ◆ Comité de Activos y Pasivos.

Código de Gobierno Societario⁴

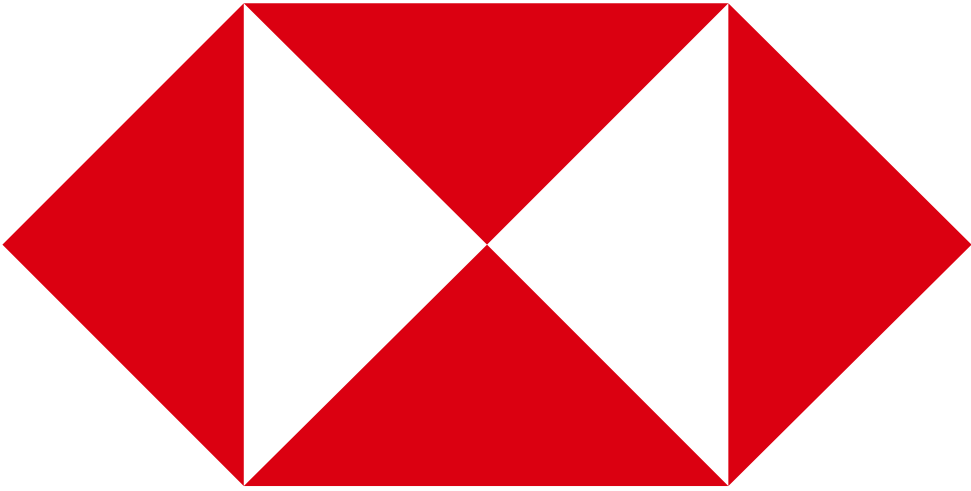
El Directorio de la Sociedad aprobó el 03 de enero de 2024 el Código de Gobierno Societario de HSBC Bank Argentina S.A. dentro del marco de la Comunicación "A" 5201 y sus modificaciones.

El Código de Gobierno Societario es una declaración sobre las buenas prácticas en materia de gobierno societario que se aplican a fin de organizar, dirigir y administrar el Banco en forma eficiente y como una política integral para gestionar los riesgos.

El objetivo primordial es asegurar el compromiso del Banco con las buenas prácticas de gobierno corporativo mediante el desarrollo y la promoción de:

- ◆ Una gestión ética, responsable y basada en valores;
- ◆ Un Directorio eficaz, órganos ejecutivos y de supervisión que actúan en el mejor interés del Banco, sus accionistas y demás grupos de interés;
- ◆ La definición de los riesgos a ser asumidos, así como un sistema eficaz de gestión de riesgos y control interno;
- ◆ La protección de los intereses de los depositantes, y
- ◆ La divulgación adecuada y transparente de información a los reguladores y al mercado general.

⁴ El Reporte del Código de Gobierno Societario, como parte integrante de la Memoria, se anexa por separado a la presente.





RESOLUCIÓN GENERAL CNV 797/2019 (ANEXO IV)

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

REPORTE DEL CÓDIGO DE GOBIERNO SOCIETARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principio

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, el “Banco” o la “Sociedad”, en forma indistinta) es un banco privado minorista constituido con fecha 10 de febrero de 1961 con un plazo de duración hasta el 31 de diciembre de 2050, como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la Argentina, y autorizado por el Banco Central de la República Argentina (en el adelante “BCRA” o el “Banco Central”, en forma indistinta) para operar como banco comercial conforme a las leyes de la Argentina.

El Banco es una de las organizaciones financieras más importantes del país, con 104 sucursales distribuidas a lo largo del territorio y 2.988 empleados que proveen servicios a más de 758 mil clientes.

El Banco, miembro del Grupo HSBC, una de las mayores instituciones financieras globales con operaciones en más de 62 geografías y más de 40 millones de clientes, tiene un excelente posicionamiento en el mercado local formando uno de los grupos más completos de servicios financieros integrados en el país.



Visión HSBC: Nuestra visión, como único banco global en el país, es acompañar a todos nuestros clientes a prosperar y a conseguir las oportunidades que cada uno merece. Apoyándonos en la gran escala en todos los segmentos donde operamos, las fuertes posiciones de mercado y el amplio desarrollo y conectividad de la red global de HSBC podemos brindar experiencias, soluciones y productos de escala global que cubran todas sus necesidades financieras, ayudando al progreso y crecimiento de la sociedad en general.

Misión de HSBC: Nuestra misión es brindar servicios bancarios y financieros haciendo uso de nuestra gran experiencia, posicionamiento único, amplio desarrollo y conectividad global para poder ofrecer a nuestros clientes experiencias, soluciones y productos que cubran todas sus necesidades financieras; logrando así también el progreso y crecimiento económico de la sociedad en general.

A continuación, se enuncia el propósito de HSBC y los valores que guían el accionar de todos los colaboradores.

Nuestro propósito: “Abriendo un mundo de oportunidades”

Nuestros valores:

- Valoramos la diferencia
- Avanzamos juntos
- Asumimos la responsabilidad
- Hacemos que las cosas sucedan

El Banco aplica la práctica dado que cuenta con un Código de Conducta que consagra los postulados y principios éticos que deben regir las actuaciones de sus directivos y empleados, siempre enmarcadas en el respeto a la Ley y a las normas que regulan la actividad bancaria. A su vez el Código de Conducta contiene el propósito y valores de HSBC. El Código de Conducta, que es aprobado por el Directorio y revisado periódicamente, establece altos estándares de integridad personal bajo los cuales todos los integrantes del Banco deben actuar tanto en la conducción de los negocios de HSBC como en los asuntos personales y financieros. El Código de Conducta se encuentra publicado en la Intranet corporativa y es obligación de todos los empleados la certificación anual de lectura donde se incluyen las modificaciones, en caso de existir. La última revisión del Código de Conducta fue aprobada por el Directorio con fecha 28 de abril de 2023.

Asimismo, el Código de Conducta estipula que todos los integrantes del Banco son responsables de tratar a los colegas y clientes con dignidad y respeto, y de crear un ambiente de trabajo en el cual no haya ningún tipo de discriminación, acoso sexual u hostigamiento, sin importar el sexo, identidad de género, edad, estado civil, discapacidad, sexualidad, raza, color, creencia o nacionalidad, entre otros.

Por último, el Directorio adopta un Código de Gobierno Societario que contiene, entre otras cuestiones, los valores y misión del Grupo HSBC, el cual se encuentra publicado en la sección “Acerca de HSBC” de la página web www.hsbc.com.ar. La última revisión del Código de Gobierno Societario fue aprobada por el Directorio con fecha 03 de enero de 2024.



2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

La Sociedad adopta la práctica en cuanto el Plan de Negocios (o Plan Estratégico) comprende la definición de la estrategia de negocio adoptada por el Banco, junto con la instrumentación de políticas y la proyección de las metas y objetivos fijados para su logro. El Plan de Negocios se confecciona sobre la base de los lineamientos y proyecciones que prevé el BCRA para los próximos dos (2) años siempre sin perder de vista factores ambientales, sociales y de gobierno societario. Asimismo, incluye, de manera ordenada y sistemática, aspectos operacionales y financieros, en línea con la estrategia global de sustentabilidad corporativa. Sustentabilidad para HSBC significa asegurar nuestro negocio a futuro sin perder de vista los factores ambientales, sociales, éticos y económicos al momento de tomar decisiones.

Adicionalmente, la Gerencia de Estrategia y Planeamiento, en conjunto con la Gerencia de Administración y Finanzas, realiza un seguimiento mensual del Plan de Negocios en el Comité de Alta Gerencia a través del monitoreo de los principales indicadores para evaluar la evolución del año en curso respecto del plan, identificando así desvíos y cursos de acción en caso de ser necesario. Los resultados obtenidos por el Comité de Alta Gerencia se reportan al Comité de Auditoría. Asimismo, el Directorio monitorea trimestralmente la evolución de plan presentado ante el BCRA. La presentación al Directorio incluye un reporte elaborado por la gerencia de Estrategia y Planeamiento el cual refleja la evolución de los principales indicadores tanto financieros como no financieros. Los principales indicadores definidos son: participación de mercado (depósito y préstamos, comercio exterior, E-Cheq, etc.), total de clientes en los distintos segmentos, transaccionalidad en canales electrónicos, indicador de satisfacción/calidad de atención de clientes, cumplimiento de proyectos, cumplimiento de control del riesgo operacional, plan de inversión, cumplimiento de crecimiento de ingresos/gastos, indicador de rentabilidad, crecimiento de préstamos/depósitos, finanzas sostenibles, operaciones sustentables, entre otros.

El Plan de Negocios 2023/2024 fue aprobado por el Directorio con fecha 10 de marzo de 2023 para su presentación ante el BCRA, conforme a lo previsto por la Comunicación "A" 7689 del BCRA, sus modificatorias y complementarias. Por su parte, el Plan de Negocio 2024/2025 será considerado por el Directorio antes del 18 de marzo de 2024, conforme a lo previsto por la Comunicación "A" 7958 del BCRA.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

La Sociedad aplica la práctica dado que la administración de riesgos en el Banco, se lleva a cabo a través del Marco de Administración de Riesgos que el Grupo HSBC ha definido a nivel global, con el fin de garantizar un método consistente para la gestión de riesgos en todos los niveles de la organización y para todos los tipos de riesgos, así como el seguimiento de las normas regulatorias locales.



El Marco de Administración de Riesgo proporciona las estructuras y procesos de manejo de riesgo de alto nivel. Es presentado anualmente para revisión y aprobación del Directorio y debe asegurar su monitoreo a través de los foros de Gobierno de la Sociedad.

El Directorio es el órgano de mayor jerarquía del Banco, y para la administración de riesgos, es el responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas, los límites de exposición para cada tipo de riesgo, así como los mecanismos para la realización de las acciones correctivas. En este sentido y como parte de las actividades de buen gobierno societario existen una serie de comités periódicos focalizados en la discusión de los riesgos relacionados con el negocio: Comité de Alta Gerencia (CAG), Comité de Activos y Pasivos (ALCO), Reunión de Administración de Riesgos (RMM), Comité de Pruebas de Estrés, Comité de Auditoría (BAC), Grupo de Trabajo de Legales y Compliance (WG L&C), Comité de Valuación de Productos de Tesorería, Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, y Comité de Tecnología y Seguridad de la Información.

Las responsabilidades del manejo diario del riesgo están delegadas a individuos dentro del equipo de la alta dirección, quienes son responsables de sus riesgos asignados, y de reportar y escalar los problemas, según sea necesario, a través de las estructuras de gestión de riesgo. Se definen políticas, procedimientos y límites para verificar que las actividades comerciales y operativas se mantengan dentro de un nivel de riesgo adecuado, incluyendo los riesgos de Créditos, Liquidez, Tasa de interés, Mercado, Operacional, Reputacional, Cumplimiento, Estratégico, Sustentabilidad y Climático.

Todos los empleados desempeñan una función en el manejo del riesgo. Estas funciones se establecen utilizando el modelo de las “Tres Líneas de Defensa”, el cual toma en cuenta las estructuras funcionales y de negocios del Grupo. El modelo delinea las funciones administrativas y las responsabilidades del manejo de riesgo y el ambiente de control dentro de cada línea de defensa, creando así un ambiente de control sólido para el manejo de riesgos. Cada una de las líneas de negocio y las funciones de soporte tienen sus propios foros para tratar los temas relativos a su ambiente de control interno. Los temas surgidos en dichos foros son escalados a comités de jerarquía superior, asegurándose que el Directorio disponga de información relevante, integra y oportuna para evaluar y analizar si las funciones delegadas en la línea gerencial se están cumpliendo efectivamente.

Los lineamientos de la administración del Riesgo están establecidos en la Norma Marco de Gestión de riesgos (denominada internamente como “Norma Interna Permanente 1512”) como norma general para dirigir el negocio en nuestro país. Esta norma es revisada anualmente y aprobada por el Directorio. De manera adicional el Banco cuenta con manuales de procedimientos detallados enfocados a la gestión de cada riesgo particular.

Ambiente Interno

El modelo de “**Tres líneas de defensa**” se estructura de la siguiente manera:

- La **primera línea de defensa** es responsable de identificar, registrar, reportar y administrar los riesgos, así como de asegurar que se implementen los controles y las evaluaciones adecuadas para mitigar dichos riesgos. Incluye a los Dueños de los



Riesgos (*Risk Owners*), a los Dueños de los Controles (*Control Owners*) y a los Jefes de Controles (CCOs, por sus siglas en inglés).

- La **segunda línea de defensa** define la política y directivas para el manejo del riesgo, y ofrece orientación sobre su administración efectiva. Se compone de especialistas en el manejo del riesgo. Incluye al Gerente de Riesgos y Cumplimiento (CRCO, Chief Risk & Compliance Officer), a los Expertos de los diferentes riesgos (*Risk Stewards*) y Riesgo Operacional (OR).
- La **tercera línea de defensa** es Auditoría Interna, quien verifica de manera independiente que se administre el riesgo con efectividad.

En el marco del monitoreo continuo del sistema de control interno del Banco, de las reuniones de Directorio participa el Gerente de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio, que reporta mensualmente las novedades relevantes de los riesgos financieros y no financieros. Asimismo, el Directorio considera, en forma semestral, el Informe del Marco de la Gestión de Riesgo Operacional presentado por la Gerencia de Riesgo Operacional y Resiliencia, en línea con las previsiones de la Comunicación "A" 5398 sobre "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras", sus modificaciones y complementarias del BCRA, y aprueba las modificaciones y actualizaciones del documento interno denominado "Norma Interna P 1415" referida a Gestión de Riesgo Operacional, que se encuentra disponible en la intranet corporativa. El último informe se presentó en la reunión del 05 de febrero de 2024. Por último, el Directorio considera, en forma anual, los informes requeridos por la Comisión Nacional de Valores (en adelante "CNV") y el BCRA, que son: (i) Informe emitido por el Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno relacionado con la actuación del Banco como "Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio", conforme el Artículo 16, inciso d, Capítulo VII, Título VII, de las Normas de la CNV (NT 2013 y sus modificaciones); y (II) Informe sobre la efectividad del sistema de control interno emitido por el Comité de Auditoría, en cumplimiento de las "Normas Mínimas sobre Controles Internos" para Entidades Financieras reguladas por el BCRA (Comunicación "A" 6552 y sus modificatorias). Por el ejercicio 2023, ambos informes fueron tratados en la reunión de Directorio del 06 de marzo 2024.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es aquel riesgo asociado a una percepción negativa sobre el Banco por parte de grupos de interés (clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes), como resultado de cualquier evento, conducta, acción u omisión por parte del Banco, sus empleados o aquellos con los que está asociado, que afecta adversamente la capacidad del Banco para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo -tales como en el mercado interbancario o de titulización.

El Banco entiende como grupos de interés aquellos grupos y particulares que pueden ser afectados de manera significativa por las actividades, productos y/o servicios del Banco, como también aquellos cuyas acciones puedan afectar la capacidad del Banco para implantar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos, pudiendo los mismos tener intereses comunes o contrarios entre sí.



A continuación, se listan los principales grupos de interés que el Banco reconoce: Clientes; Proveedores; Contrapartes; Competidores; Partes Interesadas; Inversores; Tenedores de deuda y analistas de mercado; Reguladores; Empleados; Sociedad en general (opinión pública).

El riesgo reputacional es un “riesgo transversal” que abarca a las categorías de riesgo financiero y no financiero, ya que puede manifestarse a través de la mayoría de los tipos de riesgo como causa o impacto resultante de otros tipos de riesgo.

La reputación puede verse afectada por eventos internos como externos. Como grupo bancario, la buena reputación del Banco depende del modo en el cual conduce sus negocios, pero también se puede ver afectada por el modo en que los clientes, a los que presta servicios financieros, conducen su negocio, mantienen relaciones con terceros, o usan productos y servicios financieros.

Cualquier organización de servicios financieros prevalece en el tiempo o cae por cuestiones de reputación y confianza de sus clientes. El mantenimiento de la confianza es el objetivo primario de la gerencia del Banco y puede ser alcanzado a través de una fuerte y sana posición financiera y exitoso manejo de los riesgos, pero puede ser severamente dañada por no cumplir con las regulaciones relevantes aplicables al negocio o bien por comentarios desfavorables de los medios de comunicación.

El Banco tiene por política que todos los empleados sean capaces de salvaguardar la reputación del Grupo HSBC manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre del Banco a nivel local, regional e internacional.

La evaluación del riesgo reputacional está incluida en la Reunión de Administración de Riesgos (RMM, por su sigla en inglés) y adicionalmente, es considerado en las pruebas de stress definidas y vigentes a cargo de las Gerencias de Finanzas y Riesgos, todo lo cual escala oportunamente al Directorio del Banco como se explica en el presente punto.

Programa de Administración de Desempeño

En lo que respecta a la supervisión de la Gerencia, con el fin de estimular la capacidad, idoneidad, comportamientos alineados a valores y habilidades de los empleados, el Banco implementó el Programa de Performance Management (en adelante, “PM”), con el objetivo de tener una herramienta que permita conocer y medir los valores mencionados para poder actuar en consonancia. Dicho programa abarca a la población completa del Banco y liga el desempeño y los comportamientos de los empleados con el Plan Operativo y los objetivos de las unidades de negocios.

Para que este proceso sea exitoso y se logre su primordial objetivo de mejora continua del desempeño, el evaluado y el evaluador deberán establecer y fijar objetivos precisos, mensurables, efectuando su seguimiento y posterior cumplimiento. El superior directo del colaborador deberá realizar una evaluación justa y objetiva frente a los criterios establecidos de mutuo acuerdo al comienzo del ciclo anual. Las evaluaciones se realizarán en forma anual



con un punto de revisión a lo largo del año, para que de esta manera puedan prevenirse o corregirse posibles desvíos en el cumplimiento de los objetivos. Cada evaluación será presentada en su totalidad al evaluado. Asimismo, el Directorio en forma anual revisa y aprueba la evaluación de los Miembros de la Alta Gerencia presentada por la Gerencia de Recursos Humanos.

En resumen, PM tiene como finalidad proveer una herramienta para la mejora continua del desempeño considerando los comportamientos alineados a valores de HSBC, la cual detecta las posibilidades de performance y aptitudes de cada empleado.

El éxito de cada proceso de evaluación dependerá de su integridad, de la objetividad de las evaluaciones hechas, y de la percepción de que la información presente en la evaluación está siendo utilizada de manera activa para apoyar decisiones relacionadas a la performance de cada colaborador. Consecuentemente Recursos Humanos realiza una comunicación anual de los objetivos del proceso de evaluación (incluyendo un recordatorio del proceso de evaluación, fechas para completar los documentos, etc) para todos los empleados, inmediatamente antes del comienzo del proceso de evaluación.

La administración del desempeño permite a los empleados brindar un desempeño sostenible a largo plazo para HSBC alineado a nuestros valores. Todos los empleados y sus líderes tienen la responsabilidad compartida y continua de dar soporte y desarrollar el desempeño a lo largo del año.

Desarrollo y Retención de Talento

El Banco tiene implementado mecanismos de desarrollo y retención de talento toda vez que la misión del área de capacitación y desarrollo es atraer y acompañar el crecimiento de personas diversas y con las habilidades necesarias para trabajar en el Banco, así como desarrollar líderes de excelencia que progresen hacia roles más complejos o de mayor envergadura. Existen diversos programas clave que contribuyen al desarrollo de nuestra gente y a su consecuente grado de satisfacción y motivación por pertenecer a la compañía: Programa de Graduates (jóvenes profesionales), Programa de pasantías, Programas de Desarrollo de habilidades gestionados a través de Academias de aprendizaje y Programas de Desarrollo globales y regionales con foco en distintas audiencias (por niveles jerárquicos, por género, por negocios o funciones).

También es parte de nuestra tarea promover la estrategia de autoaprendizaje impulsando a quienes se desempeñan en el Banco a poder evaluar sus habilidades existentes y armar un plan para desarrollar aquellas habilidades actuales y futuras necesarias para su rol.

Además, nos enfocamos en proporcionar asesoramiento, guía y servicios de consultoría a las unidades de negocio y soporte en:

- el diseño, desarrollo y la implementación de estrategias globales, regionales y locales de capacitación;
- mejores prácticas del mercado para desarrollar competencias y tendencias.



Por último, debemos asegurarnos de contar con un pool de talento diverso y calificado mediante la identificación de roles críticos y asegurando planes de sucesión robustos que contemplan el grado de desarrollo de cada potencial sucesor/a. Este pool se valida anualmente para garantizar que la población esté actualizada y es considerado cuando una posición está disponible para ser cubierta.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Banco aplica la práctica dado que posee una Secretaría Corporativa que administra todos los temas relacionados con las buenas prácticas de gobierno societario. A través de la Secretaría Corporativa, el Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario mediante la adopción de un Código de Gobierno Societario (en adelante, el “CGS”). El monitoreo de la efectividad de las prácticas de gobierno societario contenidas en el CGS, así como los cambios - en caso de ser necesario - y actualizaciones para la adaptación de nuevas tendencias, se efectúa en forma anual por el Directorio. Del proceso de revisión y actualización intervienen las áreas internas alcanzadas por las distintas secciones del CGS y se encuentra bajo revisión de la Auditoría Interna dentro del plan anual de auditoría.

La última revisión anual y actualización del CGS fue aprobada por el Directorio con fecha 03 de enero de 2024, conforme a lo establecido por la Comunicación "A" 5201, sus complementarias y modificaciones, referida a "Lineamientos para el Gobierno Societario en Entidades Financieras" del BCRA. El CGS se encuentra publicado en la sección “Acerca de HSBC” de la página web www.hsbc.com.ar.

El objetivo primordial del CGS es asegurar el compromiso de Banco con buenas prácticas de gobierno societario para el mejor interés del Banco en su conjunto y con una visión de largo plazo mediante el desarrollo y la promoción de: (i) Una gestión ética, responsable y basada en valores; (ii) Un Directorio eficaz, órganos ejecutivos y de supervisión que actúan en el mejor interés del Banco, sus accionistas y demás grupo de interés; (iii) La definición de los riesgos a ser asumidos, así como un sistema eficaz de gestión de riesgos y control interno; (iv) La protección de los intereses de los depositantes; y (v) La divulgación adecuada y transparente de información a los reguladores y al mercado en general.

Mediante la adopción, el seguimiento y la actualización regular del CGS, el Banco confirma su deseo de llevar, demostrar y promover las buenas prácticas societarias. Es por ello que, para fomentar la confianza de sus accionistas, empleados, inversores y público en general, el CGS va más allá del marco legal y reglamentario, e incluye las mejores prácticas y nuevas tendencias en materia de gobierno corporativo reconocidas tanto local como internacionalmente.

Dentro de la estructura de gobierno societario, el Banco cuenta con los siguientes comités:

1. Comité de Alta Gerencia
2. Comité de Auditoría
3. Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

4. Reunión de Administración de Riesgos
5. Comité de Gobierno de Tecnología y Seguridad de la Información
6. Comité de Prueba de Estrés
7. Comité de Valuación de Productos de Tesorería
8. Comité de Experiencia del Cliente
9. Comité de Activos y Pasivos
10. Grupo de Trabajo de Legales y Cumplimiento

Por intermedio del Comité de Auditoría, el Directorio toma conocimiento mensualmente de los resultados obrantes en las minutas de los distintos comités precitados que funcionan en el Banco, en el marco de lo dispuesto por la Comunicación “A” 6552 del BCRA. Asimismo, el Directorio evalúa y toma conocimiento de las minutas de los Comités de Auditoría, de Prevención de Lavado de Activos, de Tecnología y Seguridad de la Información y de Experiencia del Cliente, conforme lo dispuesto por la normativa del BCRA que regula el funcionamiento de estos comités.

5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Todos los miembros del Directorio son previamente evaluados por el BCRA en cumplimiento del régimen de evaluación de autoridades del BCRA (Texto Ordenado al 19/19/2020 - Normas sobre “Autoridades de Entidades Financieras”). El BCRA evalúa las condiciones de habilidad legal, idoneidad, competencia, probidad, experiencia en la actividad financiera y posibilidad de dedicación funcional de miembros del Directorio.

El Banco aplica la práctica dado que los Directores reciben con la suficiente antelación la documentación e información de soporte para la celebración de las reuniones de Directorio, como así también de los diferentes Comités. El Directorio celebra reuniones en forma mensual. Los miembros del Directorio canalizan sus consultas a través de la Secretaría Corporativa, la cual brinda el correspondiente asesoramiento, haciendo partícipes de las consultas o cuestiones a las Gerencias del Banco (por ejemplo, los miembros del Directorio mantienen reuniones preparatorias con los Gerentes de Primera Línea en forma previa a las reuniones de Directorio).

Los roles, miembros, funciones y responsabilidades de los diferentes comités están descriptos en sus reglamentos internos denominados “Términos de Referencia” (ToRs, por sus siglas en inglés) de cada uno de ellos, que son la guía para el funcionamiento de los mismos. Asimismo, en el Código de Gobierno Societario publicado en la sección “Acerca de HSBC” de la página web www.hsbc.com.ar se detallan las pautas generales de funcionamiento de los comités, las principales responsabilidades, integrantes, periodicidad de las reuniones, computo del quórum, entre otros aspectos.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

- VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.
- VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.
- VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Banco aplica la práctica recomendada toda vez que el Presidente del Directorio dirige las reuniones y, a través de la Secretaría Corporativa, convoca a las reuniones, para lo cual existe un calendario anual con la programación de las fechas de las reuniones mensuales y especiales. Asimismo, como se indicó anteriormente en el Principio A), se distribuye con debida antelación la agenda con los puntos a tratar y el paquete de información correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Las responsabilidades del Presidente del Directorio en relación con el funcionamiento del Directorio se encuentran definidas en el Punto 7.3 del Código de Gobierno Societario, conforme se describen a continuación:

1. Convocar y presidir las reuniones de Directorio.
2. Organizar y presentar el orden del día para las reuniones.
3. Proveer liderazgo y pautas de conducta para todos los Directores.
4. Asegurar que los Directores reciban con carácter previo información suficiente para la toma de decisiones.
5. Asegurar que el Directorio cumpla sus objetivos asignando responsabilidades específicas entre sus miembros si lo estimare pertinente.
6. Estimular el debate y la participación activa de los miembros del Directorio durante las reuniones, garantizando la libre toma de posiciones y expresiones de opinión.
7. Velar por el cumplimiento de las normas de gobierno societario a través de su supervisión y vigilancia continua.
8. Asegurar que no existan conflictos de interés en la toma de decisiones.

En el caso de los Presidentes de los Comités aseguran y velan por el cumplimiento de los Términos de Referencia. Como se indicó en la Práctica 5, en dicho Términos de Referencia se definen las responsabilidades, mandatos, composición, reuniones y procedimientos de trabajo de los comités,



lo cual se detalla en el Código de Gobierno Societario publicado en la sección “*Acerca de HSBC*” de la página web www.hsbc.com.ar.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Banco aplica la práctica recomendada atento que el Directorio como órgano colegiado cuenta con un proceso de autoevaluación sobre la base de un cuestionario de preguntas estandarizado por el Grupo HSBC, donde se capturan todas las observaciones e inquietudes surgidas por parte de los directores de todas las empresas de HSBC donde opera. Dicho cuestionario contiene 59 preguntas, divididas en 9 secciones, que le permite evaluar su desempeño y gestión, conforme el siguientes temáticas: (i) Estrategia, Riesgo y Finanzas; (ii) Composición y estructura del Directorio; (iii) Desempeño del management, talento y plan de sucesión; (iv) Cultura y conducta corporativa; (v) Proceso de reunión y rol del Presidente; (vi) Rol del Secretario de Directorio; (vii) Autoevaluación, capacitación y sucesión del Directorio; (viii) Comportamientos del Directorio; y (ix) Cultura y efectividad del Directorio. En forma anual se realiza la autoevaluación, distribuyéndose a todos los directores y los resultados se presentan en el Directorio para definir los planes de acción a seguir y las oportunidades de mejoras. A través de la Secretaria Corporativa se realiza el seguimiento de las acciones de mejoras en base a un tablero de control, definiendo objetivos, acciones, plazos y responsables para su implementación. El resultado de la autoevaluación se presentó en el Directorio con fecha 06 de julio de 2023.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que el Presidente lidera las reuniones de Directorio de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y en el Código de Gobierno Societario, asegurando la participación activa de todos los miembros durante las reuniones. Como se indicó en la Práctica 6, por medio de la Secretaria Corporativa se distribuye el paquete de información a considerar en cada reunión con debida antelación y se asegura una comunicación fluida entre los miembros del Directorio frente a cuestiones críticas.

Asimismo, los Directores en forma anual cumplen con un plan de capacitaciones definido por el Grupo HSBC, como así también con aquellas que sean solicitadas por ellos, lo que no se limita solo a capacitaciones, sino también a jornadas, foros, conferencias. Con relación a miembros del Comité de Auditoría, en forma anual, se reportan las capacitaciones que recibieron durante el año que se trate. Por el año 2023, se destacan las capacitaciones referidas a: *Ciberseguridad, Health Safety & Wellbeing, Risk Management, Sustainability, Anti Bribery & Corruption, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, Sanciones, Fraude, Tax Transparency*, entre otras.

Adicionalmente, el Banco cumple con los distintos programas de capacitación, que son definidos por el Grupo HSBC fijándose el calendario de capacitaciones anuales en materia de la administración del riesgo financiero, que incluye además el eLearning regulatorio local sobre prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. Asimismo, el Banco cuenta con



una plataforma online de aprendizaje con innumerables recursos y programas de capacitación destinados para los directores y sus colaboradores donde se cubren distintas temáticas: principios, conducta y valores, riesgos, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, ciberseguridad, conflicto de intereses, desarrollo profesional, nuevas habilidades digitales, entre otras.

9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

El Banco aplica la práctica recomendada toda vez que cuenta con una Secretaría Corporativa cuyas funciones, entre otras, son:

1. Asesorar al Directorio, a través del Presidente del Directorio, sobre todas las cuestiones de gobierno corporativo y brindar apoyo directo al Directorio y sus Comités.
2. Brindar asesoramiento, orientación y apoyo al Directorio y Alta Gerencia sobre cuestiones de gobierno corporativo y requisitos legales y regulatorios.
3. Brindar soporte legal en las reuniones de Directorio y Comités, incluyendo (pero no limitado) a la coordinación de las fechas, preparación de agendas, diagramación de puntos y circulación de paquetes informativos, solicitud y seguimiento de los reportes de las distintas áreas de negocio.
4. Actuar como nexo entre el Directorio y los Accionistas.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

El Presidente del Directorio tiene bajo su supervisión a la Alta Gerencia, en el marco de lo aprobado por la Asamblea de Accionistas del 25 de abril de 2019, atento que el Banco en su estructura organizacional no cuenta con la posición de gerente general. Por dicha razón y de acuerdo a un plazo estipulado, los miembros del Comité Ejecutivo de la sociedad controlante - HSBC Argentina Holdings S.A.- comparten con la Gerencia de Recursos Humanos -previo acuerdo con su Head de Negocio/Región- una propuesta de personas candidatas a suceder su rol, identificando distintos niveles de preparación y disponibilidad. Una vez que desde Recursos Humanos se cuenta con la información proveniente de todos los negocios y funciones se procede a la integración de los planes de sucesión, y se brinda retroalimentación tanto individual a cada Head de Negocio/Función, como colectiva en una reunión del Comité Ejecutivo de la sociedad controlante -HSBC Argentina Holdings S.A.-, con el fin de generar sinergias y oportunidades de desarrollo con especial foco en incrementar el desarrollo del talento en general y el femenino en particular, para luego finalmente presentar al Directorio del Banco. Posteriormente, cada Head de Negocio/Función establece un compromiso de compartir sus planes de sucesión con su reporte regional, así como con las personas identificadas en cada plan.

Por lo antedicho, el Banco aplica la práctica recomendada dado que, una vez finalizado el proceso descrito en párrafo anterior, la Gerencia de Recursos Humanos presenta en forma anual al Directorio el plan de sucesión de los puestos gerenciales de cada uno de los negocios y funciones que integran el Comité de Alta Gerencia. Asimismo, la Gerencia Recursos Humanos presenta al



Directorio el ciclo de talento con la descripción del proceso y cada una de las etapas, así como la explicación de las diferentes métricas, incluyéndose perspectivas de género y diversidad.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.
- X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que cumple con niveles adecuados de independencia y diversidad en el Directorio. Es el máximo órgano de administración de la Sociedad. Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre de 2023, el Directorio del Banco se encuentra integrado por (5) directores titulares - de los cuales dos (2) directores revisten el carácter de independiente, conforme los criterios de independencia establecidos en la Comunicación "A" 5201, Sección 2.2. del BCRA (Texto Ordenado al 25/02/2022) y dos (2) directores suplentes. De acuerdo con los criterios de independencia vigentes establecidos por la CNV dos (2) de las Directoras Titulares revisten el carácter de *independiente*. Es importante mencionar que el Banco se encuentra bajo la órbita de la CNV por la emisión de obligaciones negociables.

Asimismo, en línea con lo previsto por la Comunicación "A" 7100 (Paridad de Género y Gestión con equidad de género) del BCRA, se informa que el Directorio a la fecha se encuentra integrado por 7 miembros, de los cuales 3 son mujeres, en ambos casos considerando titulares y suplentes.

En la sección "Acerca de HSBC" -Apartado Autoridades- de página web del Banco www.hsbc.com.ar se encuentran publicados los antecedentes académicos, profesionales, laborales y experiencia de los miembros del Directorio, así como la fecha de nombramiento, la resolución administrativa del BCRA que los autorizó en el cargo y quienes revisten el carácter de director "independiente", conforme los criterios vigentes establecidos por la CNV.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

El Banco se encuentra bajo órbita de la CNV por la emisión de obligaciones negociables. Los accionistas minoritarios de la sociedad representan el 0,00617% del capital social. Son accionistas minoristas resultantes de la adquisición de Banco Popular Argentino S.A. en año 1996.

Si bien el Banco no cuenta con un Comité de Nominaciones, los miembros del Directorio son designados por la Asamblea General Anual de Accionistas, conforme a lo establecido por el

Estatuto Social. Los antecedentes de los Directores son evaluados por el BCRA en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa referida a “Antecedentes Personales de las Autoridades de las Entidades Financieras” (BCRA Texto Ordenado al 19/10/2020 - Autoridades de Entidades Financieras).

El Banco aplica la práctica recomendada dado que el Grupo HSBC implementó el Marco de Gobernanza SAF 2021 (“*Subsidiary Accountability Framework*”, por su denominación en inglés) de aplicación estandarizada para todas las empresas donde opera, por lo cual el Directorio realiza el ejercicio anual sobre las habilidades y capacidades de los directores a fin de contar con herramientas para planificar la sucesión (“*Skillset Review & Succession Planning*”, por su denominación en inglés) e identificar oportunidades para mantenerlo equilibrado, independiente y diverso de acuerdo con los lineamientos para el gobierno societario del BCRA. Durante dicho proceso, el Directorio revisa el plan de sucesión y el mapeo de las habilidades/capacidades (skillset) de los directores, donde se detallan las competencias necesarias (Riesgos, Recursos Humanos, Tecnología, Legales, ESG/Sustentabilidad, Estrategia, Transformación digital, Operaciones, Compliance, Líneas de Negocios, entre otras) a fin de tener disponible un panorama claro de las diferentes posiciones a cubrir en el Directorio.

Al momento de surgir la necesidad de cubrir una vacante de director, el Directorio define un proceso para su reemplazo, que comprende la conformación de un equipo reducido de directores para el proceso de entrevistas de los candidatos, con el apoyo de la Secretaria Corporativa y miembros de la Alta Gerencia del Banco, a fin de elevar una recomendación del candidato final a los accionistas del Banco.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

Como se indicó en la Práctica 12, el Banco no cuenta con un Comité de Nominaciones. No obstante, el Banco aplica la práctica recomendada dado que el proceso de preselección de los candidatos para ocupar vacantes es analizado por el Directorio del Banco en el marco del ejercicio de “*Skillset Review & Succession Planning*” mencionado en la Práctica anterior. Respecto de los candidatos a cubrir las funciones de directores independientes, dicho proceso incluye, entre otras etapas, (i) la contratación de una consultora especializada para realizar la búsqueda, en base a las capacidades requeridas como resultado del ejercicio de *Skillset Review*; (ii) la constitución de un equipo reducido de directores para el proceso de entrevistas del candidato (con el apoyo de la Secretaria Corporativa y miembros del comité de Alta Gerencia), (iii) recomendación del candidato final que el Presidente elevará a los accionistas del Banco. Asimismo, los candidatos finales son entrevistados por los miembros del directorio de la sociedad controlante -HSBC Argentina Holdings S.A.- Con relación a los directores no independientes, frente a la necesidad de cubrir una vacante en el Directorio, existe un proceso interno para la búsqueda del director establecidas por el Grupo HSBC. En el marco de dicho proceso, la Secretaria Corporativa actúa como nexo con el Equipo de Talento de Recursos Humanos, que lleva adelante la búsqueda del candidato en la base a las competencias,



habilidades, experiencias y perfil de la posición a cubrir en el Directorio definidas durante el ejercicio de *Skillset Review* y del plan de sucesión de los miembros del Directorio.

Asimismo, conforme lo reportado en el Memoria a los Estados Financieros Anuales aprobada por el Directorio y publicada en la CNV, el Banco valora cada una de las individualidades de sus colaboradoras en base a una política de diversidad, equidad e inclusión (DEI) que promueve el respeto por las diferencias de género, etnia, edad, ideas, perspectivas, estilos de liderazgo y puntos de vista. Este compromiso nos permite estar a la vanguardia en la industria. El concepto de diversidad es un valor agregado al momento de relacionarse con colegas y clientes. El Banco comenzó a trabajar en su estrategia de DEI en Argentina a partir de 2012 y a través de los años se desarrollaron programas de entrenamiento y desarrollo para mujeres en posiciones gerenciales que incluyeron sesiones de coaching y sponsorship con especialistas de mercado. Se diseñaron guías de inclusión laboral para personas con discapacidad, de diversidad sexual para empresas y de diversidad de género. Estas guías fueron incluso reconocidas de Interés Social hacia la paridad por parte de la Legislatura Porteña, y forman parte del material de consulta de las empresas en temas de diversidad, equidad e inclusión. En relación con la paridad de género, al cierre del ejercicio económico al 31/12/2023, el Banco cuenta con un 52,1% de mujeres en su población total. Dentro de las posiciones jerárquicas, dicho porcentaje es del 36,1%. El Directorio se encuentra integrado por 7 miembros (titulares y suplentes) de los cuales 3 son mujeres y 2 de ellas son directoras titulares independientes.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que cuenta con un programa de inducción para los nuevos directores a través del cual se les otorga visibilidad sobre el funcionamiento de la sociedad. Los nuevos directores en oportunidad de su designación reciben un *dossier* que contiene el *Memorándum* para Directores, el Código de Gobierno Societario, el Código de Conducta, el Manual de Organización, entre otros documentos corporativos. La Secretaría Corporativa coordina el proceso a través de jornadas de inducción en donde participan los Gerentes de Primera Línea, como también reuniones particulares con otros ejecutivos del Banco, incluyendo visitas a edificios centrales y sucursales.

D) REMUNERACIÓN

- XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia – liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

Si bien el Banco no cuenta con un Comité de Remuneraciones, la práctica recomendada se aplica toda vez que si existe dicho comité a nivel del Grupo HSBC. Los participantes del comité son ejecutivos senior independientes quienes son responsables de supervisar la implementación y operación de la Política Global de Remuneraciones, proporcionan retroalimentación, aprobación (cuando sea apropiado) y criterios comunes en lo que respecta a los objetivos estratégicos y prioridades para el personal. Asimismo, el foro local en el que se somete a revisión las iniciativas y acciones de Compensación e Incentivos, es el Comité Ejecutivo de la sociedad controlante HSBC Argentina Holdings S.A. Una vez finalizado la revisión del proceso de compensaciones, la gerencia de Recursos Humanos presenta los resultados al Directorio de HSBC Bank Argentina S.A. La última revisión se presentó en el Directorio del 29 de enero de 2024 en relación al año de desempeño 2023. Es importante resaltar que a partir del 2019 se cuenta con el certificado que asegura el cumplimiento de la Política Global de Remuneración del Grupo HSBC.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que la política de retribución de los Directores está establecida en el inciso c) del Artículo 19 del Estatuto Social y el Punto 7.8 del Código de Gobierno Societario. Las remuneraciones/honorarios de los miembros del Directorio son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

Con relación a la Alta Gerencia, la remuneración fija para el personal está regulada principalmente por los acuerdos entre las cámaras bancarias y el sindicato y la práctica de pago del mercado. En todos los casos, cualquier acción salarial debe estar contemplada en el presupuesto definido el año anterior para el año en curso y con los niveles de autorización requeridos. El desempeño sostenido en el tiempo es una variable a considerar al momento de los ajustes salariales. La porción variable de la remuneración de los gerentes de primera línea se vincula con el rendimiento a mediano/largo plazo y se determina a través de los objetivos de la unidad. Se tienen en cuenta la ganancia antes de impuestos (que incluye provisiones), las normas sobre prevención de lavado de activos y el respeto a las pautas internas y de los entes regulatorios. La medición del cumplimiento de los objetivos se utiliza para evaluar tanto el desempeño individual como el de la Unidad de Negocio/Soporte, en consecuencia, impacta en la definición de la remuneración variable. Adicionalmente, también se considera al momento de la evaluación y de la determinación del variable, cualquier contravención o incumplimiento de normas - las cuales son informadas al Comité de Conducta y Valores de HSBC Argentina a través de los casos de conducta. Los bonos se definen sobre resultados reales alcanzados y previamente comprobados contablemente, considerando inclusive los castigos por previsiones,



no existiendo un mínimo garantizado. Para la Alta Gerencia, a partir de un monto determinado, un porcentaje del variable se paga en acciones restringidas con liberación posdatada de tres a cinco años.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios	
XII.	El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.
XIII.	El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.
XIV.	El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.
XV.	El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.
XVI.	El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que la administración de riesgos, como se indicó en el Principio 3 del presente reporte, se lleva a cabo a través del Marco de Administración de Riesgos que el Grupo HSBC ha definido a nivel global, con el fin de garantizar un método consistente para la gestión de riesgos en todos los niveles de la organización y para todos los tipos de riesgos, así como el seguimiento de las normas regulatorias locales. El Marco de Administración de Riesgo proporciona las estructuras y procesos de manejo de riesgo de alto nivel. Es presentado anualmente para revisión y aprobación del Directorio y debe asegurar su monitoreo a través de los foros de Gobierno del Banco.

Los lineamientos de la administración del Riesgo están establecidos en la Norma Marco de Gestión de riesgos (Norma Interna "P" 1512) como norma general para dirigir el negocio en nuestro país. Esta norma es revisada anualmente y aprobada por el Directorio del Banco. La última revisión fue aprobada el 28/04/2023 mediante Acta N° 1168.

De manera adicional, el Banco cuenta con manuales de procedimientos detallados enfocados a la gestión de cada riesgo particular.

Asimismo, el Directorio en forma anual aprueba la Declaración de Apetito de Riesgo ("RAS", por sus siglas en inglés), y la revisa en forma semestral. El RAS 2024 fue aprobado por el Directorio del Banco en la reunión del 5 de febrero de 2024.

La Reunión de Administración de Riesgos (RMM, por sus siglas en inglés) es un foro del Banco en el cual el Directorio se apoya para ejercer su responsabilidad de supervisión del sistema integral de riesgos. Tiene foco en la cultura de riesgo, el apetito de riesgo, el perfil de riesgo y la



integración de la administración de riesgo en las estrategias y objetivos del Banco. Es liderado por el Gerente de Riesgos del Banco y participan algunos de los integrantes del Directorio y los Gerentes de cada una de las unidades de negocio y soporte.

Como se mencionó en los párrafos precedentes, todos los empleados desempeñan un rol en la administración del riesgo. Estos roles se establecen utilizando el modelo de las Tres Líneas de Defensa ("3LOD"), que toma en cuenta las estructuras funcionales y de negocios del Grupo. El modelo delinea los roles y las responsabilidades de administración de riesgo y el ambiente de control dentro de cada línea de defensa, creando así un ambiente de control sólido para el manejo de riesgos. Cada una de las líneas de negocio y las funciones de soporte tienen sus propios foros para tratar los temas relativos a su ambiente control interno. Los temas surgidos en dichos foros son escalados a comités de jerarquía superior, asegurándose que el Directorio disponga de información relevante, integra y oportuna para evaluar y analizar si los roles delegados en la línea gerencial se están cumpliendo efectivamente y asegurar que se haya implementado un marco de gestión de riesgos eficaz y eficiente y con los recursos para administrarlo.

Adicionalmente, el Banco cuenta con el Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno frente a la CNV, designado por el Directorio con fecha el 29 de noviembre de 2013, y quien es el responsable de garantizar que el marco de control anteriormente descrito se cumpla para las actividades del Banco como "Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propio" en el Mercado de Capitales. Como se describió en la Práctica 3°, el Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno emite, en forma anual, un informe en el ámbito de las actividades bajo su competencia, que se presenta ante la CNV, conforme lo previsto por las Normas de la CNV (NT 2013 y sus modificaciones).

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

El Banco aplica la práctica dado que la función de Auditoría Interna (Responsable Máximo de Auditoría Interna) reporta al Comité de Auditoría, y este último depende del Directorio. La Gerencia de Auditoría Interna presenta, en forma anual, al Comité de Auditoría el Plan de Anual de Auditoría (en adelante, el "PAA") antes del inicio del ejercicio auditado. El PAA es elaborado considerando la política de planeamiento requerida por la Comunicación "A" 6552, sus modificatorias y complementarias del BCRA e incluida en la metodología de Auditoría Interna (AIM – Audit Internal Manual). Dicho PAA contiene referencia a la identificación de los principales riesgos del Banco, la evaluación de riesgos y definición de los ciclos y sucursales relevantes, pruebas sustantivas a ser aplicadas durante dicho período, como así también la coordinación de tareas que serán realizadas con Auditoría Externa. El PAA puede ser ajustado o modificado, en función a los cambios que se produzcan en los riesgos de los distintos negocios y en respuesta a lo requerido por los reguladores y en tanto el Comité de Auditoría lo considere conveniente.

La Gerencia de Auditoría Interna adopta para sus revisiones un enfoque basado en riesgo. La evaluación del riesgo debe basarse en el conocimiento de las actividades del negocio y considerar los riesgos inherentes, el ambiente de control y los riesgos emergentes, cultura y conducta. El método de auditoría aplicado resulta de una combinación de relevamientos / entrevistas con el personal auditable, la revisión de archivos / documentación, el análisis efectuado a cada una de las áreas / procesos en base a pruebas sustantivas, entre requeridas



por la normativa vigente. De esta manera, asegura una visión independiente sobre los principales procesos del Banco.

El PAA tiene un apartado en que detallan los recursos necesarios para su implementación. Para el PAA en curso, la estructura de la Gerencia de Auditoría Interna está conformada por 6 equipos agrupados por especialidad: (i) Auditoría de Finanzas, Negocios Globales y Riesgo Operacional; (ii) Auditoría de Negocios - Banca Minorista; (iii) Auditoría de Tecnología, Servicios y Funciones (TSF); (iv) Auditoría de Compliance, Conducta y Legales; (v) Auditoría de Créditos y (vi) Un equipo encargado de dar cumplimiento al ciclo de administración de sucursales y realizar las pruebas sustantivas requeridas por el BCRA.

El equipo de Auditoría Interna de Argentina forma parte del equipo Global de Auditoría Interna de HSBC bajo la estructura de la Región de Estados Unidos y Latinoamérica, dependiendo funcionalmente del Head de Auditoría Regional de Estados Unidos y Latinoamérica, permitiendo esto que se brinden apoyo y/o ejecuten auditorías en forma conjunta. La región está conformada por equipos con presencia en los siguientes países: Argentina, México, Uruguay, Chile, Brasil, y Estados Unidos. En función de lo expuesto, el Banco considera adecuado el número de recursos locales más el soporte de recursos regionales y globales para cubrir el PAA, así como el presupuesto asignado para la función.

El PAA es aprobado por el Comité de Auditoría y presenta al Directorio para su toma de conocimiento y aprobación antes del inicio del ejercicio auditado. A través del reporte mensual que presenta la Directora Independiente y Presidente del Comité de Auditoría al Directorio se monitorea y revisa el grado de avance y cumplimiento del PAA. Asimismo, se escalan al Directorio los temas relevantes considerados en cada reunión mensual del Comité de Auditoría y se presentan las minutas de cada reunión para su toma de conocimiento. El PAA 2023 fue aprobado el 30 de noviembre de 2022 y el PAA 2024 el 29 de noviembre de 2023, ambos por el Comité Auditoría. Por su parte, el Directorio aprobó el PAA 2023 con fecha 22 de diciembre de 2022, mientras que por ejercicio auditado en curso -PAA 2024- fue aprobado con fecha el 04 de diciembre de 2023.

El Comité de Auditoría posee un reglamento Interno denominado "Términos de Referencia" donde se describen su forma de integración, organización de las reuniones y minutas, y sus objetivos, responsabilidades y funciones. La última revisión de los Términos de Referencia fue aprobada el 31 de enero de 2023.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

El Banco aplica la práctica dado que, en línea con los requerimientos del Instituto Internacional de Auditores, el equipo de auditoría interna reporta al máximo responsable de auditoría, quién a su vez reporta al Comité de Auditoría. Auditoría Interna depende funcionalmente del Directorio del Banco. El Responsable de Auditoría Interna mantiene reuniones periódicas con los miembros del Directorio con los cuales tiene contacto directo y frecuente.

La independencia de la Auditoría Interna respecto a la responsabilidad diaria de la Gerencia es fundamental para su capacidad de brindar cobertura objetiva a todas las partes del Grupo. Auditoría Interna debe tener una actitud imparcial y neutral para evitar cualquier conflicto de intereses. Auditoría Interna permanecerá libre de interferencia de cualquier elemento en la



organización, incluyendo los asuntos de selección de muestras, alcance, procedimientos, frecuencia, plazos o contenido de informes de Auditoría a fin de permitir que se mantenga la actitud objetiva e independiente que se requiere, cumplimiento de esta manera con la práctica recomendada.

Las funciones y responsabilidades de los miembros del equipo de auditoría se encuentran formalizados a través del manual funcional (AIM) el cual es revisado y aprobado por el Comité de Auditoría de manera periódica. El Responsable de Auditoría es la persona que supervisa la cobertura de una auditoría. Los equipos son responsables de conocer el perfil de riesgo y el ambiente de control del país y de las distintas entidades legales que confirman el grupo (es decir, perspectiva horizontal). Respecto a las responsabilidades, el Responsable de Auditoría Interna debe: a) realizar las evaluaciones de riesgo abarcando los respectivos riesgos; b) supervisar el desarrollo y producción del Plan Anual de Auditoría y determinar la distribución de recursos más efectiva; c) mantenerse al corriente con los riesgos principales a nivel global/regional/local y de negocio considerando en particular lo siguiente: i) riesgos principales actuales y emergentes; ii) factores principales internos y externos que impactan en el riesgo y en los cambios importantes del riesgo y del control, mismos que influyen en la cobertura de auditoría, incluyendo temas controversiales; iii) principales cambios en los sistemas, iv) inspecciones regulatorias; y v) principales cambios en la oferta del producto y en el mercado objetivo, y d) Coordinar auditorías por medio de un método efectivo y adecuado que cubra el perfil de riesgo de la Entidad, asegurándose que se atiendan todos los riesgos clave y que se cumpla con todos los requerimientos regulatorios aplicables a Auditoría Interna.

El equipo de auditoría cuenta con un plan de capacitación mínimo anual el cual se encuentra orientado a los principales riesgos a los cuales se encuentra expuesta el Banco y mantiene sesiones de actualización sobre las mejores prácticas en procesos de auditoría con el equipo global de Prácticas Profesionales, a fin de asegurar una capacitación continua de sus miembros. Adicionalmente los miembros del equipo de auditoría, según sus especialidades, participa a lo largo del año de distintas sesiones sobre actualizaciones normativas.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que el Comité de Auditoría se encuentra integrado conforme la Comunicación "A" 6552" (y mod.) del BCRA, a saber: Dos (2) Directoras las cuales revisten el carácter de independientes - una (1) de ellas preside el comité - y el Responsable Máximo de la Auditoría Interna. Asimismo, una (1) de las directoras independientes reviste la condición de experta contable y/o financiero.

Como se indicó en la respuesta a la Práctica 11, los antecedentes académicos, profesionales y laborales de las directoras se encuentran publicados en la Sección "Acerca de HSBC-Autoridades" de la página web www.hsbc.com.ar.

Todos sus miembros tienen experiencia profesional en áreas financieras y contables. El Comité de Auditoría cuenta con sus Términos de Referencia - reglamento interno que detalla sus finalidades, miembros, invitados y funciones en el marco de lo definido por la normativa precitada-. El Comité de Auditoría tiene una frecuencia mínima mensual de reuniones y sus minutas se escalan al Directorio para la toma de conocimiento.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Auditor Externo es referido de Grupo HSBC. Anualmente, el equipo de Auditoría Interna realiza una revisión detallada de los honorarios vinculados con las funciones asignadas a los auditores externos. Adicionalmente, se incluye una revisión sobre las Declaraciones Juradas de idoneidad de los auditores externos presentadas ante los organismos de contralor. Dichos trabajos se encuentran dentro de la planificación anual y se determina si se cumple el principio de independencia e idoneidad. Estos reportes son presentados al Comité de Auditoría. Los servicios prestados por el Auditor Externo, más allá de la auditoría de los estados financieros, son presentados trimestralmente en el Comité de Auditoría para su monitoreo sobre la independencia de sus tareas. Adicionalmente, el Auditor Externo participa de manera activa en las reuniones mensuales del Comité de Auditoría en las cuales informa sobre las tareas que está llevando a cabo y/o los resultados de las mismas, permitiéndole a los integrantes del Comité de Auditoría evaluar el desempeño de los mismos, y constatar la existencia de cualquier limitación en la información que impacte en su tarea, todo lo cual posteriormente escala al Directorio. En oportunidad de la emisión de los estados contables trimestrales y anuales, el Auditor Externo manifiesta al Comité de Auditoría el cumplimiento de las condiciones de independencia requeridas por las normas vigentes en calidad de auditores de la Sociedad e informa las acciones que pone en práctica para asegurar dicha independencia. Por último, el Auditor Externo, en forma anual, emite la Carta de Independencia a fin de asegurar la continua independencia e integridad del equipo de auditoría externa en todas las actividades y niveles de la firma. En función de lo explicado, el Banco aplica la práctica recomendada por la CNV.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

- XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.
- XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

El Banco aplica la práctica recomendado dado que se encuentra fuertemente comprometido con el cumplimiento de altos estándares de integridad bajo los cuales todos los empleados deben actuar. El Código de Conducta refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la Sociedad. El mismo es comunicado periódicamente y es aplicable a todos los directores, gerentes y empleados del Banco.

El Código de Conducta establece una política que rige en toda la organización a fin de proteger a nuestros clientes, accionistas, proveedores, reguladores y a todos los empleados.

Es deber de todos los que trabajan en la Sociedad mantener y reflejar los valores del Grupo, resguardando así su reputación. Todo incumplimiento a los lineamientos establecidos en el Código de Conducta será plausible de sanciones, incluyendo el despido.

El Código de Conducta se divide en Pilares en los que se incluyeron los temas específicos.

1. Enfoque y propósito de la Sociedad, se detallan los valores y propósito en que se basa la compañía.
2. Obligaciones legales y regulatorias: abarca temas de Prevención de Lavado de Activos y Regulatorios a cumplir.
3. Nuestros colegas: temas relativos a los recursos humanos y cómo se espera que actúen los colaboradores o qué apetito tiene el Banco en temas de hostigamiento/ acoso, etc. detallando guías y/ o canales para denuncias en caso de existir.
4. Nuestros clientes y mercados financieros: reitera el enfoque de conducta y lo que se espera, detallando políticas relacionadas con Conducta: abuso de mercado, privacidad de datos, ley de competencia (legales).
5. Nuestro Negocio: incluye temas a nivel Banco. Uso de información, seguridad de la información, uso de plataformas autorizadas, garantizar la seguridad personal en las instalaciones, etc.



6. Alzar la voz, dada la importancia que le da el Banco a la comunicación abierta y honesta y que podamos comunicarlo por una vía en caso de ver algo que no consideramos correcto.

La existencia de un Código de Conducta es una parte clave de nuestro control en relación con la conducta personal, estableciendo estándares de conducta esperados.

El mismo se encuentra publicado en la Intranet corporativa, se actualiza anualmente y es aprobado por el Directorio. Es obligación de todos los empleados la certificación anual de lectura donde se incluyen las modificaciones, en caso de existir. La última revisión del Código de Conducta fue aprobada por el Directorio con fecha 28 de abril de 2023.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que HSBC tanto a nivel global como local cuenta con un programa de Ética y Cumplimiento, que se encuentra plasmado en el Código de Conducta, así como en las distintas políticas y procedimientos internos. Existe un plan de capacitación obligatorio anual para todos los empleados en el que se incluyen temas específicos de conducta, así como presentaciones relacionadas con el tema en todos los niveles de control de la Sociedad.

En relación a las denuncias, existe un canal global, denominado “*HSBC Confidential*” administrado a nivel del Grupo HSBC a través del cual los empleados pueden reportar en forma personalizada o anónima (ya sea por teléfono, e-mail, formulario on-line), incumplimientos, delitos, fraudes o cualquier preocupación que no pueda ser escalada por los canales habituales. En Intranet, los empleados cuentan con los datos necesarios para contactarse con los canales de escalamiento. Las denuncias cursadas por “*HSBC Confidential*” son recibidas y revisadas en el sector Global de Cumplimiento quien a su vez las asigna al área de investigación local correspondiente. Cabe destacar que existe una política estricta de confidencialidad y protección a los denunciantes, a la vez que contempla los derechos de los denunciados.

En cuanto a las políticas de integridad en procesos licitatorios, a los procedimientos que comprueben la integridad de terceros y asociados, y a los mecanismos de análisis periódicos, monitoreo y evaluación de riesgos asociados, el Banco cuenta con procedimientos específicos tendientes a controlar la integridad y transparencia de los mismos (Comunicaciones Permanentes -sus modificaciones y complementarias-: "P" 1451 - Normas de Compras y "P" 1417 - Proveedores - Supplier Risk Management).

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

El Banco aplica la práctica recomendada toda vez que da a conocer a su personal a través de los manuales del Grupo (FIM, por su sigla en inglés) y mediante la norma interna identificada como Comunicación "P" 1723 - Procedimiento para tratamiento de conflictos de Interés WPB-, las políticas y principios que deben ser observados por el personal y que les permitirán reconocer y manejar conflictos de interés reales o potenciales.

Asimismo, las mencionadas normas regulan cualquier situación que pudiera presentarse a un empleado que tenga relación familiar y/o comercial con persona responsable de una empresa que sea cliente, proveedora de bienes o servicios del Banco o de cualquiera de las empresas que conforman el Grupo HSBC en Argentina.

El Grupo HSBC ha establecido procedimientos que están diseñados para identificar y manejar conflictos de interés. Estos incluyen disposiciones organizacionales y administrativas para salvaguardar los intereses de los clientes y mercado.

Los procedimientos se orientan a la identificación y administración de los siguientes principales tipos de conflictos de interés:

- 1) Empleado vs. el Banco: este conflicto se puede presentar cuando el empleado antepone sus intereses personales a los intereses del Banco como institución.
- 2) Empleado vs. cliente: este conflicto se puede presentar cuando el empleado antepone sus intereses personales a los intereses del cliente.
- 3) El Banco vs. cliente: este conflicto se puede presentar cuando el Banco como institución antepone sus intereses institucionales en primera instancia a los intereses del cliente.
- 4) Cliente vs Cliente: esta situación se podría dar, por ejemplo, en el caso en el que el Banco brinde asesoría financiera a distintos clientes que, a su vez, son competidores directos entre si y el Banco favorezca a un cliente en detrimento de otro.
- 5) Banco vs Banco: Este conflicto se puede presentar cuando distintas áreas/negocios del Banco con diferente apetito de riesgo, le prestan servicio al mismo cliente.

Las políticas de conflictos de interés son informadas a todo el personal y las mismas se encuentran incluidas en el código de conducta, el cual se encuentra a disposición de todo el personal en la intranet del Banco.



Adicionalmente, el Directorio aprueba el documento denominado “Memorándum para Directores” que contiene un apartado referido a “Conflicto de Intereses” con la descripción del proceso sobre la notificación y autorización de los conflictos o potenciales conflictos de intereses de los directores, que deben ser reportados al Comité de Auditoría.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios	
XIX.	La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.
XX.	La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.
XXI.	La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.
XXII.	La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que se cuenta con una página web www.hsbc.com.ar a la que pueden acceder accionistas, inversores y cualquier persona interesada en conocer a HSBC. Allí se detallan los diferentes canales habilitados para el contacto con el Banco.

En la página web ingresando a la Sección “Acerca de HSBC” se puede visualizar los Valores y Principios rectores de nuestro negocio, el Estatuto Social, el Código de Gobierno Societario, la composición y biografías de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, los Estados Financieros, la Memoria y el Reporte del Código de Gobierno Societario, las convocatorias a asambleas, así como cualquier otra información del Banco.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

El Banco aplica la práctica recomendada toda vez que, en los Estados Financieros por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023, se expone en la nota 32 y Anexo "N" información sobre las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante el ejercicio económico finalizado en dicha fecha. Asimismo, la Memoria contiene un párrafo sobre sociedades vinculadas. Cabe destacar que estas operaciones se realizan en las mismas condiciones que con el resto de terceras partes, observando el cumplimiento de las Políticas de Créditos y los límites a las exposiciones que reglamenta el BCRA. Asimismo, el Banco emite mensualmente un informe sobre las operaciones con personas físicas y jurídicas vinculadas con la sociedad, en cumplimiento con lo dispuesto en la Circular LISOL - II, sección 5, punto 5.1 del BCRA y cuenta con una Norma Interna sobre Fraccionamiento de Riesgo crediticio y Asistencia crediticia a personas físicas y jurídicas vinculadas. Dicha norma establece los procedimientos internos sobre límites en las relaciones sobre Concentración del riesgo, Grandes exposiciones al riesgo crediticio, Graduación del Crédito y asistencia a empresas o personas vinculadas en el marco de las normas del BCRA que regulan la materia. Como se señala en la Práctica 25, el Banco cuenta con un canal de comunicación con las partes interesadas a través de la página web www.hsbc.com.ar.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal-realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

La Secretaría Corporativa atiende a las consultas e inquietudes de los accionistas, sin perjuicio de que aquellos que representen no menos del 2% del Capital Social pueden solicitar a la Comisión Fiscalizadora toda la información sobre las materias de su competencia, quienes tienen el deber de suministrarla (art. 294, inc. 6, Ley General de Sociedades N° 19.550). Se informa que la Sociedad tiene accionistas minoritarios provenientes de la fusión por absorción del Banco Popular Argentino S.A., que representa el 0,00617% del Capital Social. Dicha dispersión no ha sufrido modificaciones desde el año 2008.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que efectúa las publicaciones de ley conforme la Ley 19.550. En dicho aviso, se informa que la documentación referida a la Memoria y Estados Financieros de la Sociedad que se considerará en la Asamblea se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social del Banco y dispone de los canales de comunicación indicados en la Práctica 28 siguiente

En la sección “Acerca de HSBC” de la página web www.hsbc.com.ar se encuentra disponible, en forma previa a la asamblea de accionistas, la documentación contable y societaria a considerar.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

Se informa que el 99,99% de las acciones pertenecen al Grupo HSBC. El Banco aplica la práctica recomendada dado que mantiene comunicación con los accionistas a través de la Secretaría Corporativa y pone a disposición de los mismos un canal de comunicación mediante el correo electrónico secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar. Asimismo, el Banco pone a disposición de los accionistas la información para participar de las asambleas no solo a través de la página web www.hsbc.com.ar sino también por los canales de comunicación establecidos por los organismos regulatorios (CNV, ByMA y MAE).

Con relación a la participación en las asambleas a través del uso de medios electrónicos, el Banco aplica la práctica recomendada dado que en el Artículo 21° del Título VII referido a “Asambleas” del Estatuto Social se encuentra previsto la posibilidad de celebrar asambleas a distancia, en línea con las previsiones de la Resolución General N° 939 de la CNV.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

El Banco aplica la práctica recomendada dado que cuenta con una política de dividendos que se encuentra definida en la Norma Interna (Comunicación “P” 1470 - Política de Pago de Dividendo). De



acuerdo con la norma precitada, el Banco debe pagar anualmente por lo menos, el 50% de los resultados del ejercicio, luego de deducir la reserva legal y siempre y cuando se cumpla la normativa establecida por el BCRA, respecto al exceso de capital a mantener por el Banco, luego del pago del dividendo. Las decisiones respecto de la distribución de dividendos son discutidas y aprobadas en el Comité de Activos y Pasivos. El destino de los resultados acumulados (incluyendo la distribución de dividendos) es discutida y aprobada en la Asamblea General de Accionistas.



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

ACTIVO	Notas	31-12-2023	31-12-2022
Efectivo y Depósitos en Bancos	3 y 5	840.047.821	764.534.166
Efectivo		361.251.629	235.556.101
Entidades Financieras y corresponsales		477.523.082	528.741.829
BCRA		409.330.610	418.055.910
Otras del país y del exterior		68.192.472	110.685.919
Otros		1.273.110	236.236
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados (Anexo A)	3 y 4	70.450.560	196.238.238
Instrumentos derivados	3 y 6	3.861.694	1.363.249
Operaciones de pase	3 y 7	468.857.095	11.029.610
Otros activos financieros	3 y 8	29.072.782	67.113.290
Préstamos y otras financiaciones (Anexos B y C)	3 y 9	753.161.083	980.819.058
Sector Público no Financiero		2.581.077	2.815.833
Otras Entidades financieras		12.778.443	16.420.930
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		737.801.563	961.582.295
Otros Títulos de Deuda (Anexo A)	3	633.235.291	992.568.318
Activos financieros entregados en garantía	3 y 10	67.467.037	67.081.330
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio (Anexo A)	3 y 11	3.315.146	5.177.103
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	2.553.933	1.411.613
Propiedad, planta y equipo	13	136.690.247	147.896.925
Activos intangibles	14	24.864.757	27.222.217
Activos por impuesto a las ganancias diferido	22	13.246.403	-
Otros activos no financieros	16	14.326.863	14.848.724
Activos no corrientes mantenidos para la venta		7.985.031	8.596.508
TOTAL ACTIVO		3.069.135.743	3.285.900.349

PASIVO	Notas	31-12-2023	31-12-2022
Depósitos (Anexos H e I)	3 y 17	1.948.215.030	2.360.430.297
Sector Público no Financiero		2.395.261	4.359.894
Sector Financiero		31.873	109.516
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		1.945.787.896	2.355.960.887
Instrumentos derivados (Anexo I)	3 y 6	6.330.735	763.912
Otros pasivos financieros (Anexo I)	3 y 18	129.132.366	168.521.725
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras (Anexo I)	3, 5 y 19	3.818.047	11.208.498
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	23	92.493.734	12.117.977
Obligaciones negociables subordinadas (Anexo I)	3, 5 y 20	81.591.124	55.657.681
Provisiones (Anexo J)		7.632.341	9.703.447
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	22	-	4.122.611
Otros pasivos no financieros		96.123.184	114.850.610
TOTAL PASIVO		2.365.336.561	2.737.376.758

PATRIMONIO NETO	Notas	31-12-2023	31-12-2022
Capital social		1.244.126	1.244.126
Ajustes al capital		281.143.816	281.143.816
Ganancias reservadas	25	231.852.884	184.893.310
Resultados no asignados		5.301.528	2.021.980
Otros Resultados Integrales acumulados		63.183.126	9.493.392
Resultado del ejercicio		121.073.702	69.726.967
TOTAL PATRIMONIO NETO		703.799.182	548.523.591

Los anexos, las notas y el proyecto de distribución de utilidades son parte integrante de los presentes estados financieros.

Veáse nuestro informe de fecha
PRICE WATERHOUSE& CO S.R.L
6 de marzo de 2024

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)

Sindico

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán Rodolfo Pérez Raffo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 F° 53

**HSBC BANK ARGENTINA S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en miles de pesos expresados en moneda homogénea)

	Notas	AL 31-12-2023 Acumulado	AL 31-12-2022 Acumulado
Ingresos por intereses (Anexo Q)	26	1.384.446.828	1.001.348.105
Egresos por intereses (Anexo Q)	26	(594.351.078)	(569.284.312)
Resultado neto por intereses		790.095.750	432.063.793
Ingresos por comisiones (Anexo Q)	26	53.287.151	52.539.276
Egresos por comisiones (Anexo Q)	26	(6.174.213)	(6.380.734)
Resultado neto por comisiones		47.112.938	46.158.542
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Anexo Q)		78.372.606	76.989.169
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		247.962	678.658
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		90.259.176	20.432.634
Otros ingresos operativos	26	46.652.423	62.028.637
Cargo por incobrabilidad		(22.991.641)	(20.875.458)
Ingreso operativo neto		1.029.749.214	617.475.975
Beneficios al personal	28	(142.199.893)	(130.502.117)
Gastos de administración	27	(82.802.878)	(78.319.056)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	26	(27.451.414)	(31.292.634)
Otros gastos operativos	26	(114.098.514)	(94.879.765)
Resultado operativo		663.196.515	282.482.403
Resultado por asociadas y negocios conjuntos		1.870.554	960.983
Resultado por la posición monetaria neta		(459.708.258)	(200.895.529)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan		205.358.811	82.547.857
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(84.285.109)	(12.820.890)
Resultado neto de las actividades que continúan		121.073.702	69.726.967
Resultado neto del ejercicio		121.073.702	69.726.967

Los anexos, las notas y el proyecto de distribución de utilidades son parte integrante de los presentes estados financieros.

Veáse nuestro informe de fecha
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
6 de marzo de 2024

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

(Socio)

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán Rodolfo Pérez Raffo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 F° 53

Síndico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)**

	Al 31-12-2023	Al 31-12-2022
Resultado neto del ejercicio	121.073.702	69.726.967
<i>Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio</i>		
Revaluación de propiedad, planta y equipo	(1.429.349)	(15.236.560)
- Deterioro sobre inmuebles	(2.202.925)	(23.440.858)
- Impuesto a las ganancias	773.576	8.204.298
<i>Componentes de Otro Resultado Integral que se reclasificarán al resultado del ejercicio</i>		
Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el (Punto 4.1.2 a de la NIIF 9)	54.086.551	(1.078.519)
Resultado del ejercicio por instrumentos financieros a valor razonable con cambios en el ORI	83.230.322	(1.350.138)
Impuesto a las ganancias	(29.130.624)	472.526
Otros Resultados Integrales	(13.147)	(200.907)
Resultado del ejercicio por instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI	(13.147)	(200.907)
Resultado integral total	173.730.904	53.411.888

Los anexos, las notas y el proyecto de distribución de utilidades son parte integrante de los presentes estados financieros.

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

Veáse nuestro informe de fecha
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
6 de marzo de 2024

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán Rodolfo Pérez Raffo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 F° 53

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

Síndico

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

MOVIMIENTOS	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales		Reserva de Utilidades		Rdos. No Asignados	Total Patrimonio Neto
	En circulación	En cartera	Primas de Emisión de Acciones	Otros		Revaluac. de PPE e Intang.	Gcias. o Pérdidas Acum. por Inst. Fcjeros. a VRCORI	Legal	Otras		
Saldo al inicio del ejercicio 2023 ajustado	1.244.126	-	-	-	281.143.816	11.014.333	(1.520.941)	94.708.410	90.184.900	71.748.947	548.523.591
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(1.429.349)	55.119.083	13.945.393	33.014.181	54.626.283	155.275.591
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea General Anual Ordinaria del 28 de abril de 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.487.845)	(19.487.845)
b) Constitución reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	13.945.393	-	(13.945.393)	-
c) Constitución reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	33.014.181	(33.014.181)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121.073.702	121.073.702
Deterioro sobre inmuebles (neto de impuesto diferido)	-	-	-	-	-	(1.429.349)	-	-	-	-	(1.429.349)
Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	54.086.551	-	-	-	54.086.551
Otros movimientos (Com "A" 7211)	-	-	-	-	-	-	1.032.532	-	-	-	1.032.532
Saldos al cierre del ejercicio 31-12-2023	1.244.126	-	-	-	281.143.816	9.584.984	53.598.142	108.653.803	123.199.081	126.375.230	703.799.182

MOVIMIENTOS	Capital Social		Aportes no capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Otros Resultados Integrales		Reserva de Utilidades		Rdos. No Asignados	Total Patrimonio Neto
	En circulación	En cartera	Primas de Emisión de Acciones	Otros		Revaluac. de PPE e Intang.	Gcias. o Pérdidas Acum. por Inst. Fcjeros. a VRCORI	Legal	Otras		
Saldo al inicio del ejercicio 2022 ajustado	1.244.126	-	-	-	281.143.816	26.250.893	(861.800)	90.387.068	92.635.142	21.071.507	511.870.752
Resultado total integral del ejercicio	-	-	-	-	-	(15.236.560)	(659.141)	4.321.342	(2.450.242)	50.677.440	36.652.839
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea General Anual Ordinaria del 8 de abril de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.248.537)	(17.248.537)
b) Constitución reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	4.321.342	-	(4.321.342)	-
c) Desafectación reserva facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.450.242)	2.450.242	-
Reclasificación de resultados por venta de inmueble	-	-	-	-	-	(81.240)	-	-	-	81.240	-
Baja de resultado por venta de participación otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11.130)	(11.130)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	69.726.967	69.726.967
Deterioro sobre inmuebles (neto de impuesto diferido)	-	-	-	-	-	(15.155.320)	-	-	-	-	(15.155.320)
Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(1.078.519)	-	-	-	(1,078.519)
Otros movimientos (Com "A" 7211)	-	-	-	-	-	-	419.378	-	-	-	419.378
Saldos al cierre del ejercicio 31-12-2022	1.244.126	-	-	-	281.143.816	11.014.333	(1.520.941)	94.708.410	90.184.900	71.748.947	548.523.591

Los anexos, las notas y el proyecto de distribución de utilidades son parte integrante de los presentes estados financieros.

Veáse nuestro informe de fecha
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
6 de marzo de 2024

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán Rodolfo Pérez Raffo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 F° 53

Síndico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

	Notas	31-12-2023	31-12-2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias		205.358.811	82.547.857
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		459.708.258	200.895.529
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:			
Amortizaciones y desvalorizaciones		27.451.414	31.292.634
Cargo por incobrabilidad		22.991.641	20.875.458
Diferencia de cotización de moneda extranjera		(57.243.369)	(5.534.844)
Otros ajustes		(51.806.481)	24.263.120
Aumentos netos / (Disminuciones netas) provenientes de activos operativos:			
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		96.814.261	(157.479.428)
Instrumentos derivados		(3.422.159)	223.095
Operaciones de pase		(465.315.229)	247.501.833
Préstamos y otras financiaciones			
Sector Público no Financiero		(925.757)	(1.496.188)
Otras Entidades financieras		(7.505.298)	(7.877.676)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(390.484.508)	(406.658.924)
Otros Títulos de Deuda		(253.632.343)	(709.988.743)
Activos financieros entregados en garantía		(27.670.221)	(30.906.944)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(2.442.903)	(3.300.376)
Otros activos		(156.118.018)	(72.131.613)
Aumentos netos / (Disminuciones netas) provenientes de pasivos operativos:			
Depósitos			
Sector Público no Financiero		995.197	1.313.701
Sector Financiero		(3.295)	(136.963)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		608.281.671	852.999.905
Instrumentos derivados		6.085.463	518.801
Otros pasivos		60.737.013	2.099.632
Pagos por Impuesto a las Ganancias		4.926.928	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		<u>76.781.076</u>	<u>69.019.866</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:			
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos		(4.915.614)	(17.019.510)
Cobros:			
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		860.420	4.459.909
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		<u>(4.055.194)</u>	<u>(12.559.601)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:			
Dividendos	5	(16.500.000)	(10.899.237)
Financiaciones de entidades financieras locales	5	(4.662.157)	-
Cobros:			
Financiaciones de entidades financieras locales		-	6.256.078
Dividendos	5	790.246	1.488.939
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		<u>(20.371.911)</u>	<u>(3.154.220)</u>
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)		<u>542.184.036</u>	<u>224.285.761</u>
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO (E)		<u>(519.024.352)</u>	<u>(461.586.178)</u>
AUMENTO NETO / (DISMINUCIÓN NETA) DEL EFECTIVO (A+B+C+D+E)		<u>75.513.655</u>	<u>(183.994.372)</u>
EFFECTIVO AL INICIO DE LOS EJERCICIOS REEXPRESADOS	5	<u>764.534.166</u>	<u>948.528.538</u>
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	5	<u>840.047.821</u>	<u>764.534.166</u>

Los anexos, las notas y el proyecto de distribución de utilidades son parte integrante de los presentes estados financieros.

Veáse nuestro informe de fecha
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
6 de marzo de 2024

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán Rodolfo Pérez Raffo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 308 F° 53

Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

NOTA 1. NORMAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION

Información General

HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, la "Entidad" o el "Banco"), es una Entidad Financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y como tal debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (en adelante el "BCRA") como Órgano Regulador de Entidades Financieras. Asimismo, la Entidad, en el marco de las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores (en adelante la "CNV") fue autorizada por dicho organismo a operar en las categorías de "Agente de Liquidación y Compensación" y "Agente de Negociación Propio (ALyC y AN - Propio)", "Agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión (ACPIC FCI) y como "Agente Fiduciario" (AF).

El Banco es miembro del Grupo HSBC, el cual tiene su sede central en Londres y es una de las más grandes organizaciones de servicios bancarios y financieros del mundo. A través de una red global, el Grupo HSBC presta una gama integral de servicios financieros: banca personal, corporativa, de inversión y privada; servicios comerciales; administración de fondos; servicios de tesorería y del mercado de capitales; seguros; financiación al consumidor y a la empresa; servicios fiduciarios; y servicios de títulos y custodia.

A la fecha, la Entidad cuenta con 104 sucursales y 2.988 empleados.

1.1. Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA el cual se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), con la excepción transitoria de la aplicación del punto 5.5 (deterioro de valor) de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" sobre los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero. De haberse aplicado el modelo de deterioro previsto en el punto 5.5 de la NIIF 9, se hubiese registrado en el patrimonio de la Entidad una disminución aproximada de miles de pesos 28.385.000 y miles de pesos 4.765.757 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente

Los presentes estados financieros surgen de los libros de contabilidad y han sido aprobados por el Directorio de la Entidad en su reunión de fecha 6 de marzo de 2024.

La preparación de estados financieros requiere que la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y la revelación de contingencias, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. En este sentido, se realizan estimaciones para calcular, por ejemplo, las provisiones por riesgo de crédito, las vidas útiles de los bienes de propiedad, planta y equipo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias, algunos cargos laborales y las provisiones por contingencias, juicios laborales, civiles y comerciales y el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, se describen en la Nota 2.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los mismos se encuentran pendientes de transcripción al Libro inventarios y balances.

(a) Empresa en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Entidad siga operando normalmente como empresa en marcha.

(b) Unidad de medida

Las cifras expresadas en los presentes estados financieros se exponen en miles de pesos argentinos, excepto que se indique lo contrario.

Los estados financieros de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de dicha fecha, en base a las condiciones de estabilidad económica prevalecientes y de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 2365 del BCRA, las mediciones contables no fueron reexpresadas hasta el 31 de diciembre de 2001. En virtud de la Comunicación "A" 3702 del BCRA, se reanudó la aplicación del método con efectos a partir del 1° de enero de 2002, considerándose las mediciones contables anteriores a esta fecha, expresadas en moneda del 31 diciembre de 2001.

Mediante la Comunicación "A" 3921 del BCRA, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, se discontinuó la aplicación del método de reexpresión de estados contables en moneda homogénea a partir del 1 de marzo de 2003. Consecuentemente, el Banco aplicó la mencionada reexpresión hasta el 28 de febrero de 2003.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados financieros, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtieron efecto las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados. Por lo tanto, el BCRA, con fecha 22 de febrero de 2019, emitió la Comunicación "A" 6651 a través de la cual dispuso que a partir del 1 de enero de 2020, los estados financieros se confeccionan en moneda constante. Por lo tanto, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido reexpresados.

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6849 del BCRA, la reexpresión de la información contable en moneda homogénea se realiza en forma mensual y el índice utilizado a esos efectos es el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) elaborado por el INDEC (mes base diciembre 2016) y para aquellas partidas con fecha de origen anterior se utiliza el IPIM publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal como lo prevé la Resolución JG 517/18.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.1. Bases de preparación (Cont.)

(c) Información comparativa

La información referida al 31 de diciembre de 2023 y 2022 contenida en los presentes estados financieros y sus notas, fue elaborada de acuerdo con las normas en vigor en el ejercicio 2023.

Ciertas reclasificaciones han sido efectuadas sobre las cifras correspondientes a los estados financieros presentados en forma comparativa a efectos de mantener la consistencia en la exposición con las cifras del presente ejercicio.

(d) Cambios en las políticas contables y nuevas normas contables

A medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCCE), el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se defina específicamente.

Cambios introducidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023:

- i) **Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados contables, el Documento de Práctica 2 de las NIIF y la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores:** El IASB modificó la NIC 1 *Presentación de estados contables* que requiere que las compañías revelen información de políticas contables que sea material en lugar de políticas contables significativas. La modificación también aclara que se espera que la información sobre políticas contables sea material o de importancia relativa si su omisión afecta el entendimiento de los usuarios de los estados contables sobre otra información material o de importancia relativa en los estados financieros acerca de sus normas contables significativas. La modificación a la NIC 8 *Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores* ayuda a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios en estimaciones contables. Esta distinción es importante ya que los cambios en estimaciones contables se aplican de manera prospectiva a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en políticas contables en general se aplican de forma retrospectiva a transacciones y otros eventos pasados, así como también al ejercicio actual. La norma entró en vigencia para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero del 2023. Esta modificación no generó impacto en los presentes estados financieros.
- ii) **Modificaciones a NIC 12, Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción:** Estas modificaciones establecen que se deben reconocer los impuestos diferidos surgidos de una única transacción que, en su reconocimiento inicial, da lugar a diferencias temporales imponibles y deducibles del mismo valor. Esto se aplicará generalmente a transacciones tales como arrendamientos (para arrendatarios) y obligaciones de desmantelamiento o remediación, en las que se requerirá el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos. Estas modificaciones se deben aplicar a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Asimismo, se deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al comienzo del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles o gravables asociadas con: a) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y b) Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los importes correspondientes reconocerse como parte del costo de los activos relacionados. El efecto acumulado de estos ajustes se reconoce en resultados acumulados u otro componente del patrimonio, según corresponda. Previamente, la NIC 12 no estableció algún tratamiento contable particular para los efectos tributarios de arrendamientos que se reconocen en el balance y para transacciones similares, por lo que se consideraron aceptables diferentes enfoques. Las entidades que ya estén reconociendo los impuestos diferidos de estas transacciones no tendrán impacto en sus estados financieros. La norma entró en vigencia para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero del 2023. Esta modificación no generó impacto en los presentes estados financieros.

Normas e interpretaciones que no han entrado en vigor al 31 de diciembre de 2023:

- i) **Venta o contribuciones de activos entre un inversor y su asociada o interés conjunto – modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28.** El IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF 10 "Entidades financieras consolidadas" y a la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Las modificaciones clarifican la contabilización de ventas o contribuciones de activos entre el inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Ello confirma que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como está definido en la NIIF 3). El IASB decidió retrasar la fecha de aplicación de estas modificaciones hasta que finalice el proyecto de investigación relativo al método de la participación. El Banco no espera impactos por la implementación de esta norma.
- ii) **Modificaciones a la NIIF 16 – Arrendamientos:** Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior de la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Se espera que las transacciones de venta y arrendamiento posterior donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa sean los más afectados por estas modificaciones. Las modificaciones serán efectivas por los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero del 2024. El Banco actualmente está evaluando el impacto que esta modificación pueda tener en sus ejercicios futuros.
- iii) **Modificaciones a las NIC 1 – Activos no corrientes con covenants.** Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones serán efectivas por los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero del 2024. La Entidad está evaluando el impacto de esta normativa en sus ejercicios futuros.
- iv) **Modificaciones a la NIC 21 - Falta de Intercambiabilidad.** Las modificaciones establecen un enfoque de dos pasos para evaluar si una moneda puede cambiarse por otra moneda y, cuando no sea posible, determinar el tipo de cambio a utilizar y la información a revelar. Las modificaciones serán efectivas para los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2025 y permite aplicación anticipada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.2. Inversiones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos

Las asociadas son entidades sobre las cuales el Banco tiene influencia significativa, es decir el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de la participación, y se reconocen inicialmente al costo. El valor en libros de las asociadas incluye la llave de negocio identificada en la adquisición menos las pérdidas por deterioro acumuladas, de corresponder. Los dividendos recibidos de las entidades asociadas reducen el valor en libros de la inversión en las mismas.

Otros cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Entidad en los activos netos de una asociada se reconocen de la siguiente manera:

- (i) la participación de la Entidad en las ganancias o pérdidas de las entidades asociadas se registra en el estado de resultados como "Resultado por asociadas y negocios conjuntos"; y
- (ii) la participación de la Entidad en otros resultados integrales se reconoce en el estado de otros resultados integrales, de corresponder, y se presenta por separado.

Sin embargo, cuando la participación de la Entidad en pérdidas en una asociada iguala o excede su interés en la misma, la Entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o efectuado pagos en nombre de la asociada. Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Entidad y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación de la Entidad en las asociadas; las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de un deterioro del activo transferido.

1.3. Información por segmentos

Un segmento operativo es un componente de una entidad: (a) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (b) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y; (c) para los que la información financiera está disponible.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a:

- (i) Personal clave de la gerencia, quien constituye la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas y responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, y
- (ii) El Directorio, que es quien toma las decisiones estratégicas de la Entidad.

1.4. Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros se expresan en su moneda funcional, es decir, en la moneda del ambiente económico principal en la que operan. Los estados financieros se presentan en miles de pesos argentinos, que es la moneda funcional y de presentación de la Entidad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas son medidas al cierre. Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de referencia y/ o tipos de pase publicados por el BCRA vigentes de cierre, se reconocen en el estado de resultados, en el rubro "Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera".

1.5. Efectivo y depósitos en bancos

El rubro "Efectivo y depósitos en bancos" incluye el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos. Los activos registrados en efectivo y depósitos en bancos se registran a su costo amortizado que se aproxima a su valor razonable.

1.6. Instrumentos financieros

Reconocimiento Inicial

La Entidad reconoce un activo o pasivo financiero en sus estados financieros, según corresponda, cuando surja de las cláusulas contractuales del instrumento financiero en cuestión. Las compras y ventas son reconocidas en la fecha de negociación en la cual la Entidad compra o vende los instrumentos.

En el reconocimiento inicial, la Entidad mide los activos o pasivos financieros a su valor razonable, en el caso de los instrumentos no reconocidos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la propia adquisición, tales como honorarios y comisiones.

Cuando el valor razonable difiera del valor de costo del reconocimiento inicial, la Entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- Cuando el valor razonable sea acorde al valor del mercado del activo o pasivo financiero o se encuentre basado en una técnica de valoración que utilice solamente valores de mercado, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida, según corresponda.
- En otros casos, la diferencia se ve diferida y el reconocimiento en el tiempo de la ganancia o pérdida es determinado individualmente. La misma se amortiza a lo largo de la vida del instrumento hasta que el valor razonable pueda ser medido en base a valores del mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.6. Instrumentos financieros (Cont.)

a) Activos financieros

a) 1. Instrumentos de deuda

La Entidad considera como instrumentos de deuda a aquellos que se consideran pasivos financieros para el emisor, tales como préstamos, títulos públicos y privados, bonos y cuentas por cobrar de clientes.

Clasificación

Conforme lo establecido por la NIIF 9, la Entidad clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados, sobre la base:

- a) Del modelo de negocio de la Entidad para gestionar los activos financieros; y
- b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Modelo de Negocio

El modelo de negocio se refiere al modo en que la Entidad gestiona un conjunto de activos financieros para lograr un objetivo de negocio concreto. Representa la forma en la cual la Entidad mantiene los instrumentos para la generación de fondos.

Los modelos de negocio que puede seguir la Entidad son los siguientes:

- Mantener los instrumentos hasta el vencimiento para el cobro del flujo de fondos contractuales;
- Mantener los instrumentos en cartera para el cobro del flujo de fondos y, a su vez, venderlos en caso de ser conveniente; o
- Mantener los instrumentos para su negociación.

El modelo de negocio de la Entidad no depende de las intenciones de la gerencia para un instrumento individual. Por consiguiente, no se trata de un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino que es determinado a partir de un nivel más alto de agregación.

La Entidad solo realiza la reclasificación de un instrumento cuando, y solo cuando, el modelo de negocio para la gestión de los activos se ve modificado.

De acuerdo con la mencionada definición, la Entidad ha clasificado sus activos financieros según los siguientes criterios:

- Activos financieros a costo amortizado:

Los activos financieros son medidos a costo amortizado cuando:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y,
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a costo amortizado. El costo amortizado de un activo financiero es igual a su costo de adquisición menos su amortización acumulada más los intereses devengados (calculados de acuerdo al método de la tasa efectiva), neto de cualquier pérdida por deterioro de valor.

La Entidad ha clasificado dentro de esta categoría a los préstamos, créditos por arrendamientos financieros y otros créditos vinculados a la actividad financiera.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

Los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y/o pudiendo vender eventualmente ese activo financiero; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción incrementales y directamente atribuibles, y posteriormente se miden a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se incluyen en otro resultado integral dentro de un componente separado del patrimonio. Las pérdidas o reversiones por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio se reconocen en resultados. Al momento de su venta o disposición, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica del patrimonio al Estado de Resultados.

De acuerdo con la mencionada definición, la Entidad ha clasificado dentro de esta categoría la tenencia de ciertos títulos públicos y letras del BCRA.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, comprenden:

- Instrumentos mantenidos para negociar;
- Instrumentos específicamente designados a valor razonable con cambios en resultados; e
- Instrumentos con términos contractuales que no representan flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.6. Instrumentos financieros (Cont.)

a) Activos financieros (Cont.)

a) 1. Instrumentos de deuda (Cont.)

La Entidad clasifica un instrumento financiero como mantenido para negociar si se adquiere o se incurre principalmente con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo, o si forma parte de una cartera de instrumentos financieros que se administran conjuntamente y para los cuales hay evidencia de ganancias a corto plazo, o es un derivado que no está en una relación de cobertura calificada. Los derivados y los valores para negociación se clasifican como mantenidos para negociar y se reconocen a valor razonable.

Estos instrumentos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y cualquier ganancia o pérdida es reconocida en el Estado de Resultados a medida que se realizan.

El valor razonable de estos instrumentos se calcula utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, de ser representativas. En caso de no contar con un mercado activo, se utilizaron técnicas de valoración que incluyen la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que sean sustancialmente similares, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados. La estimación de los valores razonables se explica con mayor detalle en Nota 4.

a) 2. Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos del patrimonio son aquellos considerados de dicha manera por el emisor, esto quiere decir, instrumentos que no contemplen una obligación contractual de pagar y que evidencian un interés residual sobre el activo del emisor luego de deducir todo su pasivo.

Dichos instrumentos son valuados a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Gerencia haya hecho uso, al momento del reconocimiento inicial, de la opción irrevocable de medirlos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Este método solamente es aplicable cuando los instrumentos no sean mantenidos para negociar y los resultados serán contabilizados en Otros Resultados Integrales sin posibilidad de reclasificación, aun cuando se encuentren realizados. Los dividendos a cobrar que surgen de dicho instrumento, se reconocerán como resultado únicamente cuando se tenga el derecho a recibir el pago.

El 18 de marzo de 2022 se llegó a un acuerdo final con AL ZENITH para la desinversión del 49% restante de Prisma. Se ejecutó a través de una venta financiada: 70% del precio con una financiación en dólares y el 30% restante con una financiación en UVAs. La participación de la Entidad sobre este precio ascendió a dólares estadounidenses 17.142.805 y pesos 819.181.191. Esta venta generó al 31 de diciembre 2022 una ganancia de miles de pesos 7.282.497 (reexpresada a diciembre 2023), que se registra en "Otros ingresos operativos" en el Estado de Resultados.

Adicionalmente, el Banco recibió la cancelación del 40% del saldo de la deuda originada en la venta inicial del 51% (dólares estadounidenses 6.204.779 y miles de pesos 361.153). Esta cancelación generó una ganancia de miles de pesos 2.660.538 (reexpresada a diciembre 2023) proveniente de la diferencia de valuación de los instrumentos financieros recibidos como pago de la financiación incluidas en el estado de resultados en el rubro de "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados".

Clasificación

La Entidad clasifica sus pasivos financieros a costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva excepto por:

- Pasivos financieros que sean valuados al valor razonable con cambios en resultados;
- Pasivos que surjan de transferencia de activos financieros;
- Contratos de garantía financiera; y
- Compromisos de préstamos recibidos a tasa inferior a la de mercado.

Pasivos Financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados: la Entidad puede optar por hacer uso, al inicio, de la opción irrevocable de designar un pasivo a valor razonable con cambios en resultados si y solo si, al hacerlo, refleja más adecuadamente la información financiera porque:

(a) La Entidad elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento que en caso contrario quedaría expuesto en la valuación;

(b) Si los activos y pasivos financieros se gestionan y se evalúa su desempeño sobre una base de valor razonable de acuerdo con una estrategia de inversión o gestión de riesgos documentada; o

(c) Un contrato principal contiene uno o más derivados implícitos.

Contrato de garantía financiera: los contratos de garantías son aquellos que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera y los compromisos de otorgamiento de préstamos a tasa inferior a la de mercado se valúan a valor razonable en primera instancia, para luego realizar una comparación entre el mayor valor de la comisión pendiente de devengar al cierre del ejercicio y la previsión aplicable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.6. Instrumentos financieros (Cont.)

b) Baja de instrumentos financieros

La Entidad reconoce la baja de los activos financieros únicamente cuando cumplan con alguna de las siguientes condiciones:

1. Expiren los derechos sobre los flujos de fondos del activo financiero; o
2. Se realice la transferencia del activo financiero de acuerdo a los requerimientos del punto 3.2.4 de la NIIF 9.

Para realizar la baja de los activos financieros la Entidad evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. Cuando no han sido transferidos ni retenidos sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni tampoco ha sido transferido el control del mismo, se continúa reconociendo contablemente el activo en la medida de su implicación continuada sobre el mismo.

En ese caso, también se reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Entidad haya retenido.

Respecto de los pasivos financieros, la Entidad únicamente da de baja dichos instrumentos cuando se hayan extinguido; esto es cuando haya sido cancelado, pagado o expirado el contrato.

1.7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad ha valuado los instrumentos financieros derivados a su valor razonable. Los mismos incluyen, contratos de divisas con y sin entrega del subyacente, contratos de futuros de moneda extranjera y contratos de swaps de tasa de interés.

Todos los instrumentos derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo, en relación al precio pactado. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se incluyen en el resultado del ejercicio. La Entidad considera todos los instrumentos financieros derivados con fines especulativos, por lo tanto, no aplica contabilidad de cobertura.

1.8. Operaciones de Pase

Los acuerdos de venta y recompra ("operaciones de pase"), se tratan como transacciones de financiación garantizada. Los valores vendidos bajo tales acuerdos de venta y recompra no se dan de baja en el balance. Los valores no se reclasifican en el estado de situación financiera a menos que el cesionario tenga el derecho por contrato o costumbre de vender o reponer los valores, en cuyo caso se reclasifican como cuentas por cobrar por recompra. El pasivo correspondiente se presenta dentro del rubro "Operaciones de pases - Pasivo".

Los valores comprados en virtud de acuerdos de reventa ("operaciones de pase activo"), que efectivamente proporcionan el rendimiento del prestamista a la Entidad, se registran como deuda del rubro "Financiamientos recibidos del BCRA y otros instrumentos financieros".

La diferencia entre el precio de venta y el precio de recompra o el precio de compra y el precio de reventa, ajustado por intereses y dividendos percibidos por la contraparte o por la Entidad, según corresponda, conforman la prima de la operación, la cual se trata como ingresos o egresos por intereses y se devengan durante la vigencia de los acuerdos de pase utilizando el método de interés efectivo.

1.9. Deterioro de valor de activos financieros

El Banco evalúa con un enfoque prospectivo las pérdidas crediticias esperadas ("PCE") asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la exposición derivada de compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera con el alcance establecido por la Comunicación "A" 6847 del BCRA.

El Banco mide las PCE de un instrumento financiero de forma que refleje:

- (a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;
- (b) El valor temporal del dinero; y
- (c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

1.9.1. Definición de default y deterioro crediticio

Las PCE se miden basándose en el riesgo de incumplimiento sobre dos horizontes de tiempo diferentes. Estos horizontes de tiempo dependerán de si el riesgo crediticio del tomador del instrumento se ha incrementado significativamente desde que dicha exposición fue reconocida por el banco (otorgamiento del instrumento de crédito). Para la cartera minorista (Retail), las etapas se pueden resumir a continuación:

Etapa 1: Representa los productos sin deterioro, su pérdida esperada se contabiliza por los próximos 12 meses (o el tiempo hasta finalización si es menor a 12 meses).

Etapa 2: Representa los productos con mora mayor a 30 días o que hayan sufrido algún tipo de deterioro significativo el cual se determina con un umbral de score. Su pérdida esperada se contabiliza por toda la vida restante del producto.

Etapa 3: Representa los clientes en default, es decir la Mora debe ser igual o mayor a los 90 días, con la salvedad que para los instrumentos restructurados estarán en esta etapa desde su origen, no importa los días de mora de los mismos. Su pérdida esperada se contabiliza por toda la vida restante del producto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.9. Deterioro de valor de activos financieros (Cont.)

1.9.1. Definición de default y deterioro crediticio (Cont.)

Para la cartera mayorista (Wholesale) podemos ver las siguientes etapas:

Etapa 1: Representa los productos sin deterioro, su pérdida esperada se contabiliza por los próximos 12 meses (o el tiempo hasta finalización si es menor a 12 meses).

Etapa 2: Representa los productos con incremento significativo del riesgo de crédito. Su pérdida esperada se contabiliza por toda la vida restante del producto.

Condiciones aplicables para que los productos sean considerados en Etapa 2:

- Deterioro significativo de la probabilidad de default futura condicionada a las proyecciones macroeconómicas. Aplica por producto.
- Evaluación subjetiva de deterioro del cliente a través de listas de clientes monitoreados (Watch worry List). Aplica por cliente.
- Mora mayor a 30 días. Aplica por producto.
- Cambio entre la calificación crediticia de origen y la calificación actual denominada internamente como CRR – por sus siglas en inglés Customers Risk Rating. Aplica por producto.
- Los instrumentos originados bajo CRR 8.3 estarán alocados en la Etapa 2 sin importar cualquiera de los otros disparadores.

Etapa 3: Representa los clientes en default (clasificados como CRR 9/10), su pérdida esperada se contabiliza por toda la vida restante del producto manera individual.

Si bien no existe un único concepto de Incumplimiento (Default), el Banco lo define de manera objetiva como la incapacidad total o parcial de un cliente de honrar los compromisos legales asumidos con el banco de acuerdo a los términos originalmente pactados en el/los instrumentos de crédito que le fueran otorgados oportunamente.

En los casos de la cartera mayorista, si bien son de aplicación criterios objetivos de incumplimiento (default), también se utilizan criterios subjetivos que permiten determinar el riesgo de incumplimiento futuro (Default) de un cliente inclusive antes de que se encuentren presentes alguno de los criterios objetivos (Ej.: Mora mayor igual a 90 días). Los criterios subjetivos se basan en un análisis de riesgo de incumplimiento del cliente en virtud al deterioro crediticio sufrido por el mismo. En razón a ello pueden encontrarse casos en los que ninguno de los criterios objetivos este presente pero que igualmente el caso se considere en incumplimiento (Default).

Criterios Objetivos de Incumplimiento:

- Mora igual o mayor a 90 días;
- Presentación en concurso preventivo;
- Pedido de quiebra presentado por el propio deudor;
- Pedido de quiebra del deudor presentado por un tercero;
- Información fehaciente por parte del cliente de su imposibilidad de afrontar las obligaciones contraídas con el Banco.

Criterios Subjetivos de Incumplimiento:

Los criterios subjetivos de incumplimiento permiten determinar la probabilidad de que el cliente incurra en el incumplimiento (Default) de sus obligaciones en el corto plazo, siendo los mismos indicios del nivel de deterioro crediticio sufrido por el cliente y del aumento de las probabilidades de incumplimiento (Default).

Algunos de ellos son:

- Cheques rechazados en el sistema financiero;
- Clasificación BCRA 2 o mayor en otra entidad financiera;
- Obligaciones previsionales impagas por 1 o más periodos;
- Tratamiento reiterado del caso en el comité de Alerta Temprana;
- Solicitud de refinanciación o reestructuración de deuda.

Es importante aclarar que la enumeración realizada es meramente enunciativa. La presencia de cualquiera de los criterios subjetivos de incumplimiento, será indicio del deterioro de la situación crediticia del cliente incrementando la expectativa de pérdidas crediticias futuras por el incumplimiento parcial o total de las obligaciones.

Su presencia reiterada o conjunta y el análisis específico del caso pueden llevar a clasificar el caso como con alto deterioro y riesgo de incumplimiento futuro (Etapa 3).

1.9.2. Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas – Explicación de los datos ingresados para el cálculo, supuestos y técnicas de estimación

Activos financieros con deterioro de valor crediticio comprados u originados son aquellos activos financieros que se encuentran deteriorados en su reconocimiento inicial. Las PCE de este tipo de instrumentos financieros es siempre medida durante el tiempo de vida del activo (Etapa 3).

Las PCE se miden en base a 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento, dependiendo de si se ha producido un incremento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial o si un activo se considera con deterioro crediticio. Las PCE son el producto descontado de la Probabilidad de default (PD), Exposición al default (EAD) y Pérdida dado el default (LGD), definidas de la siguiente manera:

- La PD representa la probabilidad de que un deudor no cumpla con su obligación financiera (según la "Definición de default y deterioro crediticio" expuesto en la Nota 1.9.1), ya sea durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante (Lifetime PD) del activo financiero.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.9. Deterioro de valor de activos financieros (Cont.)

1.9.2. Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas – Explicación de los datos ingresados para el cálculo, supuestos y técnicas de estimación (Cont.)

- La EAD se basa en los montos que el Banco espera que se adeuden al momento del default, durante los próximos 12 meses o durante el tiempo de vida restante del instrumento (Lifetime EAD).

- La LGD representa la expectativa del Banco respecto al monto de la pérdida en una exposición en estado de default. La LGD varía según el tipo de contraparte, el tipo y la antigüedad del reclamo y la disponibilidad de garantías u otro soporte de crédito. La LGD se expresa como un porcentaje de pérdida por unidad de exposición en el momento del default (EAD) y se calcula sobre una base de 12 meses o a lo largo de la vida del instrumento, donde la LGD de 12 meses es el porcentaje de pérdida que se espera incurrir si el default ocurre en los próximos 12 meses y LGD de por vida es el porcentaje de pérdida que se espera incurrir si el default ocurre durante la vida restante del instrumento financiero.

La PCE se determina proyectando la PD, LGD y EAD para cada mes futuro y para cada exposición individual o segmento colectivo. Estos tres componentes se multiplican y se ajustan según la probabilidad de supervivencia (es decir, la exposición no se ha precancelado o ingresado en estado de default en un mes anterior). Esto calcula efectivamente una PCE para cada mes futuro, que luego se descuenta a la fecha de presentación y se agrega. La tasa de descuento utilizada en el cálculo de las PCE es la tasa de interés efectiva original o una aproximación de ésta.

La PD Lifetime se desarrolla aplicando un perfil de vencimiento sobre la PD actual a 12 meses. El perfil de vencimiento analiza cómo se desarrollan los defaults en una cartera desde el punto de reconocimiento inicial y a lo largo de la vida de los préstamos. El perfil de vencimiento se basa en datos históricos observados y se supone que es el mismo en todos los activos dentro de una cartera y una banda de calificación crediticia.

Las EAD de 12 meses y Lifetime se determinan en función del perfil de pago esperado, que varía según el tipo de producto:

- Para los productos no revolventes se basa en los pagos contractuales adeudados por el deudor durante un período de 12 meses o Lifetime. Esto también se ajustará para cualquier pago en exceso esperado, pagos anticipados o refinanciación.
- Para los productos revolventes, la EAD se estima considerando el saldo dispuesto (límite consumido) y agregando un "factor de conversión de crédito" que permite calcular cuánto aumenta el saldo de deuda al momento de entrar en estado de default. Estos supuestos varían según el tipo de producto y la banda de consumo del límite actual, según el análisis de los datos recientes sobre defaults.

Las LGD de 12 meses y Lifetime se determinan en función de los factores que afectan las recuperaciones realizadas después del default. Estos varían según el tipo de producto.

- Para productos garantizados, se basa principalmente en el tipo de garantía y los valores de garantía proyectados, los descuentos históricos a los valores de mercado / libro debido a ventas forzadas, el tiempo de reposición y los costos de recuperación observados.
- Para los productos no garantizados, las LGD generalmente se establecen a nivel de producto debido a la limitada diferenciación en los recuperos obtenidos entre distintos deudores. Estas LGD están influenciadas por las estrategias de cobranza, incluidas las ventas y el precio de la deuda.

El Banco incluye información económica prospectiva en la determinación de las PD, EAD y LGD a 12 meses y Lifetime según se explica en la Nota 1.9.3.

1.9.3. Información prospectiva considerada en los modelos de pérdidas crediticias esperadas

Cartera minorista: Las proyecciones se construyen internamente con soporte del departamento de proyecciones económicas.

Cartera mayorista: Los factores prospectivos contemplados en el cálculo de provisiones bajo normas NIIF 9 se refieren fundamentalmente a la construcción de tres escenarios macroeconómicos proyectados (Base, Optimista y Pesimista 1 y 2) con horizonte de 5 años de extensión.

Estas proyecciones constituyen el input fundamental para los modelos de probabilidad de default, altamente sensibles al ciclo, generándose de este modo probabilidades de default proyectadas trimestralmente para los próximos 5 años. Los escenarios macroeconómicos se construyen sobre la base de una encuesta de expectativas de mercado y el promedio simple de los pronósticos construye el así denominado "Consenso de mercado" que se caracteriza por ser insesgado frente a opiniones/pronósticos individuales.

El equipo responsable de la construcción centralizada de dichos escenarios para todos los países y regiones que componen el grupo HSBC se encuentra en Londres, Reino Unido. Localmente, se realizan controles sobre la actualización las variables macroeconómicas y se pronostican nuevamente dichas variables / escenarios en caso de inconstancia o desactualización para producir ajustes o correcciones sobre los resultados finales. Los supuestos más significativos utilizados para estimar las PCE al 31 de diciembre de 2023 se exponen a continuación:

Escenario (%) /Fecha	PBI promedio variación anual				Tipo de Cambio promedio variación anual				Tasa corto plazo promedio anual			
	Base	Optimista	Pesimista	Pesimista 2	Base	Optimista	Pesimista	Pesimista 2	Base	Optimista	Pesimista	Pesimista 2
2023	(2,44%)	(2,44%)	(2,44%)	(2,44%)	116,57%	116,57%	116,57%	116,57%	93,62%	93,62%	93,62%	93,62%
2024	(1,27%)	2,44%	(4,22%)	(8,28%)	153,12%	121,33%	180,75%	202,63%	131,86%	116,69%	140,32%	148,78%
2025	2,65%	5,47%	(0,18%)	(3,99%)	53,76%	64,62%	46,94%	49,21%	66,96%	59,69%	56,70%	65,13%
2026	2,26%	3,18%	1,40%	4,15%	24,42%	32,48%	17,79%	17,30%	44,21%	43,84%	36,88%	26,83%
2027	2,15%	2,17%	2,15%	5,37%	16,37%	16,75%	15,97%	13,04%	38,34%	38,31%	34,49%	25,02%

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)
1.9. Deterioro de valor de activos financieros (Cont.)
1.9.3. Información prospectiva considerada en los modelos de pérdidas crediticias esperadas (Cont.)

Se exponen a continuación las ponderaciones asignadas a cada escenario al 31 de diciembre de 2023:

Cartera	Base	Optimista	Pesimista	Pesimista 2
Mayorista	75%	10%	10%	5%
Minorista	75%	10%	10%	5%
Bancos	75%	10%	10%	5%

Análisis de Sensibilidad
Cartera Mayorista:

Los modelos actuales (tres de ellos según segmentación por actividad económica) para el cálculo de PD constan de cuatro variables cada uno. En base al análisis de sensibilidad de los mismos, se verifica un comportamiento que implica que si el valor de cada variable se desvía en un desvío estándar (de manera adversa) respecto a la media histórica de la variable de PD, se puede determinar que:

- Dentro del modelo de sectores primarios: las variaciones negativas del Gasto del Gobierno aumentan en 0,8%, mientras que el precio de los commodities y la Deuda Externa en dólares 0,3% y la Tasa de Política Monetaria en 0,5%.
- Por otro lado, en sectores secundarios, las variaciones negativas en las Importaciones, el Merval y la Tasa de Corto Plazo de Estados Unidos aumentan la PD en 0,3% y la Deuda Externa del Gobierno en dólares en 0,2%.
- Finalmente, para el modelo de sectores terciarios, variaciones negativas de un desvío estándar en el PBI de Brasil, el Precio del Petróleo y la Tasa de Largo Plazo de Estados Unidos incrementan 0,2 % y el PBI de Argentina en 0,3%.

Es importante mencionar que, al ser un modelo multivariado, el incremento total de PD no corresponde al resultado de la suma de los movimientos de las variables tomadas de manera individual.

Cartera Minorista:

El modelo utilizado actualmente es el Modelo de Vasicek. Utiliza una única variable independiente que es la variación del GDP (PBI de Argentina a precios constantes de 2004). Esta variación se mide anualmente y, para evitar estacionalidad, se calcula el promedio anual de los cuatro trimestres siguientes (FMA "Forward Moving Average").

La predicción del modelo nos dice que una variación positiva de 1% del GDP genera una caída de PD de 0,23%. En términos de perspectivas futuras macroeconómicas (FEG – forward economic guidance), asumiendo que la distribución de rangos de mora de la cartera se mantenga constante en el tiempo, una variación positiva del GDP del 1% resulta en una variación del impacto del FEG de miles de pesos 80.000.

1.9.4. Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación, se presenta un análisis de la exposición al riesgo de crédito de los instrumentos financieros para los cuales se reconocieron provisiones por pérdidas crediticias esperadas. El importe bruto en libros de los activos financieros incluidos en el cuadro a continuación representa la máxima exposición al riesgo de crédito de dichos activos.

31 de diciembre de 2023

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Cartera minorista				
Préstamos y financiaciones	292.559.584	29.672.763	2.662.517	324.894.864
Partidas fuera de balance	1.159.198.916	18.432.958	428.821	1.178.060.695
Importe bruto en libros	1.451.758.500	48.105.721	3.091.338	1.502.955.559
Provisión por riesgo de incobrabilidad	(6.210.994)	(7.189.805)	(1.727.130)	(15.127.929)
Importe neto en libros	1.445.547.506	40.915.916	1.364.208	1.487.827.630
Cartera mayorista				
Préstamos y financiaciones	383.460.532	36.205.755	15.292.523	434.958.810
Partidas fuera de balance	137.473.866	12.287.032	6.851	149.767.749
Importe bruto en libros	520.934.398	48.492.787	15.299.374	584.726.559
Provisión por riesgo de incobrabilidad	(2.571.206)	(1.650.188)	(5.298.044)	(9.519.438)
Importe neto en libros	518.363.192	46.842.599	10.001.330	575.207.121

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)
1.9. Deterioro de valor de activos financieros (Cont.)
1.9.4. Máxima exposición al riesgo de crédito (Cont.)
31 de diciembre de 2023

	Etapas 1	Etapas 2	Total
Préstamos al sector financiero	12.913.670	15.371	12.929.041
Importe bruto en libros	12.913.670	15.371	12.929.041
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(150.415)	(183)	(150.598)
Importe neto en libros	12.763.255	15.188	12.778.443

31 de diciembre de 2023

	Etapas 1	Etapas 2	Total
Otros activos financieros	29.946.822	-	29.946.822
Importe bruto en libros	29.946.822	-	29.946.822
Otros activos financieros	(874.040)	-	(874.040)
Importe neto en libros	29.072.782	-	29.072.782

Dentro del rubro: "Otros activos financieros", se incluye la financiación por la venta del paquete accionario de Prisma Medios de Pagos S.A. Con fecha 26 de diciembre 2023, el Banco recibió una notificación del BCRA solicitando que, a partir de diciembre 2023, se modifique la forma de calcular la PCE aplicable a estas exposiciones utilizando un análisis individual en lugar de utilizar el cálculo basado en parámetros (PD y LGD) que surgen de modelos de cálculo colectivos.

La Entidad procedió a efectuar el nuevo cálculo basado en la preparación de 3 escenarios con diferentes probabilidades. En base a esta metodología, la PCE se incrementó en miles de pesos 392.000. En consecuencia, el monto total por este concepto, calculado siguiendo los lineamientos del BCRA, ascendió a miles de pesos 538.030 al 31 de diciembre de 2023.

1.9.5. Garantías y otras mejoras de crédito

Una garantía es un instrumento por el cual el deudor (cliente del banco) o un tercero se comprometen, en caso de default de la obligación contraída, a ofrecerse como respaldo para su pago. El Banco acepta una garantía para tener mayor seguridad de pago cuando un cliente solicita un crédito o le otorga un producto que requiere una alta calificación crediticia, que el cliente no posee.

De acuerdo con lo establecido por el Texto Ordenado de Garantías del BCRA las garantías recibidas se clasifican en:

- Preferidas "A" (autoliquidables).
- Preferidas "B" (reales: hipotecas y prendas).
- Restantes garantías (fianzas y avales).

El Banco, para la gestión de las garantías, cuenta con un área específica dedicada a la revisión del cumplimiento legal y correcta instrumentación de las garantías recibidas; incluyendo textos, firmas y facultades, así como el registro de las garantías dentro de sistemas internos. Los principales activos admitidos como garantía por la Entidad son los siguientes: inmuebles, automotores, fianzas, avales, fondos líquidos y cartas de crédito "stand by". En función al tipo de garantías, los garantes pueden ser personas físicas o jurídicas (en el caso de hipotecas, prendas, fianzas, avales y fondos líquidos) y Entidades Financieras de primer nivel internacional (para el caso de cartas de crédito stand by).

El Banco monitorea las garantías relacionadas con activos financieros considerados créditos deteriorados dado que resulta más probable que deba ejecutarse dicha garantía para mitigar las pérdidas crediticias potenciales. Los créditos deteriorados en relación con arrendamientos financieros se indican a continuación:

Créditos deteriorados	Exposición bruta	Previsión por riesgo de incobrabilidad	Valor de libros	Valor razonable de la garantía
Leasing	21.689	(12.539)	9.150	21.689
Total de créditos deteriorados por leasing	21.689	(12.539)	9.150	21.689

1.9.6. Previsión por riesgo de crédito

La previsión por riesgo de crédito reconocida en el ejercicio se ve afectada por una variedad de factores, como se describe a continuación:

- Transferencias entre la Etapa 1 y las Etapas 2 o 3 debido a que los instrumentos financieros experimentan aumentos (o disminuciones) significativos del riesgo de crédito o se deterioran en el ejercicio, y el consiguiente "aumento" (o "disminución") entre las PCE a 12 meses y Lifetime;
- Asignaciones adicionales para nuevos instrumentos financieros reconocidos durante el ejercicio, así como desafectaciones para instrumentos financieros dados de baja en el ejercicio;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.9. Deterioro de valor de activos financieros (Cont.)

1.9.6. Previsión por riesgo de crédito (Cont.)

- Impacto en la medición de PCE de los cambios en PD, EAD y LGD en el ejercicio, derivados de la actualización periódica de los inputs a los modelos;
- Impactos en la medición de PCE debido a cambios realizados en modelos y supuestos;
- Impactos debidos al paso del tiempo como consecuencia de la actualización del valor presente;
- Conversiones a moneda local para activos denominados en monedas extranjeras y otros movimientos; y
- Activos financieros dados de baja durante el ejercicio y aplicación de provisiones relacionadas con activos dados de baja del balance durante el ejercicio (Nota 1.6.b)). Los siguientes cuadros explican los cambios en la previsión por riesgo de crédito entre el inicio y el cierre del ejercicio debido a los factores indicados a continuación:

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	PCE a 12 meses	PCE Lifetime	PCE Lifetime	
Cartera minorista				
Previsión por riesgo de crédito al 31.12.2022	(8.458.051)	(9.957.680)	(1.991.764)	(20.407.495)
Reexpresión a moneda homogénea	5.741.973	6.760.036	1.352.162	13.854.171
Movimientos con impacto en resultados				
Transferencias:				
Transferencias desde Etapa 1 a Etapa 2	875.134	(875.134)	-	-
Transferencias desde Etapa 2 a Etapa 3	-	2.061.172	(2.061.172)	-
Transferencias desde Etapa 3 a Etapa 2	-	(173.769)	173.769	-
Transferencias desde Etapa 2 a Etapa 1	(4.480.282)	4.480.282	-	-
Nuevos activos financieros originados o comprados	(2.345.422)	-	-	(2.345.422)
Cambios en PD/LGD/EAD	2.457.933	(2.036.492)	2.340	423.781
Cambios en los supuestos del modelo y metodologías	(166.128)	(8.029.509)	(6.033.489)	(14.229.126)
Diferencia de cotización y otros movimientos	(83)	(701)	(18)	(802)
Total de movimientos con cargo en resultados	(3.658.848)	(4.574.151)	(7.918.570)	(16.151.569)
Otros movimientos sin impacto en resultados				
Activos financieros dados de baja	163.932	581.990	2.645.929	3.391.851
Bajas contables (fallidos)	-	-	4.185.113	4.185.113
Previsión por riesgo de crédito al 31.12.2023	(6.210.994)	(7.189.805)	(1.727.130)	(15.127.929)

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
	PCE a 12 meses	PCE Lifetime	PCE Lifetime	
Cartera mayorista				
Previsión por riesgo de crédito al 31.12.2022	(3.509.395)	(1.323.114)	(8.725.431)	(13.557.940)
Reexpresión a moneda homogénea	2.382.446	898.231	5.923.491	9.204.168
Movimientos con impacto en resultados				
Transferencias:				
Transferencias desde Etapa 1 a Etapa 2	356.491	(356.491)	-	-
Transferencias desde Etapa 2 a Etapa 3	-	(85.435)	85.435	-
Transferencias desde Etapa 2 a Etapa 1	(132.974)	132.974	-	-
Nuevos activos financieros originados o comprados	(1.056.471)	-	-	(1.056.471)
Cambios en PD/LGD/EAD	22.423	(110.793)	(466.766)	(555.136)
Cambios en los supuestos del modelo y metodologías	246.148	(556.061)	(347.012)	(656.925)
Diferencia de cotización y otros movimientos	(937.450)	(256.222)	(3.726.007)	(4.919.679)
Total de movimientos con cargo en resultados	(1.501.833)	(1.232.028)	(4.454.350)	(7.188.211)
Otros movimientos sin impacto en resultados				
Transferencias:				
Activos financieros dados de baja	57.576	6.723	1.017.223	1.081.522
Bajas contables (fallidos)	-	-	941.023	941.023
Previsión por riesgo de crédito al 31.12.2023	(2.571.206)	(1.650.188)	(5.298.044)	(9.519.438)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.9. Deterioro de valor de activos financieros (Cont.)

1.9.7. Política de baja de activos financieros (fallidos)

El Banco da de baja los activos financieros, en su totalidad o en parte, cuando ha agotado todos los esfuerzos de recuperación y ha concluido que no hay expectativas razonables de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen (i) el cese de la actividad de ejecución y (ii) cuando el método de recuperación del Banco está dado por la ejecución de la garantía y el valor de la garantía es tal que no hay una expectativa razonable de recuperación total.

El Banco puede dar de baja los activos financieros que aún están sujetos a actividades de ejecución. Los montos contractuales pendientes de cobro de dichos activos dados de baja durante el presente ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a miles de pesos 5.126.136. El Banco busca recuperar los montos que legalmente se le adeudan en su totalidad, pero que han sido parcialmente dados de baja debido a que no existe una expectativa razonable de recuperación total.

1.9.8. Modificaciones de activos financieros

El Banco en algunas ocasiones modifica los términos contractuales de las financiaciones otorgadas a los clientes debido a renegociaciones comerciales, o en el caso de préstamos en dificultades, con el fin de maximizar la recuperación.

Dichas actividades de reestructuración incluyen acuerdos de plazo de pago extendido, períodos de gracia y condonación de pagos. Las políticas y prácticas de reestructuración se basan en indicadores o criterios que, a juicio de la gerencia, indican que el pago probablemente continuará. Estas políticas se mantienen bajo revisión continua.

El riesgo de default de dichos activos, después de la modificación, se evalúa a la fecha de presentación y se compara con el riesgo según los términos originales en el reconocimiento inicial, cuando la modificación no es sustancial y, por lo tanto, no da como resultado la baja en balance del activo original. El Banco monitorea el desempeño posterior de los activos modificados. El Banco puede determinar que el riesgo de crédito ha mejorado significativamente después de la reestructuración, de modo que los activos se trasladen de la Etapa 3 o la Etapa 2 (PCE Lifetime) a la Etapa 1 (PCE a 12 meses). Este es solo el caso de los activos que se han desempeñado de acuerdo con los nuevos términos durante seis meses consecutivos o más. El importe en libros bruto de dichos activos mantenidos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es de miles de pesos 1.791.323 y 2.295.620 respectivamente.

El Banco continúa monitoreando si hay un aumento significativo posterior en el riesgo de crédito en relación con dichos activos mediante el uso de modelos específicos para activos modificados.

1.9.9. Provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad regulatorias

El BCRA dispone, que las normas sobre "Provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" mantendrán un alcance "regulatorio", sin perjuicio de que los estados contables de las entidades financieras se ajusten a la NIIF 9. Los principales lineamientos de acuerdo con las normas de "Provisiones mínimas por riesgo de incobrabilidad" de la sección VIII de la LISOL, se detallan a continuación:

Categoría de deudores

La Entidad categoriza a sus clientes según los siguientes parámetros:

- Cartera Comercial: Abarca todas las financiaciones excepto:
 - o Los créditos para consumo o vivienda;
 - o Las financiaciones de naturaleza comercial de hasta el equivalente del valor de referencia del punto 3.7 de dicha norma.
- Cartera Consumo: Incluye las financiaciones excluidas en el punto anterior.

Las pautas mínimas de provisionamiento por riesgo de incobrabilidad se aplican sobre las financiaciones comprendidas por las normas sobre clasificación de deudores. La siguiente tabla muestra los porcentajes de provisionamiento teniendo en cuenta las asistencias con garantías preferidas y sin garantías preferidas:

Cartera Comercial	Cartera de consumo o asimilable a consumo	Con garantías preferidas	Sin garantías preferidas
Situación normal	Situación normal	1%	1%
En observación	Riesgo bajo	3%	5%
En negociación o con acuerdos de refinanciación	N/A	6%	12%
En tratamiento especial	En tratamiento especial	8%	16%
Con problemas	Riesgo medio	12%	25%
Alto riesgo de insolvencia	Riesgo alto	25%	50%
Irrecuperable	Irrecuperable	50%	100%
Irrecuperable por disposición técnica	Irrecuperable por disposición técnica	100%	100%

Entre otras disposiciones particulares, la Entidad ha optado por la opción de interrumpir el devengamiento de intereses de aquellos clientes que presenten atrasos mayores a 90 días en lugar de provisionar el 100% de los mismos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.10. Arrendamientos - Leasing

Se han registrado por el valor actual de las sumas no devengadas, calculadas según las condiciones pactadas en los respectivos contratos, en función a la tasa de interés implícita en ellos.

Medición inicial

La Entidad utiliza la tasa de interés implícita en el arrendamiento para medir la inversión neta. Esta es definida de manera tal que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en la inversión neta del arrendamiento.

Los costos directos iniciales, distintos de los incurridos por los fabricantes o concesionarios, se incluyen en la medición inicial de la inversión neta del arrendamiento y reducen la cantidad de ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento. La tasa de interés implícita en el arrendamiento se define de tal manera que los costos directos iniciales se incluyen automáticamente en la inversión neta en el arrendamiento; y no hay necesidad de agregarlos por separado.

La diferencia entre el importe bruto por cobrar y el valor actual representa el ingreso financiero que se reconoce durante el plazo del arrendamiento. Los ingresos financieros de los arrendamientos se registran dentro del resultado del ejercicio. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio.

La Entidad utiliza los criterios detallados en Nota 1.9.1 para determinar si existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, en el caso de los préstamos llevados a costo amortizado.

1.11. Propiedad, planta y equipos

a) Inmuebles

A partir de noviembre de 2019, la Entidad ha decidido adoptar el modelo de Revaluación bajo la NIC 16 para la totalidad de sus inmuebles. Dicho modelo implica que el activo, se mide a su valor razonable, el cual puede determinarse con fiabilidad a la fecha de revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, en caso de existir.

La determinación de los valores razonables al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue realizada por tasadores externos (Cushman and Wakefield). La contrapartida de ese valor en los inmuebles se reconoció en el rubro "Otros Resultados Integrales" en diciembre 2023, previa aprobación en la reunión de Directorio de fecha 4 de diciembre de 2023. Los tasadores externos utilizaron la metodología de "comparación directa" para el cálculo de las valuaciones de los inmuebles.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha reconocido el deterioro sobre el valor de inmuebles por un monto de miles de pesos 4.715.259 y 36.575.132 (reexpresado al 31 de diciembre de 2023) respectivamente.

b) Otros Bienes

El resto de los bienes fueron medidos al costo de adquisición o de construcción, neto de las depreciaciones acumuladas y/o de las pérdidas por desvalorización acumuladas, si las hubiera. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, si y solo si es probable que generen beneficios económicos futuros para la Entidad, y su costo pueda ser medido razonablemente. El valor de libros del activo que se reemplaza se da de baja, amortizándose el nuevo activo por la cantidad de años de vida útil restante al momento de efectuarse la mejora.

Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en el Estado de Resultados del ejercicio en que se incurren. La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. En el caso que un activo incluya componentes significativos con distintas vidas útiles, los mismos son reconocidos y depreciados como ítems separados.

A continuación, se detalla la vida útil para cada uno de los ítems que componen el rubro propiedad, planta y equipos:

Concepto	Vida Útil
Terrenos	No se deprecian
Obras en curso	No se deprecian
Edificios	50 años
Máquinas e instalaciones	5 años
Muebles y útiles, herramientas, otros equipos y rodados	5 años

Los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, las vidas útiles y los métodos de depreciación se revisan y ajustan si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio o cuando existan indicios de desvalorización.

El valor de libros de la propiedad, planta y equipos se reduce inmediatamente a su importe recuperable cuando el importe en libros es superior al monto recuperable estimado. Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de propiedad, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor de libro del bien respectivo y se incluyen en el Estado de Resultados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.12. Derecho a uso y Pasivos por arrendamientos

El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado, y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento.

Concepto	Vida Útil
Derecho a uso	3 a 10 años

Con respecto a la contabilidad del arrendador, éste continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros, y contabiliza cada uno de esos dos tipos de contratos de arrendamiento de manera diferente.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Entidad ha reconocido el derecho de uso y los pasivos por arrendamientos. Estos pasivos fueron medidos al valor presente de los pagos remanentes del arrendamiento, descontados utilizando las tasas de fondeo vigentes al cierre del ejercicio. El activo por derecho de uso fue medido por un monto igual al pasivo por arrendamiento.

El monto de los pasivos por arrendamientos por aplicación de la NIIF 16 asciende al 31 de diciembre 2023 a miles de pesos 8.418.617.

Hasta 12 meses	1.611.075
Más de 12 meses	6.807.542
Saldo al 31/12/2023	8.418.617

El derecho de uso registrado a dicha fecha por la Entidad en su carácter de arrendatario, se relaciona con inmuebles:

Costo	23.538.359
Depreciación acumulada	(11.895.296)
Saldo al 31/12/2023	11.643.063

1.13. Activos intangibles

(a) Licencias

Las licencias adquiridas se valúan inicialmente al costo. Se han clasificado como activos intangibles con vida útil definida, siendo amortizadas en forma lineal a lo largo del período de la licencia, la cual no supera los 5 años.

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo, adquisición e implementación que son directamente atribuibles al diseño y pruebas de software que controla la Entidad, se reconocen como activos.

Los costos de desarrollo, adquisición o implementación reconocidos inicialmente como gastos de un ejercicio, no son reconocidos posteriormente como costo del activo intangible. Los costos incurridos en el desarrollo, adquisición o implementación de software, reconocidos como activos intangibles, se amortizan aplicando el método de la línea recta durante sus vidas útiles estimadas, en un plazo que no excede los 5 años.

1.14. Desvalorización de activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas anuales de desvalorización. A diferencia del supuesto anterior, aquellos bienes que son amortizables se someten a pruebas de desvalorización cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor de libros o, mínimamente, en forma anual.

Las pérdidas por desvalorización se reconocen cuando el valor de libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la prueba de desvalorización, los activos se agrupan al menor nivel en que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor de libros de activos no financieros distintos del valor llave sobre los que se ha registrado una desvalorización, se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones de desvalorizaciones.

1.15. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos, o grupos de activos, clasificados como disponibles para la venta de acuerdo a lo establecido por la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", serán expuestos en forma separada del resto de los activos.

Un activo podrá ser clasificado como disponible para la venta si su importe en libros se recuperará fundamentalmente por una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, dentro de los 12 meses de posteriores al último cierre del ejercicio.

Para aplicar la clasificación anterior, un activo deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Estar disponibles para su venta inmediata en las condiciones actuales;
- La gerencia debe estar comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan;
- Negociarse activamente su venta a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual;
- Se espera que la venta sea concertada dentro de un año desde su fecha de reclasificación;
- Es poco probable que se realicen cambios significativos sobre el plan o que el mismo sea retirado.

Los activos, o grupos de activos, clasificados como disponibles para la venta de acuerdo a lo establecido por la NIIF 5, son medidos al menor valor entre el Valor Residual y su Valor Neto de Realización al cierre del ejercicio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.15. Activos no corrientes mantenidos para la venta (Cont.)

La Entidad no depreciará el activo mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

Los saldos de instrumentos financieros, impuestos diferidos y propiedades de inversión clasificados como disponibles para la venta no están sujetos a los métodos de valuación detallados anteriormente. Los pasivos directamente asociados con los grupos de activos a ser dispuestos serán reclasificados y expuestos separadamente en el Estado de Situación Financiera de la Entidad.

En la Entidad existe, para dichos bienes, un plan estratégico en el cual participa, para las ventas de los inmuebles, terceros independientes, quienes emiten una opinión de valuación en base a comparables del mercado.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco ha reconocido por desvalorización de activos disponibles para la venta un monto de miles de pesos 408.296 y miles de pesos 151.632.

1.16. Activos fiduciarios

Al 31 de diciembre de 2022, los activos mantenidos por la Entidad en su rol de fiduciario, no se informan en el estado de situación financiera. Las comisiones recibidas de actividades fiduciarias se muestran en el rubro "Otros ingresos operativos".

1.17. Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan informando el importe neto en el estado de situación financiera solo cuando existe un derecho exigible legalmente para compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidar en términos netos o realizar el activo y liquidar la responsabilidad simultáneamente.

1.18. Financiaciones recibidas del BCRA y otras Instituciones financieras

Incluye las financiaciones recibidas del BCRA y de entidades del exterior en concepto de líneas comerciales y financieras. Los montos adeudados son registrados en el momento en que el capital es adelantado a la Entidad y la medición de este pasivo financiero al cierre del ejercicio es a costo amortizado.

1.19. Provisiones / Contingencias

De acuerdo con las Normas contables adoptadas por el BCRA, una Entidad tendrá una provisión si:

- a- Posee una obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un suceso pasado;
- b- Es probable que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y
- c- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La Entidad reconoce las siguientes provisiones:

- Para sumarios, juicios laborales, civiles y comerciales: se determinan en base a los informes de los abogados acerca del estado de los juicios y la estimación efectuada sobre las posibilidades de quebrantos a afrontar por la Entidad, así como en la experiencia pasada respecto a este tipo de juicios.
- Para riesgos diversos: se constituyen para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Entidad. En la estimación de los montos se considera la probabilidad de su concreción tomando en cuenta la opinión de los asesores legales y profesionales de la Entidad.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro "Egresos por intereses" del estado de resultado integral.

La Entidad no contabilizará las contingencias positivas, exceptuando las derivadas de impuestos diferidos y aquellas cuya concreción sea virtualmente segura.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el Directorio de la Entidad entiende que no se han presentado elementos que permitan determinar la existencia de otras contingencias que puedan materializarse y generar un impacto en los resultados del ejercicio, que las detalladas en Nota 21.2 a los presentes estados financieros.

1.20. Otros pasivos no financieros

Las cuentas por pagar no financieras se devengan cuando la contraparte ha cumplido con sus obligaciones comprometidas en el contrato y se valúan a costo amortizado.

1.21. Obligaciones Negociables emitidas

Incluye las emisiones de obligaciones subordinadas y no subordinadas con oferta pública y/o privada emitidas por la Entidad, las cuales son medidas a costo amortizado. En el caso que la Entidad compre obligaciones negociables propias, las mismas son eliminadas de los estados financieros y la diferencia entre el valor residual del pasivo financiero y el pago de las mismas es incluida en el Estado de Resultados Integral como un ingreso por cancelación anticipada de deuda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 1. Normas contables y bases de preparación (Cont.)

1.22. Patrimonio Neto

Las cuentas integrantes de este rubro se expresan en moneda constante siguiendo los lineamientos de la NIC 29 y de la Comunicación "A" 6651 del BCRA. El rubro "Capital Social" se ha mantenido por su valor nominal.

Las acciones ordinarias se clasifican en el patrimonio neto y se mantienen registradas a su valor nominal.

1.23. Ganancias Reservadas

Conforme a las regulaciones establecidas por el BCRA, corresponde asignar a reserva legal el 20% de las utilidades del ejercicio netas de los eventuales ajustes de ejercicios anteriores, en caso de corresponder. Asimismo, mediante la Comunicación "A" 6618 el BCRA estableció que debe constituirse una reserva especial con el saldo de la ganancia originada por aplicación por primera vez de las NIIF, la cual sólo podrá desafectarse para su capitalización o para absorber eventuales resultados no asignados negativos.

1.24. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Entidad se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por el BCRA de acuerdo con el procedimiento descrito en Nota 35 a los presentes estados financieros.

1.25. Reconocimiento de Ingresos

a) Ingresos y Egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses son registrados para todos los activos y pasivos medidos a costo amortizado de acuerdo al método de la tasa efectiva, por el cual se difieren todos los resultados positivos o negativos que son parte integral de la tasa efectiva de la operación.

Los resultados que se incluyen dentro de la tasa efectiva incluyen erogaciones o ingresos relacionados con la creación o adquisición de un activo o pasivo financiero, como por ejemplo compensaciones recibidas por el análisis de la condición financiera del cliente, negociación de los términos del instrumento, la preparación y procesamiento de los documentos necesario para concertar la transacción y las compensaciones recibidas por el otorgamiento de acuerdos de crédito que se espera sean utilizados por el cliente. La Entidad registra todos sus pasivos financieros no derivados a costo amortizado.

b) Ingresos y Egresos por comisiones y otros

Los ingresos por comisiones de la Entidad son reconocidos en el estado de resultados conforme al cumplimiento de las obligaciones de desempeño, difiriendo de esta forma aquellos ingresos relacionados con los programas de fidelización de clientes, los cuales son provisionados en base el valor razonable del punto y su tasa de redención, hasta que los mismos sean canjeados por el cliente y puedan ser reconocidos en los resultados del ejercicio.

Los egresos por comisiones de la Entidad son reconocidos en el estado de resultados y comprende las pérdidas generadas por retribuciones a favor de terceros en concepto de servicios recibidos, vinculados con la intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros.

1.26. Impuesto a las ganancias

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que deban ser reconocidas directamente en otros resultados integrales.

En este caso, el impuesto a las ganancias relacionado de tales partidas también se reconoce en dicho estado.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera en los países en los que la Entidad opera y genera ganancia imponible. La Entidad evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Por su parte, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a las ganancias diferido se determina en su totalidad, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores contables. El impuesto diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando el activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se pague.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 2. Políticas y estimaciones contables críticas

La preparación de estados financieros de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las normas contables establecidas por el BCRA para establecer las políticas contables del Banco.

El Banco ha identificado las siguientes áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros que son esenciales para la comprensión de los riesgos informativos contables / financieros subyacentes:

a- Valor razonable de derivados y otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se cotizan en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Dichas técnicas, son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En lo posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, factores como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de la utilización de estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pueden afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

b- Pérdidas crediticias esperadas

El Banco evalúa las pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre una base prospectiva del riesgo de crédito asociadas con los activos financieros medidos a costo amortizado, a los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, a cuentas por cobrar por arrendamientos, así como a los compromisos y garantías otorgadas no medidas a valor razonable con excepción de los instrumentos de deuda del Sector Público no Financiero que transitoriamente quedan excluidos de las disposiciones de en materia de deterioro de activos financieros, contenidas en el punto 5.5 de la NIIF 9.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es un área que requiere el uso de modelos complejos y supuestos significativos acerca de las condiciones económicas futuras y el comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad que el cliente ingrese en estado de default y que de ello resulten pérdidas para el Banco). La explicación sobre los inputs, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para medir las PCE es expuesta con mayor detalle en la Nota 1.9, incluyendo las sensibilidades claves de las PCE a los cambios en dichos elementos.

Cabe señalar que, en la aplicación de los requerimientos contables para medir las PCE son necesarios juicios significativos, tales como:

- Determinación del criterio de incremento significativo del riesgo de crédito
- Elección de modelos y supuestos apropiados para la medición de las PCE
- Establecimiento de las variables macroeconómicas y ponderación relativa de los escenarios prospectivos para cada segmento de cartera y las PCE asociadas, y
- Establecimiento de los grupos de activos financieros similares a efectos de la medición de las PCE.

c- Deterioro de Activos no Financieros

Los activos intangibles con vidas finitas y propiedades, planta y equipo se amortizan o deprecian a lo largo de su vida útil estimada en forma lineal. El Banco monitorea las condiciones relacionadas con estos activos para determinar si los eventos y circunstancias justifican una revisión del período de amortización o depreciación restante y si existen factores o circunstancias que impliquen un deterioro en el valor de los activos que no pueda ser recuperado.

El Banco ha aplicado el juicio en la identificación de los indicadores de deterioro de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Ver Nota 1.11, respecto de los valores reconocidos en concepto de deterioro.

d- Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Se requiere un juicio significativo al determinar los pasivos y activos por impuestos corrientes y diferidos. El impuesto corriente se provisiona de acuerdo con los montos que se espera pagar y el impuesto diferido se provisiona sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus valores en libros, a las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de su reversión.

Se reconoce un activo por impuesto diferido en la medida en que exista la probabilidad de que se disponga de ganancias imponibles futuras contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias, basado en los presupuestos de la gerencia con respecto a los montos y la oportunidad de las ganancias imponibles futuras. Luego se debe determinar la posibilidad de que los activos por impuesto diferido se utilicen y compensen contra ganancias imponibles futuras. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por ejemplo, por cambios en la legislación impositiva o el resultado de la revisión definitiva de las declaraciones juradas de impuestos por parte del fisco y los tribunales fiscales. Las ganancias fiscales futuras y la cantidad de beneficios fiscales que son probables en el futuro se basan en un plan de negocios a mediano plazo preparado por la Entidad, el cual se basa en expectativas que se consideran razonables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 3. Categorías de Instrumentos financieros

Se detallan a continuación las siguientes categorías de los instrumentos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022.

ACTIVOS FINANCIEROS	31/12/2023			31/12/2022		
	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados
Efectivo y depósitos en Bancos	840.047.821	-	-	764.534.166	-	-
Títulos de deuda a VR con cambios en resultados	-	-	70.450.560	-	-	196.238.238
Instrumentos derivados	-	-	3.861.694	-	-	1.363.249
Operaciones de pase	468.857.095	-	-	11.029.610	-	-
Otros activos financieros	29.072.706	-	76	67.113.053	237	-
Préstamos y otras financiaciones	753.161.083	-	-	980.819.058	-	-
Otros Títulos de Deuda	44.907.966	501.720.952	86.606.373	93.538.016	896.553.145	2.477.157
Activos financieros entregados en garantía	53.545.267	12.971.770	950.000	51.191.931	15.889.399	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	3.315.146	-	-	5.177.103
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	2.189.591.938	514.692.722	165.183.849	1.968.225.834	912.442.781	205.255.747

PASIVOS FINANCIEROS	31/12/2023			31/12/2022		
	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados
Depósitos	1.948.215.030	-	-	2.360.430.297	-	-
Instrumentos derivados	-	-	6.330.735	-	-	763.912
Otros pasivos financieros	128.182.366	-	950.000	166.311.354	-	2.210.371
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.818.047	-	-	11.208.498	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	81.591.124	-	-	55.657.681	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	2.161.806.567	-	7.280.735	2.593.607.830	-	2.974.283

Nota 4. Valores razonables
Valores Razonables

La Entidad clasifica los valores razonables de los instrumentos financieros en tres niveles, de acuerdo a la calidad de los datos utilizados para su determinación.

Se detallan a continuación los instrumentos financieros de la Entidad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Cartera de instrumentos	31/12/2023			31/12/2022		
	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3	VR nivel 1	VR nivel 2	VR nivel 3
Activos						
Títulos de Deuda a Valor Razonable con Cambio en Resultados	-	70.450.560	-	23.614.402	172.623.836	-
Instrumentos Derivados	-	3.861.694	-	11.033	1.352.215	-
Otros activos financieros	76	-	-	237	-	-
Otros Títulos de Deuda	281.981	584.919.622	3.125.722	111.092.632	778.203.522	9.734.149
Activos Financieros entregados en Garantía	1.143.365	12.778.405	-	7.475.989	8.413.410	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	3.315.146	-	-	5.177.103
Pasivos						
Instrumentos Derivados	-	(6.330.735)	-	-	(763.912)	-
Otros pasivos financieros	(950.000)	-	-	(2.210.371)	-	-
Total	475.422	665.679.546	6.440.868	139.983.922	959.829.071	14.911.252

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGÉNEA)

Nota 4. Valores razonables (Cont.)

Valores Razonables (Cont.)

Valor Razonable nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (como derivados negociados públicamente, inversiones negociables o disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del período de reporte. El precio de mercado utilizado en los activos financieros mantenidos por la Entidad es el precio de compra actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

Valor Razonable nivel 2: El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, por ejemplo, los derivados disponibles fuera de bolsa (over-the-counter), se determina utilizando técnicas de valuación que maximizan el uso de información observable y deposita la menor confianza posible en estimados específicos de la Entidad. Si todas las variables relevantes para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

Valor Razonable nivel 3: Si una o más variables relevantes no se basan en información observable de mercado, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los instrumentos de patrimonio sin cotización y otros títulos de deuda.

Ajustes de Valores Razonables

Los ajustes de valor razonable (FVA, por sus siglas en inglés Fair Value Adjustment) se aplican cuando algunos factores que afectan el valor de un instrumento no son capturados dentro del método de valuación principal, y, sin embargo, serían considerados por los participantes del mercado para determinar su precio. Las siguientes categorías de FVA están actualmente en uso para bonos, letras y derivados en Argentina:

- Valor mínimo de la Oferta de Reserva (BOR, por sus siglas en inglés Bid Offer Reserve): es un ajuste para reflejar el costo en que se incurriría si todos los riesgos de mercado son cerrados o eliminados. Nuestras carteras no están marcadas en oferta o demanda en primera instancia, por lo tanto, se adopta un ajuste de compra-venta. Esta Reserva es un ajuste de pérdidas, que se considera como una disminución en el valor del activo, o un incremento en el pasivo.

- Ajuste de valuación - crédito (CVA, por sus siglas en inglés Credit Valuation Adjustment) / Ajuste de valuación - débito (DVA, por sus siglas en inglés Debit Valuation Adjustment): es un ajuste para reflejar el riesgo de crédito de contraparte bilateral de los derivados OTC, por encima de lo que puede ser factorizado implícitamente usando parámetros de mercado en el modelo de valoración principal. Las metodologías CVA y DVA generalmente buscan examinar los perfiles de crédito futuro y aplican las probabilidades de default de la contraparte.

- Datos del mercado (MDU, por sus siglas en inglés Market Data Uncertainty): es un ajuste para reflejar el costo en que se incurriría si todos los riesgos de mercado se hayan cerrado o eliminado, siempre que el precio o el parámetro de mercado no se pueda determinar sin ambigüedad y exista una gama de valores posibles. Este ajuste se aplica en mercados menos activos. En Argentina sólo Swaps IR son derivados considerados en esta categoría, ya que su mercado está todavía en desarrollo.

Técnicas de Valuación

Las técnicas de valuación para la determinación de los Valores Razonables incluyen, a) Los precios de mercado o cotizaciones de instrumentos similares; y b) determinación de valor actual estimado de los instrumentos.

La técnica de valuación para determinar el valor razonable de Nivel 2 se basa en cotizaciones de instrumentos comparables emitidos por el mismo emisor en mercados activos o instrumentos comparables emitidos por otros emisores en mercados activos con similar riesgo de crédito.

La técnica de valuación para determinar el valor razonable de Nivel 3 de los instrumentos de deuda, se basa en la aplicación de tasas y spreads para descontar los flujos futuros de fondos y generar el precio del instrumento. Específicamente se usaron las tasas y precios de instrumentos similares para determinar en qué nivel de paridad y rendimiento se encuentran los mencionados instrumentos.

La técnica de valuación para determinar el valor razonable de Nivel 3 de los instrumentos de patrimonio es la utilización del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) que responde al porcentaje de participación que le corresponde a la Entidad sobre el patrimonio neto de las sociedades sobre las que tiene participación y que surge de los últimos estados contables auditados disponibles. Por su parte, se detallan en el siguiente cuadro los movimientos de los instrumentos medidos a Valor Razonable nivel 3 durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

	Títulos de deuda	Instrumentos en patrimonio
Saldos al 31/12/2022 (reexpresado)	9.734.149	5.177.103
Reexpresión a moneda homogénea	(6.608.286)	(3.514.614)
Saldos al 31/12/2022	3.125.863	1.662.489
Ventas	-	(46.392)
Diferencia por valuación	(141)	1.699.049
Saldos al 31/12/2023	3.125.722	3.315.146

Todas las modificaciones a los métodos de valuación son anteriormente discutidas y aprobadas por la Gerencia de la Entidad.

La Entidad cuenta con instrumentos financieros que no son valuados a su valor razonable. A continuación, se detalla la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos que se registraron a costo amortizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 4. Valores razonables (Cont.)

Conceptos	Costo Amortizado	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	31/12/2023
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	840.047.821	840.047.821	-	-	840.047.821
Operaciones de pase	468.857.095	468.857.095	-	-	468.857.095
Otros activos financieros	29.072.706	-	29.072.706	-	29.072.706
Préstamos y otras financiaciones	753.161.083	12.778.443	669.768.593	-	682.547.036
Otros títulos de deuda	44.907.966	-	-	45.185.765	45.185.765
Activos financieros entregados en garantía	53.545.267	-	57.193.691	-	57.193.691
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	1.948.215.030	-	1.942.645.043	-	1.942.645.043
Otros pasivos financieros	128.182.366	-	128.182.366	-	128.182.366
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.818.047	-	3.818.047	-	3.818.047
Obligaciones negociables subordinadas	81.591.124	-	72.259.619	-	72.259.619

Conceptos	Costo Amortizado	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	31/12/2022
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	764.534.166	764.534.166	-	-	764.534.166
Operaciones de pase	11.029.610	11.029.610	-	-	11.029.610
Otros activos financieros	67.113.053	-	67.113.053	-	67.113.053
Préstamos y otras financiaciones	980.819.058	16.420.930	889.172.488	-	905.593.418
Otros títulos de deuda	93.538.016	93.538.016	-	-	93.538.016
Activos financieros entregados en garantía	51.191.931	51.191.931	-	-	51.191.931
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	2.360.430.297	-	2.351.104.480	-	2.351.104.480
Otros pasivos financieros	166.311.354	-	166.311.354	-	166.311.354
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	11.208.498	-	11.208.498	-	11.208.498
Obligaciones negociables subordinadas	55.657.681	-	45.440.101	-	45.440.101

Nota 5. Efectivo y Depósitos en Bancos

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Las participaciones en el capital de otras entidades quedarán excluidas de los equivalentes al efectivo.

Se detallan a continuación los componentes del efectivo y sus equivalentes:

	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo	361.251.629	235.556.101
Entidades Financieras y corresponsales	477.523.082	528.741.829
BCRA	409.330.610	418.055.910
Otras del país y del exterior	68.192.472	110.685.919
Otros	1.273.110	236.236
Total	840.047.821	764.534.166

A continuación, se presenta la conciliación de las actividades de financiación al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Totales al 31/12/2022	Flujos de efectivo		Otros movimientos sin efectivo	Totales al 31/12/2023
		Cobros	Pagos		
Financiaciones de entidades financieras locales	11.208.498	-	(4.662.157)	(2.728.294)	3.818.047
Dividendos	(9.410.298)	790.246	(16.500.000)	-	(25.120.052)
Obligaciones negociables subordinadas	55.657.681	-	-	25.933.443	81.591.124
DEUDA NETA TOTAL	57.455.881	790.246	(21.162.157)	23.205.149	60.289.119

	Totales al 31/12/2021	Flujos de efectivo		Otros movimientos sin efectivo	Totales al 31/12/2022
		Cobros	Pagos		
Financiaciones de entidades financieras locales	5.276.486	6.256.078	-	(324.066)	11.208.498
Dividendos	-	1.488.939	(10.899.237)	-	(9.410.298)
Obligaciones negociables subordinadas	62.882.393	-	-	(7.224.712)	55.657.681
DEUDA NETA TOTAL	68.158.879	7.745.017	(10.899.237)	(7.548.778)	57.455.881

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 6. Instrumentos derivados

Se detalla a continuación la composición de los instrumentos derivados registrados a las fechas indicadas:

Activos	31/12/2023	31/12/2022
Saldos deudores con operaciones a término	3.861.694	1.363.249
Total	3.861.694	1.363.249

Pasivos	31/12/2023	31/12/2022
Saldos acreedores con operaciones a término	6.330.735	763.912
Total	6.330.735	763.912

Se detalla a continuación las operaciones de Instrumentos financieros derivados realizados por los respectivos ejercicios:

a) Operaciones a término (forwards sin entrega del subyacente)

La Entidad concertó contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro cuya liquidación se efectúa sin entrega del activo subyacente. Al momento del acuerdo se reconoce en partidas fuera de balance la moneda extranjera transada registrándose en cuentas patrimoniales con contrapartida en resultados el monto a cobrar o pagar resultante de dichas operaciones que surge por aplicación de la variación entre el tipo de cambio pactado y el valor razonable sobre los nocionales pactados.

b) Operaciones a término (futuros)

La Entidad concertó contratos de compra y venta de moneda extranjera a futuro en el Mercado a Término de Rosario (Rofex) y en el Mercado Abierto Electrónico (MAE). La modalidad general de liquidación de estas operaciones se realiza sin entrega del activo subyacente negociado. La liquidación se efectúa diariamente en pesos por la diferencia, de existir, entre el precio de cierre operado del activo subyacente y el precio o valor de cierre del activo subyacente del día anterior, afectándose en resultados la diferencia de precio. Los valores nocionales se registran en partidas fuera de balance al tipo de cambio de fecha de cierre.

Nota 7. Operaciones de Pase

Se detallan a continuación la composición del rubro de operaciones de pases activos a las fechas mencionadas:

Activos	31/12/2023	31/12/2022
Deudores financieros por pases activos ⁽¹⁾	465.034.890	10.987.468
Intereses devengados a cobrar por pases activos	3.822.205	42.142
Total	468.857.095	11.029.610

(1) Anexo O

Nota 8. Otros Activos financieros

Otros activos financieros	31/12/2023	31/12/2022
Deudores financieros por ventas al contado a liquidar	(1.631.591)	42.391.074
Deudores no financieros por otras ventas al contado a liquidar	5.427.600	1.107.546
Financiación por la venta de la participación en Prisma Medios de Pago	24.559.344	20.517.125
Deudores varios	1.423.192	3.447.706
Otros	168.277	197.463
Previsión por riesgo de incobrabilidad ^(*)	(874.040)	(547.624)
Total de otros activos financieros	29.072.782	67.113.290

(*) La previsión por la financiación por la venta de la participación en Prisma Medios de Pago al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra incluida en esta línea y asciende a miles de pesos 538.030 y 306.490, respectivamente (Nota 1.9.4).

Nota 9. Préstamos y otras Financiaciones

Se detalla a continuación la composición del rubro:

	31/12/2023	31/12/2022
Sector público no financiero	2.581.077	2.815.833
Otras entidades financieras	12.929.041	16.420.930
Al sector privado no financiero y residentes del exterior	763.504.658	996.562.430
- Adelantos	235.802.974	334.973.688
- Documentos	170.868.501	238.629.122
- Hipotecarios	377.662	1.361.794
- Prendarios	48.394.169	62.199.073
- Personales	50.473.648	89.786.318
- Tarjetas de crédito	193.809.896	202.528.131
- Otros	29.592.711	25.230.628
- Otras financiaciones	6.706.440	4.902.505
- Intereses, ajustes y diferencias	23.419.217	27.286.675
- Créditos por arrendamientos financieros	4.059.440	9.664.496
Total de financiaciones del rubro	779.014.776	1.015.799.193

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGÉNEA)

Nota 9. Préstamos y otras Financiaciones (Cont.)

Dicho rubro además incluye los siguientes conceptos a las fechas mencionadas:

	31/12/2023	31/12/2022
Total de financiaciones del rubro	779.014.776	1.015.799.193
- Cobros no aplicados	(19.127)	(50.367)
- Intereses documentados	(6.919.113)	(6.448.166)
- Previsiones	(22.202.709)	(33.603.403)
- Intereses y ajustes devengados	160.596	291.162
- Créditos diversos	3.126.660	4.830.639
Saldo de préstamos y otras financiaciones al cierre del ejercicio	753.161.083	980.819.058

A continuación, se detallan los movimientos de las provisiones por deterioro por préstamos y otras financiaciones:

	31/12/2023	31/12/2022
Saldo al inicio del ejercicio	33.603.403	49.590.017
Aumento de provisiones	11.411.870	8.105.245
Resultado monetario generado por provisiones	(22.812.564)	(24.091.859)
Saldo al cierre del ejercicio	22.202.709	33.603.403

En el anexo R "Corrección del valor por pérdidas- provisiones por riesgo de incobrabilidad" se detalla la evolución de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de los préstamos y otras financiaciones.

Nota 10. Activos financieros entregados en garantía

Se detallan a continuación los activos financieros entregados en garantías al cierre del ejercicio y su comparativo:

	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos en BCRA	23.756.292	40.292.192
Por operaciones relacionadas con la operatoria de tarjetas de créditos	23.054.611	10.726.434
Por embargos judiciales	37.635	91.441
Por operaciones en MAE/ROFEX	19.584.418	15.778.482
Otros	1.034.081	192.781
Total	67.467.037	67.081.330

Nota 11. Inversiones en instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en resultados son detallados en el anexo A.

Nota 12. Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Se detalla a continuación las inversiones valuadas al método de la participación, dado que la Entidad posee influencia significativa:

	31/12/2023	31/12/2022
HSBC Global Asset Management Argentina S.A.	2.553.933	1.411.613
Total	2.553.933	1.411.613

En el siguiente cuadro se detalla la evolución y composición del rubro Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos:

	31/12/2023	31/12/2022
Saldos al inicio	1.411.613	944.229
Resultado de inversiones en sociedades	2.100.631	926.877
Rexpresión a moneda homogénea	(958.311)	(459.493)
Saldos al cierre	2.553.933	1.411.613

La información correspondiente a las inversiones en asociadas es la siguiente:

Nombre	Cantidad de Acciones	Activo (miles de pesos)	Pasivo (miles de pesos)	Capital (miles de pesos)	Patrimonio Neto (miles de pesos)	Resultado del ejercicio (miles de pesos)	Participación (%)		Votos (%)	
							31/12/2023	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2022
HSBC Global Asset Management Argentina S.A. (1)	780.372	7.804.968	1.941.945	1.791	5.863.023	4.294.187	43.56	43.56	43.56	43.56

(1) Información correspondiente a los estados contables de HSBC Global Asset Management Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023, emitido bajo normas contables profesionales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 13. Propiedad, Planta y Equipo

La evolución del rubro propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Valor neto en libros al inicio	147.896.925	177.686.790
Aumentos	11.483.719	20.666.575
Reclasificaciones netas	-	5.749.008
Disminuciones netas	(29.064)	(252.588)
Desvalorización	(1.987.914)	(23.440.848)
Pérdidas por deterioro	(2.727.344)	(13.134.284)
Cargo por depreciación (1)	(17.946.075)	(19.377.728)
Valor neto en libros al cierre	136.690.247	147.896.925
Costo	262.380.296	264.505.376
Depreciación acumulada	(125.690.049)	(112.774.107)
Deterioro de valor	-	(3.834.344)
Valor neto en libros al cierre	136.690.247	147.896.925

(1) Los años de vida útil considerados para las depreciaciones del ejercicio se informa en Nota 1.11.

Nota 14. Activos Intangibles

La evolución del rubro activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Valor neto en libros al inicio	27.222.217	25.218.304
Incrementos por desarrollo interno	7.318.716	11.000.305
Cargo por amortización	(9.505.339)	(7.838.217)
Cargo por deterioro de valor	(170.837)	(1.158.175)
Valor neto en libros al cierre	24.864.757	27.222.217
Costo	91.496.283	86.507.348
Amortización acumulada	(64.098.715)	(56.902.470)
Deterioro de valor	(2.532.811)	(2.382.661)
Valor neto en libros	24.864.757	27.222.217

Nota 15. Arrendamientos Financieros

Los cobros de arrendamientos futuros estimados son los siguientes:

Valor actual de los Arrendamientos Financieros	31/12/2023	31/12/2022
Hasta un año	3.533.603	6.032.304
Más de uno a dos años	3.051.026	5.392.039
De dos a tres años	1.927.427	4.099.234
De tres a cinco años	812.930	3.112.022
Total Valor Actual de los Arrendamientos Financieros	9.324.986	18.635.599

Nota 16. Otros activos no financieros

Se detalla a continuación la composición del rubro:

Concepto	31/12/2023	31/12/2022
Pagos efectuados por adelantado	5.004.516	5.134.300
Anticipos por compra de bienes	1.491.104	4.110.501
Otros bienes diversos	2.871.281	3.512.808
Anticipos al personal	4.590.473	419.555
Deterioro de valor	(2.304.774)	(2.028.314)
Anticipos de impuestos	2.193.123	2.432.184
Otros	481.140	1.267.690
Total Otros activos no financieros	14.326.863	14.848.724

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 17. Depósitos

Se detalla a continuación la composición del rubro:

	31/12/2023	31/12/2022
Sector Público no Financiero	2.395.261	4.359.894
Sector Financiero	31.873	109.516
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.945.787.896	2.355.960.887
Total de Depósitos	1.948.215.030	2.360.430.297

Nota 18. Otros pasivos financieros

Se detallan a continuación la composición del rubro:

	31/12/2023	31/12/2022
Acreedores financieros por compras contado a liquidar	3.265.234	7.410.017
Acreedores no financieros por compras contado a liquidar	530.775	42.896.310
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	39.970.685	21.547.476
Arrendamientos a pagar	8.418.617	8.937.623
Saldos con cámaras compensadoras	74.430.727	50.798.443
Otros	2.516.328	36.931.856
Total Otros pasivos financieros	129.132.366	168.521.725

Nota 19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones

Se detallan a continuación la composición del rubro:

	31/12/2023	31/12/2022
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	9.146	653.954
Otras financiaciones recibidas de entidades financieras	1.068.207	10.531.082
Otros	2.740.694	23.462
Total de Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones	3.818.047	11.208.498

Nota 20. Obligaciones Negociables
Obligaciones Negociables Subordinadas sin oferta pública

La Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 30 de octubre de 2017 aprobó la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas, sin oferta pública y colocadas en forma privada por un valor nominal total de hasta un monto máximo de U\$S 100.000.000.

Las principales características son:

Fecha de emisión	Moneda	Fecha de vencimiento	Tasa	Suscriptor	Valor de libros	
					31/12/2023	31/12/2022
30/10/2017	Dólares	30/10/2027	5,25% anual	HSBC Latin America Holdings (UK) Limited	81.591.124	55.657.681

Nota 21. Contingencias
21.1 Aspectos fiscales

a) Ingresos Brutos

Estas contingencias corresponden a temas con distintos fiscos Provinciales y Municipales. Las más relevantes se relacionan con el impuesto sobre los Ingresos Brutos de:

- Provincia de Buenos Aires: a la fecha se han recibido reclamos para los períodos 2011, 2013 y 2014 por pesos 140 millones incluyendo impuesto e intereses. La Provincia de Buenos Aires ha cuestionado la distribución geográfica de los ingresos entre las distintas provincias efectuada por la Entidad.

- Provincia de Santa Fe: a la fecha se han recibido reclamos para los períodos 2018 al 2021 por pesos 81 millones incluyendo impuesto e intereses. La Provincia ha cuestionado principalmente la distribución geográfica de los ingresos entre las distintas provincias efectuada por la Entidad.

- Mendoza: se han recibido reclamos a la fecha por los períodos 2015 a 2017 por pesos 6 millones de impuesto e intereses. El fisco incluyó en la base imponible conceptos considerados no alcanzados como resultados de préstamos garantizados, exportaciones de servicios y previsiones desafectadas, entre otros.

- Cuestionamiento de ARBA relacionado con las retenciones del impuesto que se hacen a los comercios a través de la operatoria de tarjeta de crédito. Hasta el momento se recibieron dos reclamos correspondientes a los años 2017 y 2018 que fueron rechazadas por el Banco por pesos 130 millones de impuesto. Ambos expedientes se encuentran en discusión en el Tribunal Fiscal de la Provincia.

Adicionalmente, existen cuestiones con el Municipio de Río Cuarto (Córdoba) vinculados con la tasa de seguridad e higiene cuyo reclamo es por los períodos 2016 a 2020 fueron regularizadas. La Entidad considera que la resolución de estas controversias no tendrá un impacto significativo en su patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 21. Contingencias (Cont.)

b) Impuesto a las Ganancias

- Cuestionamiento de la AFIP sobre la deducción de gastos relacionados con ingresos exentos (dividendos) en la declaración jurada 2009. El monto reclamado asciende a pesos 26 millones (incluyendo intereses). El Banco no ha registrado ninguna provisión basado en la opinión de sus asesores impositivos que estiman que, las probabilidades de un fallo favorable al Banco son superiores al 50%.

- Ajuste por inflación impositivo: El día 18 de junio de 2019 se ha procedido a presentar ante la Administración Federal de Ingresos Públicos el recurso previsto en el artículo 81 de la Ley 11.683, solicitando la repetición del impuesto a las ganancias más sus actualizaciones y accesorios respectivos, correspondiente a los períodos fiscales cerrados al 30/06/2014, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. El día 24 de enero de 2020 se ha procedido a presentar ante la Administración Federal de Ingresos Públicos el recurso previsto en el artículo 81 de la Ley 11.683, solicitando la repetición del impuesto a las ganancias más sus actualizaciones y accesorios respectivos, correspondiente al período fiscal cerrado al 31/12/2018.

Dichas solicitudes tienen su origen en la situación de confiscatoriedad producida por la imposibilidad de aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo para los períodos en cuestión.

Cabe mencionar al respecto que la Corte Suprema de Justicia de la Nación se ha expedido, en el fallo "Candy S.A. c/ AFIP y Otro" de fecha 3 de julio de 2009, reconociendo la procedencia de la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación impositivo en los casos en que se acrediten supuestos de confiscatoriedad y ordenó aplicar dicho ajuste para obtener una nueva obligación tributaria constitucionalmente admisible. Aun cuando existen sólidos argumentos legales que respaldan el derecho a recuperar este monto, considerando la incertidumbre sobre el monto que la Entidad puede llegar a cobrar en un proceso que se estima puede durar entre 6 y 7 años desde la presentación de la solicitud original, no se ha reconocido un activo por el importe reclamado.

A continuación, se detallan los importes solicitados en los escritos presentados

Período	Importe en pesos
30/06/2014	457.654
31/12/2014	184.518
31/12/2015	399.912
31/12/2016	969.912
31/12/2017	571.573
31/12/2018	1.287.536
Total	3.871.105

Luego de transcurridos los plazos en los cuales AFIP debía expedirse y ante la falta de respuesta de dicho organismo, el día 01 de marzo de 2021 se ha procedido a presentar ante el fuero Contencioso Administrativo Federal N°4 la demanda de repetición del ajuste por inflación contra AFIP por los periodos 2014 a 2017. En el mismo lineamiento, el día 5 de abril de 2021 se presentó ante el fuero Contencioso Administrativo Federal N°3 la demanda de repetición del ajuste por inflación contra AFIP por el periodo 2018.

En el mes de diciembre 2022, el Banco obtuvo un informe favorable en la pericia ordenada por el juez que lleva la causa judicial de los años 2014 a 2017. Si bien el fisco impugnó dicho informe, en febrero 2023 el perito respondió cada uno de los puntos impugnados y volvió confirmar su dictamen inicial favorable al Banco.

Adicionalmente, en febrero 2023 comenzó la pericia judicial del año 2018 sobre la cual se obtuvo un informe desfavorable, el Banco impugnó el mismo y solicitó la remoción del Perito Judicial. La decisión judicial se encuentra aún pendiente.

21.2 Otras contingencias

Acciones de clase interpuestas por Asociaciones de Defensa de Consumidores

Asociaciones de consumidores han presentado reclamos a la Entidad en relación al cobro de determinadas comisiones, tasas de interés y cargos financieros. La Entidad considera que la resolución de estas controversias no tendrá un impacto significativo en su patrimonio. Actualmente, la Entidad tiene 29 casos de acciones relacionados con reclamos de asociaciones de consumidores. Entre éstas, cabe destacar los siguientes tres casos:

La demanda iniciada por la Asociación PADEC vinculada a la comisión de caja de ahorro (N° 3634/2006) se encuentra en trámite ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación dado el recurso de queja interpuesto respecto de la sentencia en contra de la Entidad. Asimismo, se ha iniciado la etapa de ejecución de sentencia, en la cual la Cámara de Apelaciones ha aprobado en marzo de 2023 la liquidación practicada por la Entidad. En este sentido, durante junio de 2023 comenzó la devolución a clientes y ex clientes de los importes que correspondieren.

En segundo lugar, en relación con la demanda iniciada por la misma Asociación vinculada a tasa de interés y comisiones/cargos en tarjeta de crédito (2001-2003), se ha dictado sentencia de segunda instancia parcialmente desfavorable y contra la cual se ha interpuesto recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (N° 42846/2004).

En tercer lugar, el 1 de junio de 2022 se dictó sentencia desfavorable en el juicio iniciado por la Asociación Proconsumer en el año 2012 vinculado a los conceptos Emisión Resumen/Cargo Administrativo, Procesamiento y Liquidación de tarjeta de crédito entre 2008 y 2013 (N° 29089/2012). Dicha sentencia fue apelada por la Entidad y el 13 de julio de 2023 la Cámara de Apelaciones revocó parcialmente la sentencia indicando que la comisión cobrada por la Entidad remuneraba el mantenimiento de la cuenta de tarjeta de crédito y no únicamente el envío del resumen. En este sentido, ordenó a la Entidad únicamente la devolución a los clientes del costo de envío de resumen dentro de la estructura de costos totales de la comisión de mantenimiento de cuenta.

La Entidad interpuso un recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue rechazado. En este sentido, el 29 de diciembre de 2023 la Entidad interpuso un recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 22. Activo/Pasivo por impuesto a las ganancias diferido

El movimiento en los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias diferido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, sin tener en cuenta la compensación de los saldos dentro de la misma jurisdicción fiscal, es el siguiente:

	Saldo al 31/12/2022 (Activo) / Pasivo reexpresado	Cargo imputado en resultados	Cargo imputado a ORI	Saldo al 31/12/2023 (Activo) / Pasivo
Partidas originadas en rubros del activo	13.139.064	(17.801.844)	(773.576)	(5.436.356)
Partidas originadas en rubros del pasivo	(9.016.453)	1.206.406	-	(7.810.047)
Total (Activo) / Pasivo neto por impuesto diferido	4.122.611	(16.595.438)	(773.576)	(13.246.403)

El plazo de reversión estimado de los activos y pasivos diferidos es el siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Activos		
Impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	57.550.927	45.247.387
Impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	23.633.044	6.060.775
Subtotal - Activos por impuesto diferido	81.183.971	51.308.162
Pasivos		
Impuestos diferidos a cancelar en más de 12 meses	66.665.073	55.003.952
Impuestos diferidos a cancelar en 12 meses	1.272.495	426.821
Subtotal - Pasivos por impuesto diferido	67.937.568	55.430.773
Total (Activo) / Pasivo por impuesto diferido	(13.246.403)	4.122.611

Nota 23. Impuesto a las Ganancias

A continuación, se presenta una conciliación al 31 de diciembre 2023 y 2022 entre el impuesto a las ganancias reconocido a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable

	31/12/2023	31/12/2022
Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	205.358.811	82.547.857
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	71.875.584	28.891.750
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto	12.409.525	(16.070.860)
Total cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	84.285.109	12.820.890

- Alícuota de Impuesto a las ganancias:

La ley N°27.630 BO 16/06/2021 establece que las alícuotas de impuesto a las ganancias se aplicarán según escala sujeta a actualización anual. Para el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2023 corresponde la aplicación de la siguiente escala:

Ganancia neta imponible		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
-	14.301.209	-	25%	-
14.301.209	143.012.092	3.575.302	30%	14.301.209
143.012.092	en adelante	42.188.567	35%	143.012.092

Por otra parte, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 se aplicó la siguiente escala:

Ganancia neta imponible		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
-	7.604.949	-	25%	-
7.604.949	76.049.486	1.901.237	30%	7.604.949
76.049.486	en adelante	22.434.598	35%	76.049.486

Tal lo indicado los montos previstos en la escala se actualizarán desde el 2022 aplicando el IPC correspondiente a octubre del año anterior al del ajuste respecto el del mismo mes del año anterior. El monto actualizado resulta de aplicación para los ejercicios fiscales que se inicien con posterioridad a cada actualización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 23. Impuesto a las Ganancias (Cont.)

- Anticipo Extraordinario: La RG 5391 publicada en el Boletín Oficial el día 20/07/2023 estableció un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias. Es aplicable a aquellas empresas que, en las declaraciones juradas de los períodos 2022 o 2023, según corresponda, hayan reportado un resultado impositivo igual o superior a pesos 600.000.000 sin aplicar la deducción de quebrantos de períodos anteriores y no hayan determinado Impuesto a las Ganancias. El monto del pago a cuenta será del 15% sobre el resultado impositivo del período fiscal anterior sin considerar la deducción de quebrantos, el mismo será abonado en 3 cuotas iguales. Dado que para la Entidad no se cumplen estas condiciones el ingreso de este anticipo no resulta aplicable.
- Pago a cuenta extraordinario: La RG 5424 publicada en el Boletín Oficial el día 28/09/2023 estableció un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias. Es aplicable a aquellas empresas que, en las declaraciones juradas de los períodos 2022 o 2023, según corresponda, hayan reportado un resultado impositivo igual o superior a pesos 600.000.000 sin aplicar la deducción de quebrantos de períodos anteriores y registren como actividad principal alguna de las detalladas en el rubro INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGURO del CLAE. Quedando excluidos los alcanzados por la RG 5391. El monto del pago a cuenta será del 15% sobre el resultado impositivo del período fiscal anterior sin considerar la deducción de quebrantos, el mismo será abonado en 3 cuotas iguales. Esta resolución es aplicable para la Entidad debiendo ingresar un anticipo extraordinario de miles de pesos 1.953.174 a pagar en 3 cuotas iguales de pesos 651.058.136 que fueron abonados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2023.
- Impuesto a los dividendos: La ley 27.430 introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1° de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación). El 23 de diciembre de 2019 se promulgó la Ley 27.541 estableciendo en el artículo 48 que se suspende hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2021 inclusive lo dispuesto en la Ley 27.430, estableciendo la alícuota del 7% para el periodo de la suspensión.

- Revalúo impositivo opcional: La normativa establece que, a opción de las sociedades, se podrá realizar el revalúo impositivo de los bienes situados en el país y que se encuentran afectados a la generación de ganancias gravadas. El impuesto especial sobre el importe del revalúo depende del bien, siendo de un 8% para los bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio, del 15% para los bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio, y del 10 % para bienes muebles y el resto de los bienes. Una vez que se ejerce la opción por determinado bien, todos los demás bienes de la misma categoría deben ser revaluados. El resultado impositivo que origine el revalúo no está sujeto al Impuesto a las Ganancias y el impuesto especial sobre el importe del revalúo no será deducible de dicho impuesto.

Pasivo por impuesto a las ganancias corriente

El total de impuesto a las ganancias a pagar se encuentra en el rubro "Pasivo por impuestos a las ganancias corriente", el cual se detalla a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
Provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio	97.420.662	12.391.303
Anticipos Impuesto a las Ganancias	(2.973.754)	(275.717)
Anticipos Impuesto Extraordinario	(1.953.174)	-
Otros	-	2.391
Total provisión de impuesto a las ganancias	92.493.734	12.117.977

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la tasa efectiva aplicable del impuesto a las ganancias ha sido del 41% y 15,73%, respectivamente.

Nota 24. Otros pasivos no financieros

A continuación, se detalla la composición del rubro:

	31/12/2023	31/12/2022
Acreeedores varios	18.466.460	13.371.595
Impuestos a pagar	29.542.153	35.010.039
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	36.119.797	32.382.601
Cobros efectuados por adelantado	9.554.844	7.174.964
SalDOS con cámaras compensadoras	18.117	65.336
Otros	2.421.813	26.846.075
Total otros pasivos no financieros	96.123.184	114.850.610

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 25. Patrimonio Neto

Capital social, reducción y aportes

Se detalla la composición del patrimonio:

	31/12/2023	31/12/2022
Capital social	1.244.126	1.244.126
Ajuste de capital	281.143.816	281.143.816
Ganancias reservadas	231.852.884	184.893.310
Resultados no asignados	5.301.528	2.021.980
Otros resultados integrales acumulados	63.183.126	9.493.392
Resultado del ejercicio	121.073.702	69.726.967
Patrimonio Neto	703.799.182	548.523.591

La composición del capital social se expone en el Anexo K.

Nota 26. Apertura de resultados

Ingresos por intereses	31/12/2023	31/12/2022
Intereses por préstamos al sector financiero	9.776.612	6.440.262
Intereses por adelantos	224.223.885	179.858.314
Intereses por documentos	114.869.085	78.994.675
Intereses por préstamos hipotecarios	179.025	362.783
Intereses por préstamos prendarios	27.764.075	19.030.052
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	69.952.763	47.938.157
Intereses por arrendamientos financieros	4.581.785	4.010.069
Intereses por préstamos personales	42.499.510	37.829.915
Intereses por préstamos de comercio exterior	555.109	1.064.423
Resultado neto de títulos públicos y privados	522.419.996	462.235.736
Ajustes por cláusula CER y UVA/UVI	160.660.089	76.684.893
Primas e intereses por pases activos con el sector financiero	204.724.664	86.127.145
Otros	2.240.230	771.681
Total	1.384.446.828	1.001.348.105

Ingresos por comisiones	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones por garantías otorgadas	89.309	76.815
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	5.565.406	5.801.888
Comisiones vinculadas con créditos, tarjetas y seguros	28.835.953	29.595.663
Comisiones vinculadas con obligaciones	17.328.235	16.534.444
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	1.468.248	530.466
Total	53.287.151	52.539.276

Egresos por intereses	31/12/2023	31/12/2022
Intereses por depósitos a plazos fijos	383.892.409	363.813.371
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	3.376.710	3.260.525
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	81.866.092	115.583.347
Intereses por depósitos en cajas de ahorro	92.546	120.876
Intereses por otras imposiciones a plazo	109.006.020	59.600.368
Intereses por financiaciones de entidades financieras locales	949.269	5.110.229
Intereses por otros depósitos	354.113	221.725
Primas por pases pasivos con el sector financiero	542.204	1.253.717
Ajustes por cláusula CER y UVA/UVI	10.474.936	17.666.999
Otros intereses	3.796.779	2.653.155
Total	594.351.078	569.284.312

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 26. Apertura de resultados (Cont.)

Egresos por comisiones	31/12/2023	31/12/2022
Comisiones derechos de mercado (ROFEX/MAE)	134.019	186.514
Comisiones pagadas por servicios	1.478.049	384.584
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	408.097	417.338
Comisiones Programas de fidelización	858.643	1.808.470
Otros	3.295.405	3.583.828
Total Egresos por comisiones	6.174.213	6.380.734

Otros Ingresos Operativos	31/12/2023	31/12/2022
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	14.520.861	10.064.881
Resultado por venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	19.467	7.282.493
Créditos Recuperados	1.490.008	7.262.298
Comisiones Varias	279.550	5.846.129
Honorarios por tarjetas de crédito/débito	2.837.537	5.462.025
Alquileres	4.992.244	5.061.247
Honorarios FCI	4.802.550	4.337.255
Recupero de gastos	-	2.037.877
Otros Honorarios	410.039	2.419.665
Comisión Fideicomiso	-	4.585
Resultado por otros créditos por intermediación financiera	16.065	313.213
Otros	17.284.102	11.936.969
Total	46.652.423	62.028.637

Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	31/12/2023	31/12/2022
Depreciación de propiedad, planta y equipo	14.484.056	19.377.728
Amortización de gastos de desarrollo de sistemas propios	9.354.935	7.838.217
Amortización de Activos Intangibles	150.404	958.756
Depreciación de activos por derecho de uso de bienes arrendados	3.462.019	3.117.933
Total	27.451.414	31.292.634

Otros gastos operativos	31/12/2023	31/12/2022
Aportes al fondo de garantía de los depósitos (Nota 34.1.)	3.169.555	4.034.627
Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	3.468.033	3.530.394
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	87.816.695	67.397.221
Pérdida por operaciones o desvalorización de bienes diversos	2.983.051	13.900.733
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento	2.245.396	1.991.920
Ajustes por obligaciones diversas	7.491.325	-
Otros	6.924.459	4.024.870
Total	114.098.514	94.879.765

Nota 27. Gastos por función y naturaleza

La Entidad presentó sus estados de resultados integrales bajo el método de la función del gasto. De acuerdo con este método, los gastos se clasifican de acuerdo a su función como parte de la partida "gastos de administración".

La siguiente tabla proporciona la información adicional requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función:

Gastos de Administración	31/12/2023	31/12/2022
Gastos en personal	13.853.667	13.778.828
Honorarios a directores y síndicos	108.502	101.687
Otros honorarios	3.942.199	5.661.350
Propaganda y Publicidad	3.347.440	4.791.526
Impuestos	16.923.768	12.871.547
Gastos operativos	7.400.395	7.393.967
Gastos tarjetas	7.907.883	8.912.325
Gastos de mantenimiento	20.750.269	21.591.983
Otros	8.568.755	3.215.843
Total	82.802.878	78.319.056

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 28. Beneficios al personal

A continuación, se detallan los conceptos incluidos en Beneficios al personal:

Beneficios al personal	31/12/2023	31/12/2022
Remuneraciones	75.677.923	71.718.133
Cargas Sociales	27.376.868	24.188.380
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	37.108.040	32.665.732
Servicios al personal	2.037.062	1.929.872
Total	142.199.893	130.502.117

Nota 29. Información por segmentos

La Entidad determina los segmentos operativos sobre la base de los informes de gestión que son revisados por el Directorio y el personal clave de la Gerencia, y los actualiza a medida que los mismos presentan cambios. A partir del 1 de enero de 2023 la Entidad decidió unificar los segmentos de Banca Global y Banca Corporativa en un solo segmento denominado Banca Mayorista. Con fines comparativos, para la información correspondiente al 2022 se utilizó el mismo criterio.

La Entidad considera los siguientes segmentos operativos:

- a- Banca Minorista (WPB) – Incluye tanto el otorgamiento de financiaciones y demás productos crediticios como la captación de depósitos de personas físicas.
- b- Banca Mayorista (CMB + GB) – Incluye la relación con todas las categorías de empresas tanto Grandes (GB / LLC), medianas (MME) como pequeñas (Business Banking) y clientes internacionales de HSBC, brindando servicios de financiamiento (tales como capital de trabajo, comercio exterior, entre otros) y servicios de pago a proveedores y recaudaciones.
- c- Mercado (GM) –se incluyen operaciones con gobiernos e instituciones financieras. Este segmento ofrece captación de depósitos, y brinda servicios que van desde estructuración de deuda local e internacional como así también operaciones con títulos públicos de la Entidad.
- d- Tesorería – Incluye los resultados por el manejo de fondos del balance (activos y pasivos), fondeos o aplicaciones de recursos evaluados a costo de oportunidad de acuerdo a una metodología preestablecida (Manejo de Balance - BSM) y actividades relacionadas con la actividad general del banco (corporate center).

Los resultados operativos de los distintos segmentos de la Entidad se monitorean por separado con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del desempeño de cada uno de ellos. El desempeño de los mismos es evaluado basado en las ganancias o pérdidas operativas y es medido consistentemente con las ganancias y pérdidas operativas del estado de resultados. A continuación, se presenta la información por segmentos pertinente al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Concepto	Banca Minorista (WPB)	Banca Corporativa (CMB)	Banca Global y Mercados (GB&M)	Tesorería	Saldos al 31/12/2023
Préstamos y otras financiaciones	298.300.065	439.299.036	202.462	15.359.520	753.161.083
Otros activos	1.083.600.186	1.079.904.033	238.191.252	(85.720.811)	2.315.974.660
TOTAL ACTIVO	1.381.900.251	1.519.203.069	238.393.714	(70.361.291)	3.069.135.743
Depósitos	805.431.713	1.060.027.152	82.756.165	-	1.948.215.030
Otros pasivos	225.747.189	153.785.097	107.950.538	(70.361.293)	417.121.531
TOTAL PASIVO	1.031.178.902	1.213.812.249	190.706.703	(70.361.293)	2.365.336.561

Concepto	Banca Minorista (WPB)	Banca Corporativa (CMB)	Banca Global y Mercados (GB&M)	Tesorería	Saldos al 31/12/2022
Préstamos y otras financiaciones	340.666.998	431.610.257	208.541.803	-	980.819.058
Otros activos	1.100.652.860	597.555.361	880.307.572	(273.434.502)	2.305.081.291
TOTAL ACTIVO	1.441.319.858	1.029.165.618	1.088.849.375	(273.434.502)	3.285.900.349
Depósitos	900.742.880	590.984.561	868.702.856	-	2.360.430.297
Otros pasivos	276.295.436	281.566.938	92.710.706	(273.626.619)	376.946.461
TOTAL PASIVO	1.177.038.316	872.551.499	961.413.562	(273.626.619)	2.737.376.758

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 29. Información por segmentos (Cont.)

Concepto	Banca	Banca	Banca Global	Tesorería	Saldos al
	Minorista (WPB)	Corporativa (CMB)	y Mercados (GB&M)		31/12/2023
Resultado financiero neto	160.812.528	246.170.782	37.305.449	345.806.991	790.095.750
Cargo de Incobrabilidad	(6.884.321)	(320.956)	-	(15.786.364)	(22.991.641)
Resultado Neto por Comisiones	12.635.118	13.268.576	722.591	20.486.653	47.112.938
Margen Operativo Bruto	166.563.325	259.118.402	38.028.040	350.507.280	814.217.047
ingresos operativos	15.133.115	7.798.338	142.987	23.577.983	46.652.423
Egresos Operativos	(103.769.851)	(77.582.623)	(6.001.540)	(179.198.685)	(366.552.699)
Otros Resultados	17.337.457	18.996.986	30.796.611	(356.089.014)	(288.957.960)
Resultado Antes De Impuesto	95.264.046	208.331.103	62.966.098	(161.202.436)	205.358.811
Impuesto a las Ganancias	(28.579.214)	(62.499.331)	(18.889.829)	25.683.265	(84.285.109)
Resultado Integral Del Período	66.684.832	145.831.772	44.076.269	(135.519.171)	121.073.702

Concepto	Banca	Banca	Banca Global	Tesorería	Saldos al
	Minorista (WPB)	Corporativa (CMB)	y Mercados (GB&M)		31/12/2022
Resultado financiero neto	123.070.289	122.619.633	96.016.882	90.356.989	432.063.793
Cargo de Incobrabilidad	(12.671.942)	(3.258.931)	868.180	(5.812.765)	(20.875.458)
Resultado Neto por Comisiones	14.662.728	15.368.338	4.859.309	11.268.167	46.158.542
Margen Operativo Bruto	125.061.075	134.729.040	101.744.371	95.812.391	457.346.877
ingresos operativos	22.866.985	10.856.577	7.328.859	20.976.216	62.028.637
Egresos Operativos	(134.219.669)	(72.651.656)	(30.103.536)	(98.018.711)	(334.993.572)
Otros Resultados	2.877.847	2.675.012	14.714.527	(122.101.471)	(101.834.085)
Resultado Antes De Impuesto	16.586.238	75.608.973	93.684.221	(103.331.575)	82.547.857
Impuesto a las Ganancias	(4.975.875)	(22.682.691)	(28.105.264)	42.942.940	(12.820.890)
Resultado Integral Del Período	11.610.363	52.926.282	65.578.957	(60.388.635)	69.726.967

Nota 30. Sobre gestión de capital y políticas de riesgos
30.1. Gestión de capital
Administración y Supervisión de Riesgos

El riesgo no es estático y, como tal, el perfil de riesgo de la Entidad se encuentra en constante cambio en virtud de que una diversidad de factores, que van desde el transaccional hasta el geopolítico, cambian de forma continua dicho perfil en alcance e impacto. Por consiguiente, es preciso establecer mecanismos para monitorear, valorar y administrar el ambiente de riesgo en forma constante. Por otra parte, es necesario administrar los riesgos de forma integrada, así como monitorear y conocer sus interacciones de forma continua.

Los objetivos de la Entidad en cuanto a la administración del capital se establecen a continuación:

- Cumplimiento de los requerimientos establecidos por el BCRA en su Comunicación "A" 6260 y modificatorias;
- Respaldo las operaciones de la Entidad para evitar cualquier situación que ponga en riesgo la operatoria de la Entidad.

La Gerencia se encarga de monitorear, supervisar, adecuar y asegurar el cumplimiento de los objetivos dispuestos para su administración.

Según los lineamientos establecidos por el BCRA, las entidades financieras deben mantener ratios de capital para reducir los riesgos asociados. Cabe destacar que al 31 de diciembre 2022 y 2021, la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del BCRA.

La Responsabilidad Patrimonial Computable se compone del Patrimonio Neto básico y el Patrimonio Neto complementario. El saldo de dichos conceptos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla a continuación:

	31/12/2023	31/12/2022
Patrimonio Neto Básico	476.706.440	419.834.457
Capital ordinario de Nivel Uno	496.005.737	448.178.034
Resultados	90.010.872	55.530.630
(Conceptos deducibles)	(109.310.169)	(83.874.207)
Patrimonio Neto Complementario	48.508.998	46.477.179
Capital de Nivel Dos	48.508.998	46.477.179
Responsabilidad Patrimonial Computable	525.215.438	466.311.636

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 30. Sobre gestión de capital y políticas de riesgos (Cont.)

30.1. Gestión de capital (Cont.)

Administración y Supervisión de Riesgos (Cont.)

A continuación se expone un detalle de la exigencia determinada al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	31/12/2023	31/12/2022
Riesgo de crédito	84.359.069	101.532.189
Riesgo de mercado	2.462.679	1.693.544
Riesgo operacional	43.711.358	40.989.660
Exigencia básica	130.533.106	144.215.393
Integración	525.215.438	466.311.636
Exceso	394.682.332	322.096.243

30.1.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor de un activo o pasivo cambie como resultado de movimientos de los precios o cotizaciones del mercado. Los principales factores asociados a este riesgo son las tasas de interés, spreads crediticios, las cotizaciones de monedas extranjeras, y los precios de bonos, entre otros. Estos son controlados por técnicas de administración de riesgos de mercado tales como análisis de posiciones y sensibilidades, de valor a riesgo "VaR" y pruebas de estrés.

Siguiendo el criterio adoptado en las Comunicaciones "A" 5203 / 5398 y modificatorias del BCRA, el riesgo de mercado se mide sobre la cartera de negociación o "Trading".

Las políticas y procedimientos para determinar que carteras incluir y excluir de la cartera de negociación, así como también cuando corresponde valuar tomando referencias de mercado o utilizando un modelo, se encuentran detalladas en las políticas de valuación que realiza la Entidad.

En líneas generales la política actual establece que deben considerarse dentro de la cartera de negociación:

- Todos los instrumentos derivados (actualmente en cartera: Futuros de moneda, Forwards y NDF de moneda y Swaps de tasa de interés);
- Las posiciones de moneda;
- Las tenencias de bonos mantenidas con el propósito de compra venta

30.1.1.1. Riesgo de Moneda

Se detalla a continuación la exposición al riesgo de tipo de cambio de la Entidad por tipo de moneda:

Moneda	Saldos al 31/12/2023			
	Activos Financieros Monetarios	Pasivos Financieros Monetarios	Derivados	Posición Neta
Dólar Estadounidense	1.175.705.293	(1.186.484.836)	1.251	(10.778.292)
Euro	3.426.749	(2.553.975)	-	872.774
Dólar Canadiense	241.110	(5.293)	-	235.817
Franco Suizo	121.847	(153.220)	-	(31.373)
Otras	4.515.519	(5.972.269)	-	(1.456.750)
Total	1.184.010.518	(1.195.169.593)	1.251	(11.157.824)

Moneda	Saldos al 31/12/2022			
	Activos Financieros Monetarios	Pasivos Financieros Monetarios	Derivados	Posición Neta
Dólar Estadounidense	1.076.914.341	(1.066.882.929)	(79.888)	9.951.524
Euro	3.401.577	(2.626.971)	-	774.606
Dólar Canadiense	170.695	(12.836)	-	157.859
Franco Suizo	100.971	(18.812)	-	82.159
Otras	971.013	(561.466)	-	409.547
Total	1.081.558.597	(1.070.103.014)	(79.888)	11.375.695

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 30. Sobre gestión de capital y políticas de riesgos (Cont.)

30.1. Gestión de capital (Cont.)

30.1.1. Riesgo de Mercado (Cont.)

30.1.1.1. Riesgo de Moneda (Cont.)

El cuadro expuesto anteriormente incluye solamente Activos y Pasivos sujetos al riesgo de mercado, dado que las inversiones en instrumento de patrimonio y los instrumentos no monetarios no generan exposición a dicho riesgo.

Moneda	Variación	31/12/2023		31/12/2022	
		Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólar Estadounidense	10%	(1.077.829)	(11.856.120)	995.153	10.946.676
	(10%)	1.077.829	(9.700.462)	(995.153)	8.956.373
Euro	10%	87.277	960.052	77.459	852.065
	(10%)	(87.277)	785.497	(77.459)	697.146
Dólar Canadiense	10%	23.582	259.399	15.785	173.647
	(10%)	(23.582)	212.236	(15.785)	142.073
Franco Suizo	10%	(3.137)	(34.510)	8.215	90.376
	(10%)	3.137	(28.235)	(8.215)	73.944
Otras	10%	(145.675)	(1.602.425)	40.953	450.500
	(10%)	145.675	(1.311.075)	(40.953)	368.590

30.1.1.2. Riesgo de Tasa de interés

Para controlar el riesgo de tasa de interés al que está expuesto el Banco, se establecen modelos de valuación para cada activo y pasivo. Asimismo, se establecen límites y se identifican en que reportes o comités serán monitoreados. La valuación deberá realizarse tanto a valores actuales como en potenciales situaciones de estrés.

La finalidad de evaluar los potenciales impactos de riesgo de tasa de interés en situaciones de estrés es en primera instancia poder:

- ✓ Medir si el capital del Banco es suficiente para enfrentar el impacto.
- ✓ Definir cláusulas o disparadores que determinen acciones mitigantes para poder minimizar los eventuales impactos
- ✓ Definir un plan de contingencia con responsables claros en caso de que la situación de estrés se materialice

En el siguiente cuadro se detalla la exposición al riesgo de tasa de la Entidad. En el mismo se presentan los valores residuales de ciertos activos y pasivos, categorizados por fecha de renegociación de intereses o fecha de vencimiento, el menor.

El cuadro a continuación muestra la sensibilidad frente a una posible variación en las tasas de interés, conforme la composición del balance al 31 de diciembre 2023.

Activos y pasivos al 31/12/2023	Plazo en días					Total
	hasta 30	de 30 a 90	de 90 a 180	de 180 a 365	más de 365	
Total Activos Financieros	989.694.230	74.537.243	105.927.234	63.782.386	221.050.548	1.454.991.641
Total Pasivos Financieros	(1.644.467.344)	(95.365.318)	(41.948.310)	(36.620.858)	(180.323.230)	(1.998.725.060)
Monto Neto	(654.773.114)	(20.828.075)	63.978.924	27.161.528	40.727.318	(543.733.419)

Activos y pasivos al 31/12/2022	Plazo en días					Total
	hasta 30	de 30 a 90	de 90 a 180	de 180 a 365	más de 365	
Total Activos Financieros	1.144.228.787	158.313.447	207.157.087	136.025.043	325.747.958	1.971.472.322
Total Pasivos Financieros	(1.836.780.414)	(141.416.391)	(113.396.711)	(62.459.555)	(206.144.293)	(2.360.197.364)
Monto Neto	(692.551.627)	16.897.056	93.760.376	73.565.488	119.603.665	(388.725.042)

Las variaciones de las tasas de interés también afectan a los resultados de la entidad al alterar los ingresos y egresos sensibles a ellas, afectando a su ingreso neto por intereses (NII).

Cabe destacar que el mismo fue realizado teniendo en cuenta supuestos bajo los cuales se determina aquellos rubros sensibles al riesgo de tasa, el impacto por cuenta y distribución por unidad de negocio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 30. Sobre gestión de capital y políticas de riesgos (Cont.)

30.1. Gestión de capital (Cont.)

30.1.1. Riesgo de Mercado (Cont.)

30.1.1.2. Riesgo de Tasa de interés (Cont.)

Consideraciones:

- ✓ El porcentaje de variación fue determinado considerando un movimiento paralelo en la curva de rendimiento de +/-400pb para moneda pesos y +/-200pb para moneda dólares
- ✓ Las proyecciones incluyen cambios por variaciones de tipo de cambio ARS/USD.
- ✓ Las proyecciones incluyen cambios de tasación (Pricing) para las carteras (ARS y USD).
- ✓ La variación del NII previsto durante un periodo móvil futuro de 12 meses comparada con las mejores previsiones propias del banco a 12 meses, utilizando el supuesto de balance dinámico y una perturbación inmediata.

	Variación adicional en la tasa de interés	Aumento/(descenso) del resultado
Descenso en la tasa de interés	-400pb (ARS) y -200pb (USD)	(9.353.931,70)
Incremento en la tasa de interés	+400pb (ARS) y +200pb (USD)	10.230.032,53

Expresado en miles de pesos.

Al hacer un seguimiento de la sensibilidad del valor económico (EVE) de acuerdo al Marco Estandarizado (Comunicación "A"6397), puede observarse que la pérdida máxima obtenida comparando todos los escenarios de perturbación de tasas de interés en cada moneda (desestimando a estos efectos los $\Delta EVE_{i,c}$ que no den pérdida) es la siguiente:

	Variación adicional en la tasa de interés	Escenario de Perturbación	Variación del valor económico del PN	Medida de riesgo/Tier 1 capital(*)
EVE Base (ARS Portfolio)	+400pb	Paralelo hacia arriba	6.933.461	1.5%
EVE Base (USD Portfolio)	+200pb	Paralelo hacia arriba	-	-

(*) Conforme al punto 5.4 del Marco Estandarizado, se consideran entidades financieras atípicas aquellas en las cuales la medida de riesgo ΔEVE supere el 15 % del capital de nivel 1. Expresado en miles de pesos

30.1.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Entidad se vea imposibilitada de cumplir con sus obligaciones cuando ellas se hacen exigibles (o deba cumplirlas a un costo excesivamente alto). Esta situación puede ser causada por una variedad de factores que abarcan desde una cantidad inusual de depositantes que desea retirar sus fondos hasta la imposibilidad de vender un instrumento financiero en el mercado cuando esto resulte necesario.

Como mínimo, la estructura de monitoreo, control y gestión de la liquidez, debe incluir al Comité de Administración de Activos y Pasivos. El Presidente y el Gerente Financiero tienen la responsabilidad primordial de garantizar el desarrollo eficiente de la administración de los activos y pasivos, decidiendo si es necesario contar con comités adicionales de activos y pasivos. La responsabilidad de apoyar el proceso de administración de activos y pasivos debe conferirse al Gerente Administrativo, con el apoyo del Tesorero, cuando sea necesario.

Adicionalmente se designa a un funcionario ejecutivo del área de Finanzas para asumir la responsabilidad de la administración de activos y pasivos.

Todas las unidades de administración de activos y pasivos cuentan con una línea de reporte funcional al Responsable Regional de Administración de Activos y Pasivos, quien, a su vez, tendrá una línea de reporte funcional al Responsable Global de Administración de Activos y Pasivos.

30.1.3. Riesgo de Crédito

El banco cuenta con departamentos de Riesgo de Crédito, dependientes del Jefe de Riesgos (Chief Risk Officer (CRO)) e independientes de las áreas de negocio, cuyo objetivo es gestionar el riesgo de crédito asegurando una adecuada identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación del mismo, lo que involucra diversos procesos, entre ellos, el otorgamiento de financiaciones, su seguimiento posterior y, en caso de incumplimiento, su recupero.

Las Gerencias de Riesgo de Crédito tienen a su cargo gestionar el riesgo de crédito, adoptando los mecanismos que permitan una comunicación, interacción y coordinación efectiva con los responsables de los otros riesgos.

Mediante estos departamentos, la Entidad se asegura un proceso de evaluación de su vulnerabilidad ante los eventos de riesgos crediticios para así comprender mejor su perfil de riesgo y, en su caso, adoptar las medidas correctivas que sean pertinentes.

Complementariamente, otra de las funciones relevantes a cargo de las Gerencias de Riesgo de Crédito es la de coordinar la implementación de las mejores prácticas internacionales aplicadas por el grupo HSBC con los requerimientos locales determinados por el BCRA. Para ello se elaboran políticas, prácticas y procedimientos acordes a la Entidad y fomenta que todo el personal evidencie un alto grado de compromiso en cuanto a mantener una sólida cultura de la gestión del riesgo crediticio como parte de los procesos diarios del Banco.

A los fines de la gestión y administración del riesgo crediticio, la gestión se divide en función del enfoque que los riesgos ameriten, determinado, básicamente, a partir del tamaño y relevancia de las exposiciones, lo cual posibilita distintos enfoques para su administración. En este sentido, para las carteras compuestas por créditos no concentrados, diversificados y con altos volúmenes de prestatarios, el enfoque es el de cartera de consumo, mientras que para los clientes de carteras que no poseen las características antes mencionadas, la administración de los mismos recibe un enfoque mayorista con un seguimiento individual menos estandarizado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 30. Sobre gestión de capital y políticas de riesgos (Cont.)

30.1. Gestión de capital (Cont.)

30.1.3. Riesgo de Crédito (Cont.)

En tanto lo anterior, existen gerencias de riesgo especializadas según el enfoque que demande cada cliente, a saber:

- Gerencia de Riesgo Crediticio Minorista
- Gerencia de Riesgo Crediticio Mayorista

Se detalla a continuación la calidad crediticia de los activos financieros de la Entidad:

Rating	31/12/2023	31/12/2022
Títulos Públicos y Privados		
<i>Valor Razonable con cambios en Resultados</i>		
BMinus	-	148.775.164
CCC+	-	49.938.845
C	553.096.457	-
<i>Valor Razonable con cambios en ORI</i>		
BMinus	-	655.284.125
C	150.589.393	334.807.257
Total	703.685.850	1.188.805.391

Deterioro de Instrumentos Financieros

La Entidad previsiona los Préstamos de acuerdo al tipo de cartera del préstamo, realizando un análisis individual para cada cliente en el caso de aquellos clasificados como "Cartera Comercial" o "Cartera Asimilable a Consumo" y un análisis masivo en base a los días de mora para aquellos clientes clasificados como "Cartera de Consumo". Los criterios de previsionamiento seguidos por la Entidad fueron incluidos en la Nota 1.9.

La apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones se encuentra en el Anexo D.

Los movimientos de las provisiones se encuentran detallados en el Anexo R.

Se detalla a continuación el impacto en los resultados de la Entidad de las provisiones por deterioro durante el ejercicio 2023 y 2022:

	31/12/2023	31/12/2022
Provisiones Cartera Consumo	12.303.712	13.061.393
Provisiones Cartera Comercial y Asimilable	1.161.229	1.453.457
Recupero de Provisiones	(815.499)	(2.520.847)
Reexpresión de movimientos en moneda constante	10.342.199	8.881.455
Total	22.991.641	20.875.458

30.1.4. Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es el riesgo de pérdida como resultado de procesos internos inadecuados o deficientes, de la actividad de personas o de sistemas, de eventos externos e inclusive del riesgo legal. Los riesgos legales comprenden, pero no se limitan a, la exposición a multas, penalizaciones o daños punitivos que resultan de acciones de supervisión, así como de acuerdos privados. Se incluyen en la definición de riesgo operacional a todos los riesgos no financieros, los que están sujetos a una gestión periódica para mitigar tanto los impactos directos (pérdidas operacionales) como indirectos (impacto en el servicio a los clientes, en la reputación de la entidad y/o regulatorio).

Los siete riesgos no financieros son:

- Riesgo de Información financiera y de impuestos
- Riesgo de Resiliencia (Tecnología, Cyberseguridad, Datos, Terceros, entre otros)
- Riesgo de Crimen Financiero y Fraude
- Riesgo de Personas
- Riesgo de Cumplimiento Regulatorio
- Riesgo Legal
- Riesgo de Modelos

El marco de gestión del riesgo operacional comprende las políticas, prácticas, procedimientos y estructuras con que cuenta la Entidad para una adecuada gestión del riesgo que le permita evaluar la suficiencia de capital, cubrir el apetito y la tolerancia al riesgo operacional, contener las pérdidas operacionales dentro de niveles aceptables y evaluar su vulnerabilidad ante eventos de forma tal que pueda comprender su perfil de riesgo operacional y, en caso de ser necesario, tomar las medidas correctivas de las políticas que sean pertinentes.

Este marco forma parte del Marco de Administración de Riesgos del Banco (RMF) que aplica tanto a los riesgos financieros como no financieros, sigue cinco pasos y su objetivo es asegurar el balance correcto entre riesgos y resultados, para crecer de manera segura, entregar resultados justos para los clientes y mantener orden y transparencia en la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación de riesgos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 30. Sobre gestión de capital y políticas de riesgos (Cont.)

30.1. Gestión de capital (Cont.)

30.1.4. Riesgo Operacional (Cont.)

A continuación, se detallan los cinco pasos:

1. **Definir y posibilitar:** administrar el riesgo del mismo modo en todo el grupo HSBC y establecer una fuerte cultura de riesgo donde administrar el riesgo es una parte de cómo se trabaja. Para lograrlo se utiliza un set común de términos, definiciones, categorizaciones y herramientas que permiten un enfoque consistente. Comprende la definición de: taxonomía y apetito de riesgo, políticas y requerimientos de control, matriz de priorización del riesgo y sistema de registro (Helios).
2. **Identificar y evaluar:** conocer los riesgos, identificando su materialidad e impactos, para tomar las mejores decisiones. Esto se lleva a cabo por medio de las evaluaciones de riesgos y controles, la identificación y evaluación de eventos internos y externos, el análisis de sus impactos y registración en Helios. También incluye la medición del riesgo por medio del análisis de escenarios, el cálculo de capital económico y las pruebas de estrés.
3. **Administrar:** tener los controles suficientes para asegurar que el riesgo que se toma está dentro del apetito. Los controles comprenden los procesos, actividades y sistemas que se utilizan para prevenir, detectar y mitigar los riesgos. Esto se lleva a cabo por medio de la evaluación de controles, el monitoreo continuo y la validación (Assurance) de controles, así como las acciones tendientes a remediar debilidades de control.
4. **Consolidar e informar:** proveer de la información en tiempo y forma a quien corresponde. La fuente de información es Helios y es importante que sea de buena calidad para contribuir a la toma de decisiones adecuadas. Se lleva a cabo mediante el registro, reunión y análisis de la información y la generación de reportes.
5. **Gobierno:** permitir que los comités de gobierno se formen una visión holística del perfil de riesgo y el ambiente de control mediante el análisis y el desafío de la información que reciben con el objeto de asegurar una buena toma de decisiones.

30.1.5. Riesgo Reputacional

Se define al riesgo reputacional como aquel que está asociado a una percepción negativa sobre la Entidad financiera por parte de los clientes, contrapartes, accionistas, inversores, tenedores de deuda, analistas de mercado y otros participantes del mercado relevantes que afecta adversamente la capacidad de la Entidad financiera para mantener relaciones comerciales existentes o establecer nuevas y continuar accediendo a fuentes de fondeo tales como en el mercado interbancario o de titulización.

La reputación del Banco es un factor crítico para su éxito.

La Entidad tiene por política que todos sus empleados sean capaces de salvaguardar la reputación manteniendo los niveles más altos de conducta en todo momento, estando al tanto de los temas, actividades y asociaciones que pudieran implicar un riesgo para el buen nombre de la compañía a nivel local, regional e internacional.

30.1.6. Riesgo Estratégico

El riesgo estratégico es el riesgo de que el Banco falle en la identificación y/o reaccione inapropiadamente a las oportunidades y amenazas que surgen de los cambios en el mercado, algunas de las cuales pueden emerger de cambios económicos y políticos, requerimientos de clientes, acciones de los competidores, tendencias demográficas, cambios regulatorios, entre otros.

La gestión del riesgo estratégico, a cargo de la Gerencia de Planeamiento, tiene el propósito de identificar, evaluar y administrar el riesgo existente en la estrategia con el fin de proteger los intereses y generar valor para el Banco. Debido a su relevancia, la misma debe estar en contacto permanente con la operatoria diaria y la variedad de negocios llevados a cabo.

La Gerencia de Planeamiento debe partir desde una perspectiva analítica del riesgo y evaluar los eventos o escenarios internos y externos que puedan afectar la capacidad del Banco en el logro de sus objetivos.

La Entidad ha establecido políticas y procedimientos incluyendo entre otras, la supervisión por parte del Directorio y la Alta Gerencia a fin de asegurar el seguimiento y control de los riesgos importantes previamente identificados y gestionados a través diferentes comités.

Con el objetivo de gestionar adecuadamente el riesgo estratégico, el Banco no solo considera el enfoque estratégico, el plan de negocios y los requerimientos futuros de capital, sino que también incluye en su plan estratégico cuál es el nivel deseado y las necesidades de capital, y cuáles son las fuentes externas de capital disponibles.

30.1.7. Riesgo Ciberseguridad

La Entidad, comprometida con la excelencia en ciberseguridad, utiliza el marco de ciberseguridad del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología (NIST por sus siglas en inglés) como estándar para gestionar la identidad y fortalecer sus defensas. Este marco de ciberseguridad proporciona directrices completas y mejores prácticas de mercado, que las organizaciones del sector privado pueden seguir para reforzar la seguridad de la gestión de riesgos de ciberseguridad y la seguridad de la información.

En el complejo panorama de amenazas de 2023, este marco proporcionó una base sólida para la gestión de riesgos, alineando las prácticas de seguridad con las mejores recomendaciones y totalmente alineados a las normativas del regulador. La implementación del marco NIST refleja el compromiso de la Entidad con la excelencia, asegurando una defensa robusta y adaptable contra los ciber-escenarios, incluido el creciente delito de fraude.

La Entidad mantiene un avanzado ambiente de ciberseguridad para enfrentar los desafíos actuales. En 2023, las amenazas más frecuentes incluyeron ataques de Ransomware, Phishing sofisticado y vulnerabilidades en sistemas de pago digital, que se materializaron en un aumento significativo del delito de fraude que afectó a varios actores del ecosistema financiero, exigiendo una respuesta proactiva. En mayo de 2023 se incorporó tecnología de última generación que, mediante el análisis de transaccionalidad y filtros de comportamiento, ha permitido contrarrestar eficazmente este delito. La estructura de ciberseguridad del Banco se destaca por su enfoque multifacético, incorporando tecnologías de última generación, inteligencia artificial y análisis predictivo para detectar y prevenir amenazas. La colaboración con organismos de seguridad y la actualización constante de políticas refuerzan su capacidad para salvaguardar la integridad de los datos y proteger a sus clientes.

El panorama de las amenazas cibernéticas continúa evolucionando a un ritmo rápido, aprovechando la creciente existencia de dispositivos que utilizan conexión a Internet. Impulsados por el rápido avance de la tecnología, los controles diseñados para mitigar eficazmente el riesgo de ciberseguridad quedarán eludidos u obsoletos con el tiempo, a medida que los actores de amenazas maliciosos continúen mejorando sus métodos de ataque. Nuestros reguladores, clientes y consumidores esperan que tomemos las medidas necesarias para proteger los mercados, sus datos y sus intereses comerciales con los mejores estándares disponibles en la industria. El Banco ha invertido en los últimos años para alcanzar estándares de buenas prácticas en seguridad cibernética y se compromete a mantener esta posición en el futuro. No hacerlo podría resultar en una pérdida de confianza de los clientes y de los reguladores, lo que a su vez conduciría a una pérdida de valor de mercado, pérdida de clientes y censura regulatoria.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 30. Sobre gestión de capital y políticas de riesgos (Cont.)

30.1. Gestión de capital (Cont.)

30.1.7. Riesgo Ciberseguridad (Cont.)

La capacitación continua del personal en medidas de seguridad cibernética y la implementación de protocolos de respuesta ante incidentes garantizan una respuesta rápida y efectiva. El análisis forense de incidentes, junto con auditorías periódicas, fortalece la resistencia del banco ante los desafíos dinámicos del ciberespacio. Además, el Banco invierte significativamente en investigación y desarrollo para adaptarse a las evoluciones tecnológicas y anticipar posibles vectores de ataque.

Nota 31. Partidas fuera de Balance

En el curso normal de su negocio, la Entidad, con el fin de satisfacer las necesidades de financiación de sus clientes, instrumenta operaciones que se registran fuera de balance. Estos instrumentos exponen a la Entidad a riesgo de crédito además de las financiaciones reconocidas en el activo. Estos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías otorgadas y aceptaciones. Se utilizan las mismas políticas de crédito para garantías y otorgamiento de préstamos. Los compromisos y garantías pendientes no representan un riesgo crediticio inusual.

Garantías otorgadas

El banco emisor se compromete a reembolsar la pérdida al beneficiario si el deudor garantizado incumple con su obligación al vencimiento.

Créditos Documentarios de exportación e importación

- a) **Cartas de crédito de exportación:** Son instrumentos de pago que emite un banco del exterior (emisor) por cuenta y orden del importador. A través de ellos, el banco emisor se compromete a pagar al exportador en el plazo establecido, siempre que se cumpla con las condiciones documentales expresadas.
- b) **Carta de crédito de importación:** Son instrumentos de pago que emitimos por cuenta y orden del importador, quien solicita a su banco garantizar el pago de los bienes y/o servicios a un beneficiario, siempre y cuando se cumplan las condiciones acordadas con su proveedor en la Carta de Crédito.

A continuación, se detalla la apertura de la cartera de garantías otorgadas según su plazo de vencimiento:

Cartera	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	más de	31/12/2023
vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	24 meses	
-	12.997.062	11.644.142	12.641.407	8.668.287	14.225.327	468.754	60.644.979

Cartera	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	Hasta	más de	31/12/2022
vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	24 meses	
7.380.013	26.284.462	19.800.755	14.737.932	10.458.802	418.363	9.960.205	89.040.532

Responsabilidades por operaciones de Comercio Exterior

Son compromisos condicionales para transacciones de comercio exterior asumidos por la Entidad por créditos documentarios utilizados y por letras aceptadas vinculadas con operaciones de comercio exterior, en ambos casos de pago diferido.

A continuación, se detalla el riesgo de crédito asociado a este tipo de operaciones:

	31/12/2023	31/12/2022
Garantías otorgadas	17.060.264	21.138.104
Responsabilidades por operaciones de comercio exterior	24.874.924	23.350.575
Créditos documentarios	18.709.792	44.551.857

Adicionalmente, la Entidad registra los cheques por debitar y por acreditar, así como otros elementos en el proceso de cobranza, en partidas fuera de balance hasta que el instrumento relacionado sea aprobado o aceptado. El riesgo de pérdida en estas transacciones de compensación no es significativo.

	31/12/2023	31/12/2022
Valores por acreditar	15.148	10.918
Valores al cobro	8.105.107	7.577.760

Por otro lado, la Entidad mantiene valores en custodia al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales ascienden a miles de pesos 32.828.700 y 413.949.023, respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 32. Participaciones y partes relacionadas
Transacciones y saldos entre partes relacionadas

La Entidad posee influencia significativa cuando puede influir sobre las decisiones financieras y operativas de otra entidad pero no puede ejercer el control sobre las mismas. Para la determinación de dichas situaciones, no solamente se observan los aspectos legales sino además la naturaleza y sustanciación de la relación.

Entidad controladora

La Entidad es controlada por la siguiente sociedad:

Nombre	Naturaleza	Actividad principal	Lugar de radicación	Porcentaje de participación	
				31/12/2023	31/12/2022
HSBC Argentina Holdings S.A.	+50% derechos a voto	Operaciones de inversión	Argentina	99,98	99,98

Partes Relacionadas

La información correspondiente a las partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Nombre	Naturaleza	Lugar de radicación	Porcentaje de participación	
			31/12/2023	31/12/2022
HSBC Global Asset Management Argentina S.A.	Asociada	Argentina	43,56	43,56

Personal Clave

Las retribuciones percibidas por el personal clave del Banco al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a miles de pesos 1.700.889 y 6.753.027 la composición de la cantidad de personal alcanzado, es la siguiente:

Jerarquía	31/12/2023	31/12/2022
Directores Titulares	1	1
Alta Gerencia	16	12

Directores, Síndicos y Familiares	31/12/2023	31/12/2022
Tarjetas de Crédito	9.808	10.286

A continuación se detallan los saldos y transacciones más significativas con partes relacionadas:

Estado de situación financiera

	31/12/2023	31/12/2022
Sociedad Controlante		
HSBC Argentina Holdings S.A.		
Otros activos no financieros	2.638	4.258
Depósitos	69.325	7.299
Otros pasivos no financieros	106.520	152.603
Dividendos a pagar	-	23.663.480
Asociada		
HSBC Global Asset Management Argentina S.A.		
Otros activos no financieros	728	27.399
Depósitos	1.153.703	557.878

Estado de resultados

	31/12/2023	31/12/2022
Sociedad Controlante		
HSBC Argentina Holdings S.A.		
Ingresos por comisiones	29.723	2.589.622
Otros ingresos operativos	67.210	74.703
Gastos de Administración	1.108.271	1.227.858
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	21.256.364	17.438.823
Asociada		
HSBC Global Asset Management Argentina S.A.		
Otros ingresos operativos	24.444	34.639
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	737.431	499.129

Cabe mencionar, que las transacciones efectuadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 33. Activos y Pasivos financieros clasificados por su vencimiento

A continuación se expone al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la clasificación de activos y pasivos financieros en función al plazo en el que se esperan recuperar y cancelar respectivamente.

	Menor a 1 mes	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 meses a 5 años	Mayor a 5 años	Sin vencimiento	Total 31/12/2023
Activos							
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	70.450.560	70.450.560
Instrumentos derivados	3.861.694	-	-	-	-	-	3.861.694
Operaciones de pase	468.857.095	-	-	-	-	-	468.857.095
Otros activos financieros	29.072.782	-	-	-	-	-	29.072.782
Préstamos y otras financiaciones	6.659.667	531.398.574	58.622.582	156.480.260	-	-	753.161.083
Otros títulos de deuda	633.235.291	-	-	-	-	-	633.235.291
Activos financieros entregados en garantía	67.467.037	-	-	-	-	-	67.467.037
Pasivos							
Depósitos	1.779.030.529	168.573.420	610.668	413	-	-	1.948.215.030
Instrumentos derivados	3.485.452	2.845.283	-	-	-	-	6.330.735
Otros pasivos financieros	124.333.246	414.036	500.476	3.884.608	-	-	129.132.366
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.289.452	1.528.595	-	-	-	-	3.818.047
Obligaciones negociables subordinadas	-	1.835.392	1.835.392	77.920.340	-	-	81.591.124
Otros Pasivos no financieros	96.123.184	-	-	-	-	-	96.123.184

	Menor a 1 mes	De 1 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 meses a 5 años	Mayor a 5 años	Sin vencimiento	31/12/2022
Activos							
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	196.238.238	196.238.238
Instrumentos derivados	1.363.249	-	-	-	-	-	1.363.249
Operaciones de pase	11.029.610	-	-	-	-	-	11.029.610
Otros activos financieros	67.113.290	-	-	-	-	-	67.113.290
Préstamos y otras financiaciones	24.518.574	552.431.887	145.426.017	258.442.580	-	-	980.819.058
Otros títulos de deuda	992.568.318	-	-	-	-	-	992.568.318
Activos financieros entregados en garantía	67.081.330	-	-	-	-	-	67.081.330
Pasivos							
Depósitos	2.127.670.865	230.892.476	1.840.286	26.670	-	-	2.360.430.297
Instrumentos derivados	320.170	433.572	10.170	-	-	-	763.912
Otros pasivos financieros	160.923.686	247.369	358.460	727.496	1.353.875	4.910.839	168.521.725
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	7.886.728	3.321.770	-	-	-	-	11.208.498
Obligaciones negociables subordinadas	-	1.198.399	1.185.301	53.273.981	-	-	55.657.681
Otros Pasivos no financieros	114.850.610	-	-	-	-	-	114.850.610

Nota 34. Información adicional requerida por el BCRA

34.1. Seguro de Garantía de los Depósitos

La Entidad se encuentra adherida al sistema de Seguros de Garantías de los Depósitos establecido por la Ley N° 24.485, Decretos Reglamentarios N° 540/95, N° 1292/96, N° 1127/98 y la Comunicación "A" 2337 y complementarias del BCRA. El sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, el cual es limitado, obligatorio y oneroso, se ha creado con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras. La garantía cubre la devolución hasta el límite del capital desembolsado y los intereses devengados hasta la fecha de renovación de la autorización para funcionar o fecha de suspensión de la Entidad. Con fecha 16 de abril de 2020, a través de la Comunicación "A" 6973, el BCRA estableció que a partir del 1 de mayo del 2020, se eleve el importe de la garantía de los depósitos a que se refieren los puntos de "Cobertura. Monto y formalidades" e "Instrumentación", el cual pasará de miles de pesos 1.000 a miles de pesos 1.500.

Con fecha 22 de diciembre de 2022 través de la Comunicación "A" 7661 el BCRA estableció que a partir del 1 de enero del 2023, se eleve el importe de la garantía de los depósitos a \$ 6.000.000.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha registrado los aportes realizados en el rubro "Otros gastos operativos".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 34. Información adicional requerida por el BCRA (Cont.)

34.2 Bienes de disponibilidad restringida

34.2.1. Depósitos en Garantía

34.2.1.1. Títulos Públicos en garantía por operatoria Byma, Rofex y MAE

El rubro "Activos financieros entregados en garantía – Depósitos en Garantía" al 31 de diciembre de 2023 incluye miles de pesos 7.700.739, correspondientes a los siguientes bonos, T DEUDA CABA C23 TV (BDC28) FV ARS 853M; BONCER 2025 AFS (TC25) FV ARS 235.5M; T DEUDA CLASE 22 TV (BDC24) FV ARS 82M; BONTE BDL V.18/04/24 (TB24) FV ARS 2000M y BONO USD 2030 LEY NY (GD30) FV USD 2.1M.

El rubro "Activos financieros entregados en garantía – Depósitos en Garantía" al 31 de diciembre de 2022 incluye miles de pesos 15.584.311, correspondientes a los siguientes bonos, LECER 16/08/2022 (X16G2) (VN 650M); BONCER 2023 (TX23) (VN475M).

Los títulos fueron entregados en garantía como consecuencia de los contratos firmados para operar en Rofex, los cuales establecen que se deben constituir garantías para cubrir las posiciones abiertas que el agente posea en dichos mercados.

34.2.1.2. Fondo de Garantías de Tarjetas de Crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene registrado en el rubro "Activos financieros entregados en garantía – Depósitos en Garantía" correspondientes a saldos relacionados con su operatoria de tarjetas de crédito por miles de pesos 23.054.611 y 10.726.434, respectivamente.

34.2.1.3. Depósitos en garantía por locación de inmuebles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene registrado en el rubro "Activos financieros entregados en garantía – Depósitos en Garantía" correspondientes a saldos por locación de inmuebles miles de pesos 84.081 y 78.436, respectivamente.

34.2.1.4. Depósitos en garantía agente contrapartida Ley 26.831 de Mercado de Capitales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha registrado en el rubro "Activos financieros entregados en garantía – Depósitos en Garantía" saldos relacionados a la función de agente de ALyC y AN establecido por la Ley 26.831 por miles de pesos 255.450 y miles de pesos 190.745, respectivamente.

34.2.1.5. Depósitos en garantía por operaciones de pases

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha registrado en el rubro "Activos financieros entregados en garantía – Depósitos en Garantía" saldos en pesos como garantía por aforos y la realización de operaciones de pase por miles de pesos 798.000 y miles de pesos 114.344, respectivamente.

34.2.1.6. Depósitos en garantía por operaciones de derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad ha registrado en el rubro "Activos financieros entregados en garantía – Depósitos en Garantía" saldos en pesos como garantía por aforos y la realización de operaciones de futuros por miles de pesos 200 y 3.425, respectivamente.

34.2.1.7. Depósitos en garantía por operaciones con Coelsa e Interbanking

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad mantiene registrado en el rubro "Activos financieros entregados en garantía – Depósitos en Garantía" saldos relacionados a la función de agente de Coelsa e Interbanking miles de pesos 11.780.029 (correspondiente a VN 12.080.500m de LELIQ 9/01/2024.)

34.2.2. Embargos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene registrado en el rubro "Activos financieros entregados en garantía – Saldo Embargado" miles de pesos 37.635 y 91.442, respectivamente.

34.2.3 Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción y el Empleo en la Provincia de San Juan a través del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) - Préstamos documentados

Al 31 de diciembre de 2022 las financiaciones del Programa de Crédito para el Desarrollo de la Producción y el Empleo en la Provincia de San Juan del BID fueron canceladas.

34.2.4. Cuentas especiales de garantías a favor de las cámaras electrónicas de compensación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad mantiene registrados en el rubro "Activos financieros entregados en garantía – BCRA cuentas especiales de garantía" miles de pesos 23.756.292 y 40.292.192, correspondientes a garantías a favor de las cámaras electrónicas de compensación y para la cobertura de la liquidación de operaciones con tarjetas de crédito, vales de consumo y en cajeros automáticos.

34.3. Actividades Fiduciarias

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad administraba, en su carácter de fiduciario, el siguiente Fideicomiso Financiero:

Fideicomiso	Activo Fideicomitado	Activos netos ⁽¹⁾
Transportadora de Gas del Norte Serie 01	Fondos de Inversión p/ la adquisición de activos fiduciarios	3.485.697

⁽¹⁾ Corresponde a saldos del Fideicomiso sobre los estados contables fiduciarios auditados al 31 de diciembre de 2022 reexpresados a diciembre 2023.

Con fecha 24 de agosto de 2023, se efectivizó el cierre legal del fideicomiso, quedando pendiente la baja de su registro en AFIP.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 34. Información adicional requerida por el BCRA (Cont.)

34.4. Cumplimiento de disposiciones requeridas por la CNV

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad se inscribió ante dicho Organismo para las siguientes categorías de agentes: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión Colectiva FCI Nro. 2° y "Agente de liquidación y compensación – propio Nro. 167".

Con fecha 6 de diciembre de 2019 la CNV emitió la Resolución General N° 821 con el objetivo de actualizar los montos del patrimonio neto mínimo y de la contrapartida mínima.

De acuerdo con dicha Resolución, el Patrimonio Neto Mínimo para operar en las categorías mencionadas anteriormente asciende a 470.350 UVA equivalente a miles de pesos 217.960.

Al 31 de diciembre de 2023 el patrimonio neto de la Entidad asciende a miles de pesos 703.799.182, cumpliendo con la exigencia mínima requerida por la CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida, correspondiente al 50% del importe del patrimonio neto mínimo de cada una de las categorías de agente.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan en el siguiente cuadro:

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2023 en miles de pesos
Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas	5.530
Disponibilidades - BCRA	
Cuenta código 00150 - BCRA cuenta corriente en pesos	5.530
Activos en instrumentos locales (1)	103.450

(1) Los instrumentos computables para la contrapartida líquida se incluyen en el rubro "Activos financieros entregados en garantía"

Agente de custodia de Fondos Comunes de Inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los patrimonios de los FCI son los siguientes:

Denominación	31/12/2023	31/12/2022
HF Pesos	888.703.289	668.165.501
HF Infraestructura PPERel	71.960.868	46.254.934
HF Renta Fija Argentina	50.782.063	13.695.498
HF Pesos Plus	43.510.221	68.798.016
HF Retorno Total	36.074.589	4.559
HF Pesos Renta Fija	19.593.320	14.088.522
HF Balanceado	14.921.482	4.183.694
HF Desarrollo Abierto Pymes	14.436.473	14.848.289
HF Acciones Líderes	11.545.082	8.465.229
HF Acciones Argentinas	7.823.683	4.752.154
HF Infraestructura II	5.860.186	1.593.618
HF Renta Fija Estratégica	5.196.857	2.605.189
HF Renta Dólares	545.954	424.046
Roble Ahorro en Dólares	338.245	241.761
HF Multimercado	808	551
Total	1.171.293.120	848.121.561

Resolución N° 629/14 y N° 632/14 (CNV) Guarda de documentación

En cumplimiento de las Resoluciones Generales N° 629 y N° 632 de CNV de fechas 14 de agosto de 2014 y 18 de septiembre de 2014 respectivamente, los terceros custodios de la documentación respaldatoria de las operaciones contables y demás documentación de gestión de la Entidad y su sociedad relacionada HSBC Global Asset Management Argentina SA no comprendida en el artículo 5 inciso a.3), sección I del capítulo V del título II de NT 2013, se detallan a continuación:

Custodio	Domicilio del depósito
Iron Mountain Argentina S.A.	Amancio Alcorta 2482 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Av. Pedro de Mendoza 2147 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires Azara 1245 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires San Miguel de Tucumán 601 Spegazzini - Provincia de Buenos Aires

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 34. Información adicional requerida por el BCRA (Cont.)

34.5. Cuentas que identifican el cumplimiento de efectivo mínimo

La Entidad integra la relación técnica del efectivo mínimo considerando para el cómputo el saldo en cuentas corrientes y en cuentas a la vista del BCRA, registrados en el rubro "Efectivo y depósitos en bancos" y el saldo de las cuentas especiales registradas en el rubro "Activos financieros entregados en garantía". Los saldos de dichas cuentas cubren totalmente la exigencia en saldo promedio computable para el cierre de dichas fechas.

A continuación se detallan los saldos al 31 de diciembre de 2023 de los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo:

Concepto	Pesos	Dólares
Cuentas corrientes abiertas en el BCRA	115.000.000	364.024
Cuentas especiales de garantías a favor de las cámaras electrónicas de compensación y para la cobertura de la liquidación de operaciones con tarjetas de crédito, vales de consumo y en cajeros automáticos.	18.778.801	6.157

34.6. Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

La Entidad ha sido notificada de las siguientes sanciones administrativas y/o disciplinarias:

a) Sanciones aplicadas por la UIF: Con fecha 11 de octubre de 2019, la Entidad fue notificada de la Resolución UIF 98 en el marco del sumario 144/13, en la cual se impone multa de miles de pesos 206; y otra por el mismo importe a ciertas personas físicas miembros del Directorio a la fecha de los hechos. Dichas multas fueron confirmadas por la Cámara de Apelaciones el 27 de octubre de 2022. El caso se encuentra concluido.

Con fecha 17 de noviembre de 2020, la Entidad fue notificada de la Resolución UIF 47/20 en el marco del sumario 174/15 en la cual se impone multa de miles de pesos 550; y otra por el mismo importe a ciertas personas físicas miembros del Directorio a la fecha de los hechos. A la fecha de Los presentes estados financieros condensados intermedios condensados intermedios dicha resolución se encuentra apelada ante la Cámara de Apelaciones y pendiente de resolución.

La Dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos patrimoniales adversos significativos que pudieran derivarse del resultado final de dichas acciones.

b) Sanciones aplicadas por la CNV: Con fecha 6 de marzo de 2019 la Entidad fue notificada de la Resolución de la CNV en el marco del sumario 631/2014 en la cual se impone multa de miles de pesos 200 a aplicar a la Entidad en forma solidaria con los directores y síndicos al momento de los hechos. El 11 de marzo de 2021 la Cámara de Apelaciones revocó la multa y la CNV interpuso recurso extraordinario contra dicha sentencia, el cual fue rechazado el 13 de agosto de 2021. CNV interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la Entidad fue notificada de la Resolución de la CNV en el marco del sumario 632/14 en la cual se impone multa de miles de pesos 500 a aplicar a la Entidad en forma solidaria con los directores y síndicos al momento de los hechos. El 21 de diciembre de 2021 la Cámara de Apelaciones confirmó la sanción de multa y ordenó a la CNV que redetermine el monto en virtud de que la multa que había tomado CNV como elemento agravante para sancionar (multa del sumario 631/2014) luego fue revocada. El recurso extraordinario contra la resolución de la Cámara de Apelaciones fue rechazado y la Entidad interpuso el 5 de julio de 2022 recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

c) Sanciones aplicadas por el BCRA: La Comunicación "A" 5689 establece que las Entidades Financieras deberán informar los sumarios iniciados por BCRA desde el momento en que la SEFYC notifique su apertura. A continuación se detallan actuaciones notificadas a la Entidad a la fecha de los presentes estados financieros, las cuales en opinión de la Entidad y sus asesores legales cuentan con una cobertura de provisiones suficientes para cubrir los riesgos asociados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 34. Información adicional requerida por el BCRA (Cont.)
34.6. Sanciones aplicadas a la Entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA (Cont.)

Fecha de Notificación	Tipo y N° de sumario	Personas sumariadas	Cargos imputados
20/10/2011	Cambiarío Sumario N° 4774 N° de expte. 101433/10	HSBC Bank Argentina S.A., y 4 personas físicas.	Presunto incumplimiento de lo dispuesto por la Comunicación "A" 4359 del BCRA al existir diferencias en operaciones de compra de inmuebles efectuadas por no residentes entre los montos recibidos por HSBC y los montos de las escrituras. El 6 de abril de 2017 se resolvió la absolución de culpa y cargo a los sumariados y el 18 de mayo de 2017 la Cámara de Apelaciones confirmó la absolución. El 13 de julio de 2017 se concedió el recurso extraordinario presentado por el Fiscal, el cual se encuentra pendiente de resolución ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
15/12/2014	Cambiarío Sumario N°6074 N° de expte. 101111/11	HSBC Bank Argentina S.A., y 7 personas físicas.	Presunta omisión de supervisar la conducta de ex empleados en la registración de operaciones de cambio. El 8 de octubre de 2018 se dictó sentencia imponiendo multa de U\$S 2.000.000 al Banco y multas a las personas físicas involucradas. El 25 de abril de 2019 la Cámara de Apelaciones confirmó la multa de U\$S 2.000.000 impuesta al Banco, revocó las multas impuestas a 4 personas físicas y confirmó las multas impuestas a 2 personas físicas (ex empleados). Contra dicha sentencia, la Entidad interpuso recurso extraordinario, el cual se encuentra pendiente de resolución ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
03/02/2015	Financiero Sumario N° 1426 N° de expte. 100007/15	HSBC Bank Argentina S.A., y 7 personas físicas.	Se imputa la inobservancia de la normativa que regula la descentralización en el exterior de las actividades relacionadas con tecnología informática y sistemas de información, e incumplimiento de los requisitos mínimos de gestión, implementación y control de los mismos. El 29 de julio de 2019 se impuso una multa en contra de la Entidad por la suma de \$945.000 y multas contra las personas físicas. El 26 de marzo de 2021 la Cámara de Apelaciones revocó las multas impuestas a la Entidad y a las personas físicas. Contra dicha sentencia, el BCRA interpuso recurso extraordinario, el cual se encuentra pendiente de resolución ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
05/11/2015	Financiero Sumario N° 1460 N° de expte. 100343/15	HSBC Bank Argentina S.A. y 4 personas físicas.	Se imputa a la Entidad el supuesto incumplimiento de las normas mínimas sobre controles internos. El 1 de marzo de 2019 se dictó resolución imponiendo una multa al Banco de miles de pesos 3.442.500 y multas a las cuatro personas físicas. El 30 de diciembre de 2020 la Cámara de Apelación confirmó dichas multas. Contra dicha sentencia, la Entidad interpuso recurso extraordinario, el cual fue desestimado. El 15 de julio de 2021 la Entidad interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue rechazado en 2023. El caso se encuentra concluido.
22/02/2018	Financiero Sumario N° 1542 N° de expte. 100477/17	HSBC Bank Argentina S.A., y 3 personas físicas.	Se imputa a la Entidad el supuesto incumplimiento a la Comunicación "A" 6242 que ordenaba la inclusión del concepto "haber" dentro de las opciones disponibles de transferencias en online banking. El 3 de abril de 2019 se dictó resolución imponiendo una multa al Banco de miles de pesos 990.000 y multas a las 3 personas físicas. El 13 de agosto de 2020 la Cámara de Apelaciones confirmó dichas multas. El 28 de agosto de 2020 el Banco y las tres personas físicas interpusieron recurso extraordinario. El 15 de diciembre de 2020 la Cámara rechazó el recurso extraordinario y el 22 de diciembre de 2020 la Entidad interpuso recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el cual fue rechazado en 2023. El caso se encuentra concluido.
06/03/2021	Cambiarío Sumario N° 7539 N° de expte. 381/9/21	HSBC Bank Argentina S.A. y 3 personas físicas	Se imputa a la Entidad el supuesto incumplimiento al régimen penal cambiariomotivo de transferencias internacionales cursadas en 2019 por clientes. Con fecha 7 de abril de 2021 la Entidad y personas físicas contestaron los descargos.
29/08/2023	Sumario Cambiarío N° 8064 N° de expte. 22907/22	HSBC Bank Argentina S.A. y 4 personas físicas	Se imputa a la Entidad el supuesto incumplimiento al régimen penal cambiario motivo de transferencias internacionales cursadas en 2020 por clientes. Con fecha 4 de octubre de 2023 la Entidad y personas físicas contestaron los descargos.

La Dirección de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos patrimoniales adversos significativos que pudieran derivarse del resultado final de dichas acciones.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 34. Información adicional requerida por el BCRA (Cont.)

34.7 Emisión de obligaciones

La información relacionada a la emisión de obligaciones se encuentra mencionada en Nota 20 a los presentes estados financieros.

34.8. Política de transparencia en materia de Gobierno Societario

Se describe a continuación la política de transparencia en materia de gobierno societario en función a lo requerido por la Comunicación "A" 6324, sus modificaciones y complementarias emitidas por el BCRA.

Estructura del Directorio, Alta Gerencia y Comités

De acuerdo a lo establecido en el Art. 11° del Estatuto Social y conforme las normas legales vigentes, la dirección y administración del Banco se encuentra a cargo de un Directorio compuesto por no menos de tres (3) ni más de siete (7) miembros titulares, que son elegidos por Asamblea de Accionistas, fijando su número para cada ejercicio. Asimismo, dicho cuerpo elige a los miembros suplentes cuyo número puede ser igual o menor al de los titulares. El Directorio tiene los más amplios poderes y atribuciones para la dirección, organización y administración del Banco, sin otras limitaciones que las que resultan de la legislación vigente y del Estatuto Social. La Asamblea de Accionista aprueba la gestión del Directorio y fija los honorarios de los directores en oportunidad de la aprobación de los estados financieros anuales.

Los Directores duran un ejercicio en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente, según lo decida la Asamblea de Accionistas. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que sea designado su reemplazante. El Directorio sesiona válidamente con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de miembros presentes.

Composición del Directorio

Al 31 de diciembre de 2023, el Directorio se encuentra integrado por cinco (5) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes, de los cuales dos (2) de los Directores Titulares revisten el carácter de "independientes", conforme los criterios de independencia definidos por el BCRA y la CNV, designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2023 y reunión de Directorio de distribución y aceptación de cargos de la misma fecha.

El Directorio del Banco se encuentra integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Parma; Vicepresidente: Gonzalo Javier Fernandez Covaro; Directores Titulares: María Gabriela Macagni (Directora Independiente); María Gabriela Saavedra (Directora Independiente); y Fernando Andrés Lapajne. Directores Suplentes: Martín Eduardo Peusner y Natacha Moro.

Se informa que los Directores Titulares y Suplentes designados han dado cumplimiento a las exigencias legales vigentes del BCRA en materia de evaluación de autoridades de las Entidades Financieras, en línea con las previsiones de la CREFI - Creación, Funcionamiento y Expansión de EF - 2, Capítulo XV Autoridades de Entidades Financieras, Sección 3 (Antecedentes) del BCRA.

En cumplimiento de la Comunicación "A" 5106 y modificatorias del BCRA, por la cual se dispuso la separación de las funciones ejecutivas y de dirección, y considerando que el Banco está encuadrado dentro del Grupo A de entidades financieras, conforme a la clasificación prevista por la Comunicación "A" 7896 del BCRA, todos los directores son "no ejecutivos".

Los antecedentes personales y profesionales de los directores se encuentran publicados en el sitio web <https://www.hsbc.com.ar/acerca-hsbc/#argentina-sa> en el apartado "Autoridades".

Comités y Comisiones de Trabajo

Al 31 de diciembre de 2023, los comités y comisiones de trabajo que funcionan en el Banco, son los siguientes:

Comité de Alta Gerencia

Comité de Auditoría

Comité de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Reunión de Administración de Riesgos

Comité de Gobierno Tecnología y Seguridad de la Información

Comité de Prueba de Estrés

Comité de Valuación de Productos de Tesorería

Comité de Experiencia del Cliente

Comité de Activos y Pasivos

Grupo de Trabajo de Legales y Cumplimiento

Las responsabilidades, mandatos, composición, reuniones y procedimientos de trabajo de cada comité se encuentran enunciados en los Términos y Referencias (por sus siglas en inglés, "TOR"- Terms of Reference) de cada uno de ellos. Asimismo, una reseña se realiza en el Código de Gobierno Societario que se encuentra disponible en el sitio web del Banco <https://www.hsbc.com.ar/acerca-hsbc/#argentina-sa> en el apartado "Código de Gobierno Societario".

Estructura organizacional

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco cuenta con una dotación de 2.988 empleados y una red de distribución de productos y servicios formada por un total de 104 sucursales distribuidas en todo el país. El Banco dirige sus productos y servicios a dos grandes segmentos: Banca Minorista (por sus siglas en inglés, "WPB" Wealth & Personal Banking) y Banca Mayorista ("Wholesale", según su denominación en inglés). Además, su línea de productos abarca tanto servicios financieros personales y comerciales, como banca de inversión, de títulos y custodia, distribución de fondos y servicios de mercados de capitales.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, el Organigrama General de la Entidad es el siguiente:

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

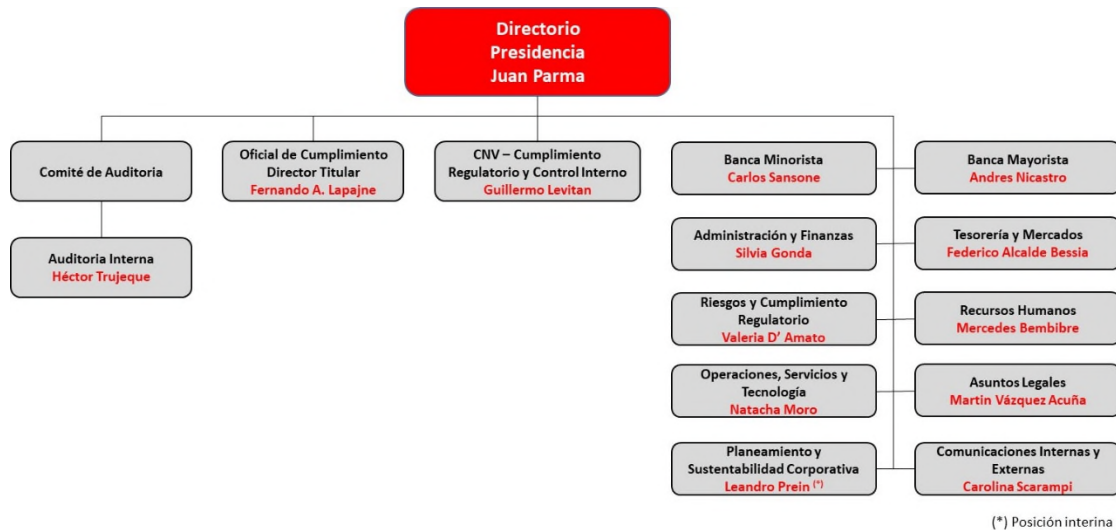
Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 34. Información adicional requerida por el BCRA (Cont.)

34.8 Política de transparencia en materia de Gobierno Societario (Cont.)



El organigrama fue aprobado por Acta de Directorio N° 1175 del 29 de septiembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2023 no hay cambios respecto a la información aprobada en dicha fecha.

Estructura propietaria básica

El capital social autorizado y emitido total del Banco asciende a miles de pesos 1.244.126 y está dividido en dos clases de acciones, Clases "A" y "B", todas ordinarias escriturales con un valor nominal unitario de \$1, de las cuales 852.117.003 acciones son Clase "A" y 392.008.586 acciones son Clase "B".

Cada acción Clase "A" da derecho a un voto, y cada acción Clase "B" da derecho a cinco votos. Las acciones Clase "B" pueden convertirse en acciones Clase "A" de conformidad con el artículo 7 del estatuto social del Banco. Las dos clases de acciones tienen idénticos derechos en todo otro sentido. El Estatuto Social de la Entidad autoriza a emitir acciones preferidas, pero hasta el momento no se han emitido.

Código de Conducta

El Banco cuenta con un Código de Conducta que consagra los postulados y principios éticos que deben regir las actuaciones de sus directivos y empleados, siempre enmarcadas en el respeto a la normativa que regula la actividad bancaria.

El Código de Conducta establece altos estándares de integridad personal bajo los cuales todos los integrantes del Banco deben actuar tanto en la conducción de los negocios de HSBC como en los asuntos personales y financieros. Estos estándares regularán los actos de competencia, la prevención de la corrupción y de otras prácticas ilegales o no éticas.

Asimismo, el Código de Conducta estipula que todos los empleados del Banco son responsables de tratar a los colegas y clientes con dignidad y respeto, y de crear un ambiente de trabajo en el cual no haya ningún tipo de discriminación, acoso sexual u hostigamiento, sin importar el sexo, identidad de género, edad, estado civil, discapacidad, sexualidad, raza, color, creencia o nacionalidad, entre otros. Los empleados certifican, en forma anual, la lectura del código de conducta.

El Código de Conducta se encuentra publicado en la Intranet corporativa, se actualiza anualmente y es aprobado por el Directorio. Es obligación de todos los empleados la certificación anual de lectura donde se incluyen las modificaciones, en caso de existir.

Código de Prácticas Bancarias

El Código de Prácticas Bancarias fue elaborado con la participación de todas las Asociaciones de Bancos y entidades financieras de la República Argentina, como una iniciativa de autorregulación destinada a promover las mejores prácticas bancarias en el país.

El Banco fue una de las instituciones que adhirió voluntariamente al código mencionado en la convicción de contribuir a afianzar los derechos de los usuarios de servicios y productos financieros, así como también contribuir a la transparencia de la información financiera que el Banco provee a sus clientes.

Conflicto de Intereses

El Grupo HSBC ha establecido procedimientos que están diseñados para identificar y manejar conflictos de interés. Estos incluyen disposiciones organizacionales y administrativas para salvaguardar los intereses de los clientes. Los procedimientos se orientan a la identificación y administración de los distintos tipos de conflictos de interés que se puedan presentar.

Las políticas de conflictos de interés son informadas a todo el personal y las mismas se encuentran incluidas en el código de conducta, el cual se encuentra a disposición de todo el personal en la intranet del Banco.

Adicionalmente, el Directorio aprueba el documento denominado "Memorándum para Directores" que contiene un apartado referido a "Conflicto de Intereses" con la descripción del proceso sobre la notificación y autorización de los conflictos o potenciales conflictos de intereses de los directores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 34 Información adicional requerida por el BCRA (Cont.)

34.8. Política de transparencia en materia de Gobierno Societario (Cont)

Información pública

La información relativa al Gobierno Societario del Banco se encuentra alcanzada por la política de transparencia contenida en dichos preceptos, por lo que se encuentra disponible para el conocimiento del público interesado en el sitio web <https://www.hsbc.com.ar/acerca-hsbc/#argentina-sa>, exponiendo asimismo algunos lineamientos en otras notas y anexos de los presentes estados financieros. Asimismo, información pública del Banco se expone en el sitio web del BCRA (www.bkra.gob.ar) y en el sitio de la CNV (www.cnv.gob.ar).

Información cualitativa

Información relativa a sus prácticas de incentivos económicos al personal:

a) Información sobre el proceso de decisión utilizado para determinar la política de incentivos

- Descripción, conformación y atribuciones de los órganos que supervisan la remuneración

Las iniciativas y acciones de Compensación e Incentivos, así como también los planes de sucesión, someten a revisión del Directorio, conforme el siguiente detalle:

- Revisa y brinda su opinión en lo que respecta a las políticas, iniciativas y acciones locales, como así también para los planes de implementación local referidas a asuntos de Recursos Humanos, incluyendo las políticas de compensaciones e incentivos.
- Impulsa los principales programas y decisiones relacionadas con el personal, como así también da su apoyo y guía a Recursos Humanos en la ejecución y gerenciamiento de esos programas.
- Proporcionan retroalimentación, aprobación (cuando corresponda) y criterios comunes en lo que respecta a los objetivos estratégicos y prioridades para la Gente. Este foro es parte integral del Gobierno de Recursos Humanos, ya que brinda una oportunidad estructurada para medir la retroalimentación y satisfacción de los clientes internos respecto de sus servicios, así como garantizar el alineamiento entre el negocio y la estrategia y promover la colaboración con los principales interesados.
- Revisa y aprueba los resultados y cambios de los modelos de compensación fija y variable.

b) Características más importantes del diseño del sistema:

- Información relativa al diseño y la estructura de los procesos de remuneración:

Las acciones salariales que se proponen son aprobadas por el Gerente de cada Unidad de Negocio/Soporte y por el Gerente de Recursos Humanos y presentadas al Directorio para su validación.

Cualquier acción en este sentido debe estar contemplada en el presupuesto anual definido el año anterior. La Gerencia de Recursos Humanos es responsable por la aplicación de la política de remuneraciones del Banco, en tanto que la Gerencia de Auditoría Interna vigila su cumplimiento. Cabe destacar que la política local está alineada a la política del Grupo HSBC a nivel Global y ésta última está elaborada por el Comité de Remuneraciones de HSBC Holdings plc, que es la compañía holding en última instancia de todo el Grupo. Las remuneraciones totales se administran siguiendo la tendencia del mercado y de acuerdo con el desempeño del colaborador. Es importante destacar que casi la totalidad del personal está comprendida en el convenio colectivo de trabajo, por lo que queda regulada por las negociaciones salariales respectivas.

Dentro de las prácticas de remuneración de la compañía se incluye una porción variable. Existen, principalmente, los siguientes esquemas variables: a) RBWM IF de pago trimestral, esquema de bono correspondiente a la plataforma comercial y administrativa que trabaja en la red de sucursales de la banca minorista y b) Bono General, de pago anual, para el resto de la población efectiva del Banco.

Para la Alta Gerencia, a partir de un monto determinado, un porcentaje de la remuneración variable se paga en acciones restringidas con liberación posdatada (se incrementa la proporción de acciones a medida que aumenta el monto total de bono definido para el gerente). Este criterio de distribución es definido cada año por el Grupo HSBC a nivel Global.

La relación entre la remuneración fija y variable en términos promedio varía de acuerdo al nivel jerárquico, al esquema y al presupuesto definido para cada período:

-Descripción de las medidas en las cuales los riesgos actuales y futuros son tomados en cuenta en los procesos de remuneración:

En el Banco, el apetito de riesgo describe la cantidad y tipos de riesgos que el Grupo está preparado para aceptar al ejecutar su estrategia, con la finalidad de garantizar que la actividad de negocios subyacentes sea administrada y controlada de forma prudente. Los riesgos deben ser en proporción con los rendimientos: los retornos deben ser generados en consonancia con el riesgo asumido y en las alineaciones con los planes estratégicos y políticas de gestión de riesgos.

El apetito de riesgo (RAS) se establece en el contexto de cómo el Banco define y mide los diferentes tipos de riesgo. El RAS alimenta el tablero de control que se tiene en cuenta al momento de analizar la remuneración variable del período correspondiente. Una porción de la remuneración variable es diferida lo que permite asegurar que el pago de remuneraciones está basado en un desempeño correcto. Cualquier circunstancia o problema que surja en el cumplimiento individual de las políticas del grupo o que afecta el perfil de riesgo del Banco, puede generar la revocabilidad del pago diferido.

Asimismo, a fin de asegurar que la remuneración se encuentra alineada con la estrategia de negocios, la medición del desempeño tiene en cuenta no sólo objetivos anuales sino de largo plazo como así también la completa adhesión a los valores del Banco.

- Descripción de las formas en las cuales el banco trata de vincular el desempeño durante el periodo de medición con niveles de remuneración:

La remuneración variable de un colaborador se determina en base a los siguientes aspectos:

- 1) Desempeño de la compañía: la medición de la ganancia antes de impuestos (que incluye provisiones) es uno de los indicadores principales,
- 2) Desempeño de la Unidad de Negocios/ Soporte a la que pertenece el colaborador,
- 3) Desempeño Individual medido a través de un tablero de control con objetivos financieros y no financieros entre los que se incluye el cumplimiento de las normas internas del Banco y de las normas que resulten aplicables en virtud de la legislación vigente,
- 4) La comparación de nivel de pago del mercado, y
- 5) el presupuesto asignado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 34 Información adicional requerida por el BCRA (Cont.)

34.8. Política de transparencia en materia de Gobierno Societario (Cont)

b) Características más importantes del diseño del sistema (Cont):

La medición del cumplimiento de los objetivos se utiliza para evaluar tanto el desempeño individual como el de la Unidad de Negocio /Soporte, en consecuencia, impacta en la definición de la remuneración variable. Adicionalmente, también se considera al momento de la evaluación y de la determinación de la compensación variable, cualquier contravención o incumplimiento de normas, o comportamiento no alineado a los valores de HSBC.

Los bonos se definen sobre resultados reales alcanzados y previamente comprobados contablemente, considerando inclusive los castigos por previsiones, no existiendo un mínimo garantizado.

Para la Alta Gerencia, a partir de un monto determinado, un porcentaje de la compensación variable se paga en acciones restringidas con liberación posdatada.

-Descripción de las formas en que la Entidad trata de ajustar la remuneración a fin de tener en cuenta los desempeños a largo plazo:
Una proporción del total de la remuneración variable será objeto de diferimiento. Sujeto a restricciones regulatorias locales, el vehículo será acciones restringidas de HSBC.

Un diferimiento adicional al mínimo de Grupo se puede aplicar por cada región / negocio, en reconocimiento de las necesidades locales de regulación, de mercado o de negocios.

-Descripción de las diferentes formas de remuneración variable que la Entidad utiliza y la justificación de su uso:

El Banco utiliza efectivo y acciones diferidas como formas de remuneración variable. La combinación entre efectivo y acciones difiere en base a los ingresos del empleado.

Nota 35. Restricciones para la distribución de utilidades

Con fecha 16 de diciembre de 2021, el BCRA emitió la Comunicación "A" 7429 estableciendo que con vigencia desde el 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2022, las entidades financieras podrán distribuir resultados por hasta el 20 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre "Distribución de resultados". A partir del 1 de enero de 2022, las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA para distribuir sus resultados deberán realizar esa distribución en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Con fecha 8 de abril de 2022 se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, mediante la cual se aprobó:

- ✓ Destinar el 20% de resultado final del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, una vez deducido el ajuste de ejercicios anteriores surgido de la Comunicación "A" 7211, a integrar la "reserva legal" de la Entidad por miles de pesos 712.390.
- ✓ Desafectación Parcial de la reserva facultativa para futura distribución de resultados por hasta la suma de miles de pesos 457.209.
- ✓ Distribución de miles de pesos 3.500.000 como dividendos en efectivo, ad-referendum de la aprobación del BCRA.

Mediante la Resolución "RESOL-2022-116-E-GDEBCRA-SEFYC#BCRA" de fecha 31 de mayo de 2022, notificada al Banco con fecha 02/06/2022, el BCRA resolvió autorizar al Banco a proceder al pago de dividendos por un monto de miles de pesos 3.500.000, en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas. En consecuencia, el Directorio del Banco en la reunión celebrada el 15 de junio de 2022 aprobó poner a disposición el dividendo y su cronograma de pagos, conforme lo autorizado por el BCRA sobre los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. En el marco de lo previsto por la Comunicación "A" 7421, sus modificaciones y aclaratorias del BCRA, el cronograma de pagos aprobado fue el siguiente:

Nro de cuota	Fecha de puesta a disposición	Importe
1 a 6	16/6/2022	1.750.000
7	18/7/2022	291.667
8	16/8/2022	291.667
9	16/9/2022	291.667
10	17/10/2022	291.667
11	16/11/2022	291.667
12	16/12/2022	291.665
Total		3.500.000

Dicho cronograma de pagos fue cumplido en su totalidad al 31 de diciembre de 2022.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 35. Restricciones para la distribución de utilidades (Cont.)

Con fecha 27 de julio de 2022, el Banco ha recibido el Memorando 09/2022 del BCRA, en donde se solicita que los saldos pendientes al 26 de julio de 2022 registrados en el rubro 331106 – Dividendos a Pagar, que excedan los montos autorizados a distribuir por el BCRA, sean revertidos del Pasivo y reimputados a Reserva Facultativa, en el balance mensual al 31 de julio de 2022.

Con fecha 10 de agosto de 2022, la Entidad ha enviado su respuesta al BCRA solicitando rever dicha solicitud y mantener los saldos de Dividendos a pagar, considerando que, la decisión asamblearia que resolvió la declaración de dividendos, continuaba siendo legalmente válida y se encontraba firme, generando derechos a los accionistas, que estaban siendo reflejados adecuadamente en los estados financieros.

Con fecha 23 de noviembre de 2022, el Banco ha recibido el Memorando 15/2022 donde el BCRA comunica que se considera razonable mantener registrados contablemente los saldos contables por distribución de dividendos no aprobados. Adicionalmente, aclara que en ejercicios futuros el Banco no deberá registrar contablemente nuevas distribuciones de dividendos hasta tanto el BCRA se expida con la correspondiente autorización.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, el BCRA, a través de la Comunicación "A" 7659 en su punto 4, suspendió la posibilidad a los bancos de distribuir resultados durante el año 2023.

Con fecha 9 de marzo de 2023, el BCRA, a través de la Comunicación "A" 7719, dispuso que, a partir del 1 de abril de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, las entidades financieras que cuenten con la autorización del BCRA podrán distribuir resultados en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 40 % del importe que hubiera correspondido de aplicar las normas sobre distribución de resultados.

Con fecha 28 de abril de 2023 se celebró Asamblea General Ordinaria de Accionistas, mediante la cual se aprobó:

- ✓ Destinar el 20% de resultado final del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022 a integrar la "reserva legal" de la Entidad por miles de pesos 13.945.393.
- ✓ Destinar parcialmente del saldo del resultado final del ejercicio la suma de miles de pesos 19.487.845 a la distribución de dividendos en efectivo ad-referendum de la aprobación del BCRA.
- ✓ Destinar el saldo remanente a la reserva facultativa para futuras distribuciones de utilidades.

Mediante Resolución "RESOL-2023-149-E GDE-GSG#BCRA" de fecha 22 de mayo de 2023 notificada a la Entidad el 24 de mayo de 2023, el BCRA resolvió autorizar al Banco la distribución de utilidades por miles pesos 16.500.000, en 6 cuotas iguales y consecutivas.

Al 31 de diciembre de 2023 fueron puestas a disposición la totalidad de las cuotas de dividendos de acuerdo al cronograma establecido por el BCRA.

Nota 36. Contexto económico en que opera la Entidad

El Banco opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en nuestro país son:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,4%, según datos preliminares del PBI.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211% (IPC).
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 177\$/US\$ al inicio del ejercicio a 808 \$/US\$ al cierre del ejercicio.
- La autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

La situación al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las principales medidas tomadas por el nuevo gobierno que afectan a nuestro negocio y que ya se encuentran vigentes, es la siguiente:

- Se mantienen las restricciones de acceso al mercado de cambios oficial.
- Se mantiene el régimen de retenciones a la exportación. No obstante, se permitió a los exportadores liquidar un 20% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los estados financieros de la Entidad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EXPRESADAS EN MONEDA HOMOGENEA)

Nota 37. Hechos posteriores

No existen otros hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados integrales de la Entidad al 31 de diciembre de 2023.

**DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Concepto	Identificación	Tenencia				Posición			
		Valor razonable	Nivel del valor razonable	Saldo s/ libros (1) 31/12/2023	Saldo s/ libros (1) 31/12/2022	Posición sin opciones	Opciones	Posición Final	
TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS									
Del País	9232		2						
- Títulos Públicos									
LETE PESOS 18/01/24				70.450.560	-	70.450.560	-	70.457.850	(7.290)
Otros					49.938.827	-	-	-	
				70.450.560	49.938.827	70.450.560	70.457.850	(7.290)	
- Letras del BCRA									
Otros					146.299.411	-	-	-	
					146.299.411	-	-	-	
TOTAL TITULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE				70.450.560	196.238.238	70.450.560	70.457.850	(7.290)	
OTROS TITULOS DE DEUDA									
Medidos a valor razonable con cambios en ORI									
Del País									
- Títulos Públicos									
BONCER 2024 4.00 AFS	9179		2	88.165.378	-	88.165.378	88.402.465	(237.087)	
BOTE 2027 TF 43.25	9132		3	3.125.723	9.732.749	3.125.723	-	3.125.723	
BONCER 2025 4.25 AFS	9180		2	229.265.530	-	229.265.530	229.659.988	(394.458)	
LETE PESOS 18/01/24	9232		2	53.055.360	-	53.055.360	53.060.850	(5.490)	
BONO DUAL V.31/01/25	9203		2	47.499.275	-	47.499.275	48.457.975	47.499.275	
BONCER 2024 4.25 AFS	9200		2	34.745.492	-	34.745.492	34.995.492	(250.000)	
BTEMAT 2025 4.25 AFS	9225		2	15.524.692	-	15.524.692	15.597.692	(73.000)	
Otros				281.996	224.939.451	281.996	-	281.996	
				471.663.446	234.672.200	471.663.446	470.174.462	49.946.959	
- Letras del BCRA									
LELIC VTO 11/01/24	14085		2	30.038.497	-	30.038.497	-	30.038.497	
LEDIV 15/11/2024	12088		2	14.116.927	-	14.116.927	-	14.116.927	
Otros				72.508.461	664.356.702	-	-	-	
				116.663.885	664.356.702	44.155.424	-	44.155.424	
Medidos a costo amortizado									
- Del País									
- Títulos Públicos									
BOTE 2027 TF 43.25	9132		3	22.051.126	68.561.540	22.051.126	-	22.051.126	
BONTE 2025 23/08 AFS	9196		3	18.476.673	-	18.476.673	-	18.476.673	
Otros				4.379.763	24.976.476	4.379.763	-	4.379.763	
				44.907.562	93.538.016	44.907.562	-	44.907.562	
- Títulos privados									
OBLIGACIONES NEGOCIABLES - HILADO S.A.		477		481	1.498	-	-	-	
OBLIGACIONES NEGOCIABLES - YAMANA DEL SUR S.A.				-	159	-	-	-	
				481	1.657	-	-	-	
TOTAL OTROS TITULOS DE DEUDA				633.235.374	992.568.575	560.726.431	470.174.462	139.009.944	
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO									
Medidos a valor razonable con cambios en resultados									
- Del País									
PLAY DIGITAL			3	222.154	402.951	-	-	-	
MERCADO ABIERTO ELECTRONICO S.A.			3	11.545	35.952	-	-	-	
INTERBANKING S.A.			3	515.683	949.971	-	-	-	
ARGENCONTROL S.A.			3	1.099	928	-	-	-	
COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.			3	1.990	21.173	-	-	-	
GIRE S.A.			3	2.554.574	3.740.906	-	-	-	
SEGUROS DE DEPOSITOS S.A.			3	8.082	25.168	-	-	-	
SWIFT			3	19	54	-	-	-	
Total Medidos a valor razonable con cambios en resultados				3.315.146	5.177.103	-	-	-	
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				3.315.146	5.177.103	-	-	-	

Ver criterios de valuación en Notas 1.6. a)

(1) En relación con estas posiciones se registran provisiones por miles de pesos 83 y 257 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Sindico



CLASIFICACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

	Cifras expresadas en miles de pesos	
	AL 31-12-23	AL 31-12-22
CARTERA COMERCIAL		
<u>En situación normal</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	6.269.059	9.753.945
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	27.689.348	38.889.999
Sin garantías ni contragarantías preferidas	409.161.608	554.131.800
	443.120.015	602.775.744
<u>Con seguimiento especial- En observación</u>		
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.125.402	841.184
	1.125.402	841.184
<u>Con Alto Riesgo de Insolvencia</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	399.245	5.100.099
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.614.939	4.954.208
	2.014.184	10.054.307
<u>Irrecuperable</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	230.167	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	473.478	-
	703.645	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	446.963.246	613.671.235
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
<u>Cumplimiento normal</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.413.403	3.736.582
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	51.900.271	72.026.725
Sin garantías ni contragarantías preferidas	318.690.587	391.589.149
	375.004.261	467.352.456
<u>Riesgo bajo</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	29.642	0
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.114.017	1.501.441
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.075.457	5.049.146
	4.219.116	6.550.587
<u>Riesgo medio</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	14.008	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	273.994	343.999
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.205.976	2.848.920
	2.493.978	3.192.919
<u>Riesgo alto</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	349	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	161.247	443.901
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.555.086	4.419.469
	2.716.682	4.863.370
<u>Irrecuperable</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	77.340	257.518
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	387.971	592.208
Sin garantías ni contragarantías preferidas	828.868	1.907.939
	1.294.179	2.757.665
<u>Con seguimiento especial - En tratamiento especial</u>		
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	22.707	2.404
Sin garantías ni contragarantías preferidas	149.296	193.010
	172.003	195.414
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	385.900.219	484.912.411
TOTAL GENERAL	832.863.465	1.098.583.646

Préstamos y otras financiaciones	753.161.083	980.819.058
+Previsiones de préstamos y otras financiaciones	22.202.709	33.603.403
+Otros títulos de deuda	481	1.657
-Préstamos al personal	(3.126.660)	(4.830.639)
-Cobros no aplicados	(19.127)	(50.367)
+Garantías otorgadas y responsabilidades eventuales	60.644.979	89.040.534
	832.863.465	1.098.583.646

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Sindico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

ANEXO "C"

CONCENTRACION DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	Al 31/12/2023		Al 31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	192.323.166	23%	186.230.948	17%
50 siguientes mayores clientes	182.189.763	22%	252.330.123	23%
100 siguientes mayores clientes	83.543.533	10%	140.120.432	13%
Resto de clientes	374.807.003	45%	519.902.143	47%
TOTAL	832.863.465	100%	1.098.583.646	100%

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

ANEXO "D"

**APERTURA POR PLAZOS DE PRESTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total (1)
		Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	-	1.768.205	-	812.872	-	-	-	2.581.077
Sector Financiero	53.172	4.026.560	1.476.148	4.405.779	1.619.278	1.097.815	99.691	12.778.443
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior	6.918.740	230.362.501	137.801.055	175.660.559	59.751.877	99.572.733	63.046.739	773.114.204
Total	6.971.912	236.157.266	139.277.203	180.879.210	61.371.155	100.670.548	63.146.430	788.473.724

(1) Los saldos incluyen intereses contractuales

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico



DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Identificación	Denominación de la Sociedad	Acciones y cuotas partes				Importe		Información sobre el Emisor				
		Clase	Valor Nominal Unitario	Votos por Acción	Cantidad	AL	AL	Actividad Principal	Fecha de cierre del Ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del Ejercicio
						31/12/2023	31/12/2022					
30-63839285-9	PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS											
	Asociadas y negocios conjuntos											
	En el País											
	HSBC Global Asset Management Argentina SA	ORD	\$ 1	1	780.372	2.553.933	1.411.613	SOCIEDAD GERENTE	31/12/2022	1.791	332.206	5.530.817
	TOTAL					2.553.933	1.411.613					

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSION
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio de ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2023	
			Incremento	Disminución			Pérdida	Reversiones	Acumulada	Baja	del Ejercicio		Al cierre
Medición al Costo													
Mobiliario e instalaciones	33.989.519	10	-	-	6.792.415	-	-	-	25.904.655	-	2.153.829	28.058.484	12.723.450
Máquinas y equipos	73.518.422	5	-	-	3.596.841	7.358	-	-	58.398.154	3.916	5.895.640	64.289.878	12.818.026
Vehículos	1.193.188	5	-	-	110.680	121.909	-	-	693.736	121.909	202.109	773.936	408.023
Derecho de uso de inmuebles arrendados	20.880.423	10	-	-	3.228.200	570.265	-	-	8.983.363	550.087	3.462.019	11.895.295	11.643.063
Diversos	1.156.125	3	-	-	12.838	134.729	-	-	1.043.030	134.729	97.182	1.005.483	28.751
Obras en curso	12.517.339	-	-	-	244.147	12.675.876	-	-	-	-	-	-	85.610
Modelo de revaluación													
Inmuebles	121.250.360	50	-	8.053.834	10.174.474	5.444	4.715.259	-	17.751.169	4.219.492	6.135.296	19.666.973	98.983.324
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	264.505.376			8.053.834	24.159.595	13.515.581	4.715.259		112.774.107	5.030.133	17.946.075	125.690.049	136.690.247

Concepto	Valor de origen al inicio de ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Bajas	Deterioro		Depreciación			Valor residual al 31/12/2023	
			Incremento	Disminución			Pérdida	Reversiones	Acumulada	Baja	del Ejercicio		Al cierre
Modelo de revaluación													
Inmuebles alquilados	-	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) Corresponde principalmente a anticipos por compra de bienes a ser afectados a contratos de arrendamiento financiero.

Detalle de Clases	Tasador	Fecha de Revaluación	Ajuste por Revaluación - ORI			Importe en libros s/ Modelo de costo
			Saldo al inicio del ejercicio	Cambio del ejercicio	Saldo al cierre del ejercicio	
Inmuebles	Cushman & Wakefield	31/12/2023	18.405.308	(1.987.914)	16.417.394	101.729.759
Inmuebles alquilados/disponibles a la venta	Cushman & Wakefield	31/12/2023	(1.460.174)	(211.090)	(1.671.264)	5.319.236
TOTALES			16.945.134	(2.199.004)	14.746.130	107.048.995

Ver criterios de valuación en Nota 1.11 y 1.12

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Sindico

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)**

Concepto	Valor origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Transferencias	Bajas	Deterioro		Amortización				Valor residual al 31-12-2023
						Pérdidas	Reversiones	Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Gastos de desarrollo de sistemas propios	86.507.348	5	7.318.716	-	2.329.781	2.532.811	-	56.902.470	2.309.094	9.505.339	64.098.715	24.864.757
TOTAL	86.507.348		7.318.716	-	2.329.781	2.532.811	-	56.902.470	2.309.094	9.505.339	64.098.715	24.864.757

Ver criterios de valuación en Nota 1.13

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Síndico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

ANEXO "H"

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Número de clientes	AL 31/12/2023		AL 31/12/2022	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	366.757.120	19%	410.884.318	17%
50 siguientes mayores clientes	418.161.255	21%	444.582.756	19%
100 siguientes mayores clientes	161.012.923	8%	207.275.767	9%
Resto de clientes	1.002.283.732	52%	1.297.687.456	55%
TOTAL	1.948.215.030	100%	2.360.430.297	100%

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico



**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total (1)
	Hasta 1 mes	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Hasta 24 meses	Más de 24 meses	
Depósitos	1.798.111.283	137.329.396	33.052.036	617.218	417	-	1.969.110.350
Sector Público no Financiero	2.395.261	-	-	-	-	-	2.395.261
Sector Financiero	31.873	-	-	-	-	-	31.873
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.795.684.149	137.329.396	33.052.036	617.218	417	-	1.966.683.216
Instrumentos derivados	3.485.452	2.598.190	247.093	-	-	-	6.330.735
Otros pasivos financieros	124.333.246	166.243	247.793	500.476	742.885	3.141.723	129.132.366
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	2.317.763	1.547.497	-	-	-	-	3.865.260
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	2.157.640	2.157.640	4.303.489	87.297.669	95.916.438
Total	1.928.247.744	141.641.326	35.704.562	3.275.334	5.046.791	90.439.392	2.204.355.149

(1) Los saldos incluyen intereses contractuales

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

(Socio)

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico



MOVIMIENTO DE PROVISIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Detalle	Saldo al comienzo del ejercicio	Aumentos (1)	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
<u>Del Pasivo</u>						
Provisiones por beneficios por terminación	2.852.376	1.905.453	(3.659.050)	-	(983.008)	115.771
Otras	6.851.071	14.223.644	(4.427.362)	(1.335.535)	(7.795.248)	7.516.570
TOTAL	9.703.447	16.129.097	(8.086.412)	(1.335.535)	(8.778.256)	7.632.341

(1) Incluye aumentos por diferencia de cambio de provisiones en moneda extranjera.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Sindico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

ANEXO "K"

**COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

CLASE	ACCIONES			CAPITAL SOCIAL					
	CANTIDAD	VALOR NOMINAL POR ACCION	VOTOS POR ACCION	EMITIDO		PENDIENTE DE EMISION O DISTRIBUCION	ASIGNADO	INTEGRADO	NO INTEGRADO
				En circulación	En cartera				
Ordinarias, nominativas de V\$N 1			1	852.117	-	-	-	852.117	-
Clase "A"	852.117.003		5	392.009	-	-	-	392.009	-
Clase "B"	392.008.586								
TOTAL AL 31-12-23				1.244.126	-	-	-	1.244.126	-
TOTAL AL 31-12-22				1.244.126	-	-	-	1.244.126	-

Ver Nota 1.21

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

ANEXO "L"

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/2023	Total al 31/12/2023 (por moneda)				Total al 31/12/2022
				Dólar	Euro	Real	Otras	
ACTIVO								
Efectivo y Depósitos en Bancos	712.894.301	-	712.894.301	704.588.732	3.426.884	-	4.878.685	551.889.659
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	15.806.718
Instrumentos derivados	16.170	-	16.170	16.170	-	-	-	11.033
Otros activos financieros	21.950.859	-	21.950.859	21.950.859	-	-	-	14.273.407
Préstamos y otras financiaciones	82.472.811	-	82.472.811	82.472.811	-	-	-	70.796.808
- Sector Público no Financiero	812.802	-	812.802	812.802	-	-	-	554.354
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	81.660.009	-	81.660.009	81.660.009	-	-	-	70.242.454
Otros Títulos de Deuda	134.105.648	-	134.105.648	134.105.648	-	-	-	754.065
Activos financieros entregados en garantía	26.913.111	-	26.913.111	26.913.111	-	-	-	10.996.648
Otros activos no financieros	17.670	-	17.670	17.670	-	-	-	25.208
TOTAL ACTIVO	978.370.570	-	978.370.570	970.065.001	3.426.884	-	4.878.685	664.553.546
PASIVO								
Depósitos	701.966.242	-	701.966.242	701.966.242	-	-	-	514.079.889
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	701.966.242	-	701.966.242	701.966.242	-	-	-	514.079.889
Otros pasivos financieros	49.436.215	-	49.436.215	46.807.203	2.554.074	-	74.938	54.853.563
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	3.808.901	-	3.808.901	2.740.694	-	-	1.068.207	10.531.082
Obligaciones negociables subordinadas	81.591.124	-	81.591.124	81.591.124	-	-	-	55.657.681
Provisiones	4.921.313	-	4.921.313	4.921.313	-	-	-	6.489.035
Otros pasivos no financieros	12.484.063	-	12.484.063	12.479.075	-	-	4.988	92.600
TOTAL PASIVO	854.207.858	-	854.207.858	850.505.651	2.554.074	-	1.148.133	641.703.850

Ver criterios de valuación en Nota 1.4.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

ANEXO "N"

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACION CONCEPTO	NORMAL	CON SEGUIM. ESPECIAL / RIESGO BAJO	CON PROBLEMAS / RIESGO MEDIO		CON ALTO RIESGO DE INSOL. / RIESGO ALTO		IRRECU- PERABLE	IRRECUPE- RABLE POR DISP. TECNICA	TOTAL	
			NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			31-12-23	31-12-22
1. Préstamos y Otras Financiaciones	165.820	-	-	-	-	-	-	-	165.820	251.477
- Adelantos	5.875	-	-	-	-	-	-	-	5.875	4.310
Sin garantías preferidas	5.875	-	-	-	-	-	-	-	5.875	4.310
-Hipotecarios y Prendarios	583	-	-	-	-	-	-	-	583	1.868
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	583	-	-	-	-	-	-	-	583	1.868
-Personales	19.834	-	-	-	-	-	-	-	19.834	3.958
Sin garantías preferidas	19.834	-	-	-	-	-	-	-	19.834	3.958
-Tarjetas	83.739	-	-	-	-	-	-	-	83.739	132.644
Sin garantías preferidas	83.739	-	-	-	-	-	-	-	83.739	132.644
-Otros	55.789	-	-	-	-	-	-	-	55.789	108.697
Sin garantías preferidas	55.789	-	-	-	-	-	-	-	55.789	108.697
4. Compromisos eventuales	838.727	-	-	-	-	-	-	-	838.727	1.851.556
TOTAL	1.004.547	-	-	-	-	-	-	-	1.004.547	2.103.033
PREVISIONES	556	-	-	-	-	-	-	-	556	1.012

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

(Socio)

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Sindico



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Tipo de Cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ambito de negociación o de contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado - meses	Plazo promedio ponderado residual - meses	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias - días	Monto
Futuros	Cobertura de Moneda Extranjera	No Aplicable	Moneda Extranjera	Diaria de Diferencias	ROFEX	3	2	1	19.553.977
Forwards	Cobertura de Moneda Extranjera	No Aplicable	Moneda Extranjera	Al vencimiento de diferencias	OTC - Residentes en el País - Sector no Financiero	5	2	60	140.664.692
Operaciones de pase	Intermediación por cuenta propia	No Aplicable	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	OTC - Residentes en el País - Sector Financiero	-	-	-	465.034.890
Opciones de venta	Intermediación por cuenta propia	No Aplicable	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	BCRA	-	-	-	540.632.312

Ver Notas 1.7 y 1.8

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Sindico

**CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en ORI	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
			Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS						
Efectivo y depósitos en Bancos	840.047.821	-	-	-	-	-
Efectivo	361.251.629	-	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	477.523.082	-	-	-	-	-
BCRA	409.330.610	-	-	-	-	-
Otras del país y del exterior	68.192.472	-	-	-	-	-
Otros	1.273.110	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	-	70.450.560	-	70.450.560	-
Instrumentos derivados	-	-	3.861.694	-	3.861.694	-
Operaciones de pase	468.857.095	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	29.072.782	-	76	76	-	-
Préstamos y otras financiaciones	753.161.083	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	2.581.077	-	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	12.778.443	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	737.801.563	-	-	-	-	-
Adelantos	225.456.320	-	-	-	-	-
Documentos	176.052.898	-	-	-	-	-
Hipotecarios	792.805	-	-	-	-	-
Prendarios	50.203.254	-	-	-	-	-
Personales	56.421.219	-	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	193.790.769	-	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	4.147.225	-	-	-	-	-
Prestamos Comercio Exterior	19.185.936	-	-	-	-	-
Otros	11.751.137	-	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	44.907.966	501.720.952	86.606.373	281.981	584.919.622	3.125.722
Activos financieros entregados en garantía	53.545.267	12.971.770	950.000	1.143.365	12.778.405	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	-	3.315.146	-	-	3.315.146
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	2.189.592.014	514.692.722	165.183.849	1.425.422	672.010.281	6.440.868
PASIVOS FINANCIEROS						
Depósitos	1.948.215.030	-	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	2.395.261	-	-	-	-	-
Sector Financiero	31.873	-	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	1.945.787.896	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	1.046.526.110	-	-	-	-	-
Caja de ahorros	420.616.348	-	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	217.874.307	-	-	-	-	-
Otros	260.771.131	-	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	6.330.735	-	6.330.735	-
Otros pasivos financieros	128.182.366	-	950.000	950.000	-	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	3.818.047	-	-	-	-	-
Obligaciones negociables subordinadas	81.591.124	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	2.161.806.567	-	7.280.735	950.000	6.330.735	-

 Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

 SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

 GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

 JUAN MARTIN PARMA
Presidente

 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico

**APERTURA DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso/(Egreso) Financiero Neto	ORI
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Resultado de títulos privados	-619.865	-
Resultado de títulos públicos	73.377.677	-
Resultado de Instrumentos financieros derivados	5.614.794	-
Operaciones a término	5.614.794	-
TOTAL	78.372.606	-
Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado		
Resultado del ejercicio		
Ingresos por intereses		
Por efectivo y depósitos en bancos		491.564
Por títulos públicos		680.618.606
Por préstamos y otras financiaciones		498.611.994
Al Sector Público no Financiero		104.735
Al Sector Financiero		9.776.612
Al Sector Privado no Financiero		488.730.647
Adelantos		224.223.885
Documentos		114.869.085
Hipotecarios		179.025
Prendarios		27.764.075
Personales		42.499.510
Tarjetas de Crédito		69.952.763
Arrendamientos Financieros		4.581.785
Otros		4.660.519
Por operaciones de pase		204.724.664
Otras Entidades financieras		204.724.664
TOTAL		1.384.446.828
Egresos por intereses		
Por Depósitos		590.066.569
Sector Privado no Financiero		590.066.569
Cuentas corrientes		81.866.092
Cajas de ahorro		3.889.325
Plazo fijo e inversiones a plazo		503.373.365
Otros		937.787
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras		949.269
Por operaciones de pase		542.204
Otras Entidades financieras		542.204
Por otras obligaciones negociables subordinadas		2.793.036
TOTAL		594.351.078
Ingresos por Comisiones		
Resultado del ejercicio		
Comisiones vinculadas con obligaciones		17.328.235
Comisiones vinculadas con créditos		19.063.550
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras		89.309
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios		1.468.248
Comisiones por operaciones de exterior y cambio		5.565.406
Otros		9.772.403
TOTAL		53.287.151
Gastos por comisiones		
Resultado del ejercicio		
Otros		6.174.213
TOTAL		6.174.213

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico

**CORRECCION DE VALOR POR PERDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Cifras en miles de pesos expresadas en moneda homogénea)

Conceptos	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			IF con increm. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	IF con deterioro crediticio comprado u originado		
Otros activos financieros	547.624	-	-	698.185	-	(371.769)	874.040
Préstamos y otras financiaciones - Otras entidades financieras	42.656	136.900	-	-	-	(28.958)	150.598
Préstamos y otras financiaciones	33.560.747	4.544.865	3.126.238	3.603.867	-	(22.783.606)	22.052.111
Adelantos	1.871.879	27.577	(6.344)	(364.482)	-	(1.270.776)	257.854
Documentos	6.401.863	1.541.531	228.611	1.775.609	-	(4.346.075)	5.601.539
Hipotecarios	19.768	1.232	1.764	(105)	-	(13.420)	9.239
Prendarios	2.687.556	196.988	870.147	287.842	-	(1.824.519)	2.218.014
Personales	5.722.442	959.018	524.786	212.262	-	(3.884.832)	3.533.676
Tarjetas de Crédito	10.487.601	1.448.599	951.002	537.614	-	(7.119.786)	6.305.030
Arrendamientos Financieros	193.807	7.620	4.226	3.496	-	(131.571)	77.578
Otros	6.175.831	362.300	552.046	1.151.631	-	(4.192.627)	4.049.181
Otros títulos de deuda	257	-	-	-	-	(174)	83
Compromisos eventuales	362.032	1.192.851	1.286.148	-	-	(245.775)	2.595.256
TOTAL DE PREVISIONES	34.513.316	5.874.616	4.412.386	4.302.052	-	(23.430.282)	25.672.088

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1.1. Banca Minorista

Este negocio posee ofertas y servicios dirigidos a una amplia gama de personas, basándose tanto en la fidelización de clientes existentes como la vinculación o bancarización de nuevos clientes. La oferta de productos contempla múltiples alternativas de asistencia crediticia para fines determinados, como así también, atiende las necesidades transaccionales de familias e individuos.

La estrategia de este segmento está centrada en el crecimiento de la cartera de préstamos y depósitos de menor volatilidad, a efectos de consolidar su peso relativo dentro de la operación y rentabilidad del Banco.

Tarjetas de Crédito

- ✓ Al 31 de diciembre de 2023, el volumen de consumo de tarjetas de crédito alcanzó un total de \$135.090 millones, un incremento del 174% con respecto al mismo periodo del 2022, y la cartera promedio de Tarjetas de Crédito fue de \$80.019 millones, lo que se traduce en un incremento del 107% en comparación con el 2022.
- ✓ Los indicadores de mora y actividad, mantienen la tendencia presentada en los últimos trimestres estacionales.

Mejoras en el producto

Al 31 de diciembre de 2023 hemos concentrado nuestras energías en desarrollar el universo de clientes Access Now y PowerCard, tarjetas con propuestas de valor disruptivas para el mercado local y muy bien aceptadas por los clientes. Ya en dicho mes hemos triplicado el volumen de ventas vs histórico, dejando de manifiesto el atractivo que tiene para nuestros clientes y los resultados sostenibles del Banco.

Durante todo el ejercicio 2023 continuamos con la agenda de las innovaciones iniciadas en 2021 que buscan mejorar los costos de fondeo de nuestros clientes y abrir nuevos canales de financiación, facilitando y agilizando la transaccionalidad de ellos y al mismo tiempo generando Market Share y resultados relevantes.

Seguimos creyendo que el camino del negocio es desarrollar soluciones que nos diferencien del mercado y que atraigan más y mejores clientes, logrando ser el banco de preferencia de ellos.

Descuentos en las mejores marcas: nuestros clientes disponen de descuentos y cuotas sin interés en comercios de marcas reconocidas.

HSBC Rewards: Mantiene el esquema de premios de viajes, incluyendo la posibilidad de canjear los puntos acumulados por pasajes en las aerolíneas y los destinos que el cliente elija, como así también órdenes de compra en reconocidas cadenas y Shopping Centers, además del tradicional catálogo de productos.

Préstamos

Préstamos Prendarios

El saldo promedio de Cartera a diciembre 2023 fue de \$27.550 millones, presentando un incremento del 130% con respecto al ejercicio 2022, producto de que las ventas mensuales fueron superiores a las cancelaciones mensuales (amortización y cancelaciones totales y/o parciales).

A diciembre 2023 tuvimos ventas por \$36.840 millones, presentando un incremento del 150% con respecto al ejercicio 2022, debido principalmente a la colocación de la línea BCRA 7254 y a la flexibilización de las políticas crediticias (ingresos declarados y montos máximos) además de un incremento en las ventas de vehículos usados.

Préstamos Personales

Al 31 de diciembre de 2023 se registraron ventas por \$37.867 millones, presentando un incremento del 66% con respecto al ejercicio anterior, producto de la estrategia comercial con foco en los segmentos target de HSBC y un fuerte foco en campañas comerciales sobre la cartera existente y en ofertas especiales competitivas para potenciar la colocación.

La cartera promedio del año 2023 es de \$40.510 millones, aumentando un 93% con respecto al ejercicio anterior.

Productos Transaccionales

La cartera de saldos de cajas de ahorro en pesos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 en promedio fue de \$195.690 millones, siendo 99% superior respecto al ejercicio anterior.

Inversiones

- ✓ Al 31 de diciembre de 2023 la cartera pesificada de depósitos a plazo fijo en pesos, dólares y UVA del segmento minorista fue de \$150.736 millones en promedio, creciendo alrededor de 94% respecto del promedio del ejercicio anterior.
- ✓ Los Plazo Fijo en dólares tuvieron un promedio de \$14.548 millones, observando un crecimiento del 66% de la cartera promedio al 31 de diciembre de 2023 con respecto al ejercicio anterior.
- ✓ Los Plazo Fijo en pesos tuvieron un promedio de \$122.743 millones, observando un crecimiento del 117% de la cartera promedio al 31 de diciembre de 2023 con respecto al ejercicio anterior.
- ✓ Los Plazo Fijo en UVA tuvieron un promedio de \$13.445 observando crecimiento del 8% de la cartera promedio al 31 de diciembre de 2023 con respecto al ejercicio anterior.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. ACTIVIDADES RELEVANTES DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cont.)

1.2. Wholesale (Banca Comercial + Global Banking)

Dentro del negocio Wholesale se mantuvo el foco en el desarrollo de la cartera de clientes, ofreciendo préstamos y captando depósitos con equipos y estrategias orientadas a atender las complejidades y necesidades de cada segmento comercial, siempre priorizando nuestro compromiso en el cumplimiento regulatorio y la lucha contra el crimen financiero a la hora de generar y mantener relaciones comerciales con clientes y prospectos.

Durante el 2023 se trabajó en fortalecer nuestra propuesta de valor, manteniendo la amplia gama de productos existentes y continuando con la introducción de alternativas verdes que incluyen Préstamos Verdes, Leasing Verde, Prefinanciación de Exportaciones y Post-financiación de Importaciones Verdes y Emisión de Cartas de Crédito y Garantías Verdes. A su vez se amplió la gama de Productos Financieros Sustentables con el lanzamiento de los Social Loans, y de esta forma se continuó incentivando y acompañando a nuestros clientes a alcanzar metas sostenibles ambiciosas, en la búsqueda de modelos de negocios con impacto. Sumado a esto, seguimos cumplimentando los objetivos de Línea de Inversión Productiva, con foco en el segmento MiPyme apoyando a la pequeña y mediana empresa.

En Banca Transaccional, el banco siguió enfocado en soluciones digitales para los clientes corporativos, a través de la plataforma de Online Banking para Empresas (OBE) y de la aplicación Mobile de la plataforma. Se incluyeron funcionalidades para digitalizar tanto transacciones como procesos y tramites, mejorando la experiencia digital de los clientes, fomentando la autogestión y alcanzando mayores niveles de satisfacción.

Con relación a Comercio Exterior, se organizaron múltiples charlas con clientes, incluyendo desayunos virtuales, Webinars y charlas mensuales, cuyo objetivo principal fue mantener a los clientes actualizados respecto a los cambios y actualizaciones en normativas cambiarías.

1.3. Sanciones aplicadas a la Entidad y sumarios iniciados por el BCRA

Ver Nota 34.6. - Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA de los estados financieros Intermedios de HSBC Bank Argentina S.A.

2. PERSPECTIVAS

El Banco, como miembro del Grupo HSBC, tiene un sólido posicionamiento en el mercado local, formando uno de los grupos más completos de servicios financieros integrados en el país. El Grupo HSBC en Argentina es proveedor de una amplia oferta de productos, que incluye no solamente una gran gama de servicios bancarios, sino también de seguros.

La Banca Minorista continuará con foco en el crecimiento de la masa crítica de clientes a través de la oferta de productos altamente competitivos, transparentes y específicos para cada segmento, explotando las oportunidades de venta cruzada de productos y servicios, y mejorando los índices de calidad en la atención de nuestros clientes.

Las perspectivas para el ejercicio económico 2024 son las de permanecer en nuestra posición de liderazgo en la banca comercial, a través del desarrollo del crédito, el comercio exterior y la banca transaccional. Nos focalizaremos en aumentar la participación de mercado ofreciendo productos y servicios de alta calidad.

Las perspectivas que Wholesale Banking tiene para el corriente año son: continuar con nuestra posición de liderazgo en la banca comercial, a través de conectividad internacional y sustentabilidad de manera que acompañemos a nuestros clientes en la transición sustentable. Seguiremos haciendo foco en la experiencia del cliente mejorando la eficiencia y calidad del servicio, completando la digitalización y autogestión de todos nuestros procesos, y seguiremos captando nuevos clientes para incrementar nuestra participación de mercado.

Desde el área de Comercio Exterior acompañaremos a las empresas que desarrollen sus negocios internacionales ofreciendo una amplia gama de líneas de pre y post financiación de exportaciones y apertura de cartas de crédito de importación, a través de los especialistas del banco y la red de sucursales.

También continuaremos desarrollando seminarios de actualización en normativa de Comercio Exterior para ayudar a nuestros clientes a operar eficientemente dentro del marco normativo existente. Cabe destacar que se continuaran las negociaciones y capacitaciones para seguir fortaleciendo el desarrollo de soluciones y alternativas sustentables.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Síndico

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

3. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
	MILES DE PESOS (en moneda homogénea)			
Activo	3.069.135.743	3.285.900.349	3.622.651.364	3.833.819.723
Pasivo	2.365.336.561	2.737.376.758	3.110.780.606	3.278.971.706
Patrimonio Neto	703.799.182	548.523.591	511.870.759	554.848.017

4. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
	MILES DE PESOS (en moneda homogénea)			
Resultado neto por intereses	790.095.750	432.063.793	335.307.574	336.127.615
Resultado neto por comisiones	47.112.938	46.158.542	46.915.669	49.320.084
Ingresos operativos	215.532.167	160.129.098	97.915.016	209.442.152
Cargo por incobrabilidad	(22.991.641)	(20.875.458)	(17.675.898)	(38.518.287)
Ingreso operativo neto	1.029.749.214	617.475.975	462.462.361	556.371.564
Gastos operativos	(366.552.699)	(334.993.572)	(295.568.480)	(315.902.199)
Resultado operativo neto	663.196.515	282.482.403	166.893.881	240.469.365
Resultado por asociadas y negocios conjuntos	1.870.554	960.983	607.562	457.791
Resultado por la posición monetaria neta	(459.708.258)	(200.895.529)	(121.816.458)	(73.550.435)
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	205.358.811	82.547.857	45.684.985	167.376.721
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	(84.285.109)	(12.820.890)	(17.871.368)	(59.370.081)
Resultado neto del ejercicio	121.073.702	69.726.967	27.813.617	108.006.640

5. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA CON EJERCICIOS ANTERIORES

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
	MILES DE PESOS (en moneda homogénea)			
Fondos generados por / (aplicados a) actividades operativas	76.781.076	69.019.866	43.416.891	182.534.312
Fondos generados por / (aplicados a) actividades de inversión	(4.055.194)	(12.559.601)	(5.898.072)	(6.657.080)
Fondos generados por / (aplicados a) actividades de financiación	(20.371.911)	(3.154.220)	(29.386.398)	(77.731.352)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	542.184.036	224.285.761	96.193.782	213.903.496
Efecto del resultado monetario de efectivo y equivalentes	(519.024.352)	(461.586.178)	(430.064.514)	(214.465.033)
Total de fondos generados / (aplicados) durante el ejercicio	75.513.655	(183.994.372)	(325.738.311)	97.584.343

6. DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS CON EJERCICIOS ANTERIORES

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
	DATOS ESTADÍSTICOS			
Cantidad de sucursales	104	106	109	108
Cantidad de cajeros automáticos	361	379	397	408
Cantidad de terminales de autoservicio	319	327	329	313
Dotación de personal	2.988	3.064	3.191	3.292

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

7. INDICES COMPARATIVOS CON EJERCICIOS ANTERIORES

	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020
Endeudamiento	3,36	4,99	6,08	5,91
Inmovilización del Patrimonio Neto	22,95%	31,93%	39,64%	41,14%
Activos Inmovilizados	5,26%	5,33%	5,60%	5,95%
Rentabilidad antes de Impuestos	35,24%	17,24%	9,44%	37,46%



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

**PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos expresados en moneda homogénea)**

Notas AL 31-12-2023

RESULTADOS NO ASIGNADOS (1)		121.073.702
A Reserva Legal (20% s/121.073.702)	35	24.214.740
A Reserva Estatutaria		-
A Reserva Especial "Aplicación Primera vez de las NIIF"		-
A Reserva Especial de sociedades cooperativas		-
Ajustes (puntos 2.3 del T.O. de "Distribución de Resultados")		-
Ajustes (puntos 2.4 del T.O. de "Distribución de Resultados")		-
SUBTOTAL 1		96.858.962
A Reserva Normativa - Especial para Instrumentos de deuda Subordinada		-
Ajustes (puntos 2.1. Del T.O. de "Distribución de Resultados")		-
Ajustes (puntos 2.2. Del T.O. de "Distribución de Resultados")		-
SUBTOTAL 2		96.858.962
SALDO DISTRIBUIBLE		96.858.962
A Reservas Facultativas para futura distribucion de utilidades		96.858.962
A Dividendos en acciones		-
A Dividendos en efectivo (2)		-
- Acciones preferidas		-
- Gobierno Nacional, Provincial o Municipal		-
- Casa matriz en el exterior		-
A Capital asignado		-
A Otros destinos		-
RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS		-

(1) Los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023 corresponden exclusivamente al resultado del ejercicio.

(2) La distribución de utilidades está sujeta a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Previamente se deberá contar con la autorización del BCRA de acuerdo con lo expuesto en la Nota 35, a los estados financieros.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

Veáse nuestro informe de fecha
6 de marzo de 2024

SILVIA ESTELA GONDA
Gerente de Administración y Finanzas

GONZALO JAVIER FERNANDEZ COVARO
Vicepresidente

JUAN MARTIN PARMA
Presidente

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Sindico



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
HSBC Bank Argentina S.A.
Domicilio legal: Bouchard 557, Piso 20.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 33-53718600-9

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante “la Entidad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas y anexos a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las normas de auditoría emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.



Párrafo de énfasis sobre la base contable

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1.1., en la que se indica que los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable establecido por el BCRA. Dichas normas difieren de las normas contables profesionales vigentes (Normas de Contabilidad (NIIF)) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)). En la mencionada nota, la Entidad ha identificado el efecto sobre los estados financieros derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de HSBC Bank Argentina S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y con las normas de auditoría del BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, y del BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) tal como se menciona en nota 1.1., excepto por su falta de transcripción al libro "Inventario y Balances", los estados financieros de HSBC Bank Argentina S.A. al 31 de diciembre de 2023 cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes del BCRA y la Comisión Nacional de Valores;
- c) los estados financieros de HSBC Bank Argentina S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- e) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de HSBC Bank Argentina S.A. que surge de los registros contables de la Entidad ascendía a \$2.015.368.526,77, no siendo exigible a dicha fecha;
- f) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a HSBC Bank Argentina S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:
 - f.1) el 98% sobre el total de honorarios por servicios facturados a HSBC Bank Argentina S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - f.2) el 79% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a HSBC Bank Argentina S.A., sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - f.3) el 77% sobre el total de honorarios por servicios facturados a la HSBC Bank Argentina S.A., sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;
- g) hemos leído la información incluida en la nota 34.4. a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida, sobre la cual, en lo que es materia de competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Hernán R. Pérez Raffo
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°308 F°53

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
HSBC Bank Argentina S.A.
Bouchard 557, Piso 20
Ciudad de Buenos Aires
CUIT: 33-53718600-9

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado los estados financieros de HSBC Bank Argentina S.A. (en adelante, la “Sociedad”) al 31 de diciembre de 2023, que comprenden el estado de situación financiera, los correspondientes estado de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, las notas 1 a 37, los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N, O, P, Q, y R por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.
2. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos fundamentalmente tenido en cuenta el informe realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 6 de marzo de 2024. El trabajo sobre los estados financieros adjuntos consistió en una revisión de los aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión, y por lo tanto no hemos evaluado los criterios empresarios de administración ni comercialización, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro informe.
3. Hemos examinado la Memoria emitida por el Directorio de la Sociedad en relación al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, hemos realizado una revisión del Reporte del Código de Gobierno Societario, elaborado por el Órgano de Administración en cumplimiento de la Resolución 797/2019 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión informamos que la información brindada es razonable en todos sus aspectos significativos. Adicionalmente, informamos que el mismo ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución de la Comisión Nacional de Valores.
4. El Directorio de la Sociedad ha confeccionado los presentes estados financieros dando cumplimiento a lo establecido por la normativa del Banco Central de la República Argentina, lo cual implica ciertos apartamientos con respecto a lo dispuesto por las normas contables profesionales vigentes adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, según lo descripto en la nota 1.1 a los estados financieros. En la mencionada nota, la Sociedad ha identificado el efecto sobre los estados financieros derivado de los diferentes criterios de valuación y exposición.
5. En base a nuestra revisión, con el alcance descripto más arriba y, teniendo en cuenta el informe de los auditores externos emitido con fecha 6 de marzo de 2024 informamos que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, su resultado integral, la evolución del patrimonio neto, y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina.
6. Asimismo, informamos que los estados financieros referidos en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron

autorizados por la Comisión Nacional de Valores. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de transcripción en el libro "Inventario y Balances", y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes del Banco Central de la República Argentina y la Comisión Nacional de Valores.

7. Asimismo, informamos que hemos leído la información incluida en la Nota 34.4 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1 en relación con las exigencias establecidas por la Comisión Nacional de Valores respecto a Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida, sobre la cual, en lo que es materia de competencia, no tenemos observaciones que formular.
8. Hemos revisado la reseña informativa y la información adicional requerida por el artículo 12°, Capítulo III, Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
9. Se hace saber que al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de HSBC Bank Argentina S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$2.015.368.526,77, no siendo exigible a dicha fecha.
10. Adicionalmente, informamos que Price Waterhouse & Co S.R.L. es una firma internacional y localmente reconocida que presta servicios de auditoría a numerosas sociedades entre las que se encuentran aquellas que realizan actividades para las que sus auditores deben estar previamente aprobados por organismos de contralor, como es el caso de las entidades financieras y la aprobación que otorga el Banco Central de la República Argentina.
11. Se ha dado cumplimiento al régimen de garantías de los directores establecido por la Ley General de Sociedades.

6 de marzo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo Villegas
Abogado
C.P.A.C.F. Tomo 37 - Folio 196